

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia emitida con motivo de la presencia de los frentes fríos No. 20 y 21 que afectaron a la población ubicada en diversos municipios del Estado de Veracruz 2

Aviso de Término de la Emergencia emitida con motivo de las bajas temperaturas registradas en el Estado de Zacatecas y de inminente caída de nieve, aguanieve, lluvia y llovizna helada y sus efectos en la población ubicada en diversos municipios de esa entidad federativa 3

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-140-SEMARNAT-2005, Que establece los requisitos ambientales generales para campos de golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan 4

SECRETARIA DE ECONOMIA

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2005 17

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo de Asesores, Constructores y Proyectos, S.A. de C.V. 30

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Abastecedora Integral JM, S.A. de C.V. 30

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral denominada Desarrollo Empresarial de la Construcción, S.A. de C.V. 31

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Centro de Copiado del Istmo, S.A. de C.V. 32

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas,

| | |
|--|----|
| que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Enol Industrial Tehuacán, S.A. de C.V. | 33 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Gabriel Rodríguez Caballero | 34 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Palosan Construcciones, S.A. de C.V. | 34 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Louisiana Remediation Company de México, S. de R.L. de C.V. | 35 |

BANCO DE MEXICO

| | |
|--|----|
| Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana | 36 |
| Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional | 37 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días | 37 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días | 37 |
| Valor de la unidad de inversión | 38 |
| Indice nacional de precios al consumidor | 38 |

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

| | |
|--|----|
| Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda Sección) | 39 |
|--|----|

AVISOS

| | |
|------------------------------|----|
| Judiciales y generales | 93 |
|------------------------------|----|

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

100305-12.00

Esta edición consta de dos secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia emitida con motivo de la presencia de los frentes fríos No. 20 y 21 que afectaron a la población ubicada en diversos municipios del Estado de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de mayo de 2003, y

CONSIDERANDO

Que durante el ejercicio fiscal 2005, se emitieron en el **Diario Oficial de la Federación** Declaratorias de Emergencia reguladas por las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, así como por el Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolviente a cargo de la Secretaría de Gobernación publicado el 21 de noviembre de 2002, en ese mismo órgano de difusión.

Que durante el mes de enero del presente año se publicó la siguiente Declaratoria:

- Declaratoria de Emergencia en virtud de la presencia de los frentes fríos No. 20 y 21 que afectaron a toda la entidad, provocando un marcado descenso de temperatura por debajo de los cero grados centígrados, originando la presencia de nevadas en algunas zonas rurales de municipios ubicados en las faldas del volcán Pico de Orizaba y Cofre de Perote y sus efectos en los municipios del Estado de Veracruz, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de enero de 2005.

Que mediante oficio CGPC/280 de fecha 28 de febrero de 2005, la Coordinación General de Protección Civil, solicitó la opinión técnica al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), a efecto de dar cumplimiento al numeral 31 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables.

Que de conformidad con el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, la Coordinación General de Protección Civil, deberá emitir un Aviso de Término de Emergencia con sustento en la Notificación Técnica que le remita el Cenapred.

Que mediante oficio número HOO-D.G/091/2005 de fecha 4 de marzo de 2005, el Cenapred emitió la Notificación Técnica número 05-06 en donde manifiesta que: De acuerdo a los pronósticos se observa que, aunque el frente frío No. 40 se extiende a lo largo de la vertiente del Golfo de México, se esperan condiciones de cielo medio nublado con lluvia escasa, temperaturas templadas y viento de moderada a fuerte intensidad. En este sentido es factible dar por finalizada la etapa de emergencia a los municipios de Acajete, Acultzingo, Aquila, Ayahualulco, Calcahualco, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, La Perla, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Maltrata, Mariano Escobedo, Perote, Tatatila, Villa Aldama y Xico del Estado de Veracruz.

Con base en lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA EMITIDA CON MOTIVO DE LA PRESENCIA DE LOS FRENTES FRIOS Nos. 20 Y 21 QUE AFECTARON A LA POBLACION UBICADA EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Artículo 1o. Se da por concluida la Declaratoria de Emergencia en virtud de la presencia de los frentes fríos No. 20 y 21 que afectaron a los municipios de Acajete, Acultzingo, Aquila, Ayahualulco, Calcahualco, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, La Perla, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Maltrata, Mariano Escobedo, Perote, Tatatila, Villa Aldama y Xico del Estado de Veracruz, mismos que provocaron un marcado descenso de temperatura por debajo de los cero grados centígrados, originando la presencia de nevadas en algunas

zonas rurales ubicadas en las faldas del volcán Pico de Orizaba y Cofre de Perote, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de enero de 2005.

Artículo 2o. El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, de conformidad a lo establecido en el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación respectivos.

México, Distrito Federal, a siete de marzo de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia emitida con motivo de las bajas temperaturas registradas en el Estado de Zacatecas y de inminente caída de nieve, aguanieve, lluvia y llovizna helada y sus efectos en la población ubicada en diversos municipios de esa entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de mayo de 2003, y

CONSIDERANDO

Que durante el ejercicio fiscal 2005, se emitieron en el **Diario Oficial de la Federación** Declaratorias de Emergencia reguladas por las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, así como por el Acuerdo que establece los Lineamientos Generales para la Utilización del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación publicado el 21 de noviembre de 2002, en ese mismo órgano de difusión.

Que durante el mes de enero del presente año se publicó la siguiente Declaratoria:

- Declaratoria de Emergencia en virtud de las bajas temperaturas registradas en esa entidad de inminente caída de nieve, aguanieve, lluvia y llovizna helada y sus efectos en los municipios del Estado de Zacatecas, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de enero de 2005.

Que mediante oficio CGPC/280 de fecha 28 de febrero de 2005, la Coordinación General de Protección Civil, solicitó la opinión técnica al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), a efecto de dar cumplimiento al numeral 31 de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables.

Que de conformidad con el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, la Coordinación General de Protección Civil, deberá emitir un Aviso de Término de Emergencia con sustento en la Notificación Técnica que le remita el Cenapred.

Que mediante oficio número HOO-D.G/094/2005 de fecha 4 de marzo de 2005, el Cenapred emitió la Notificación Técnica Número 05-07 en donde manifiesta que: De acuerdo a los pronósticos para los estados del Noroeste y Norte de la República seguirán prevaleciendo condiciones de cielo medio nublado, temperaturas templadas a cálidas y viento de moderada intensidad, debido a la corriente en chorro que origina entrada de humedad hacia estas regiones. Además se pronostica que, para los estados del litoral centro y sur del Pacífico e interior del territorio, continuará con cielo despejado a medio nublado, temperaturas templadas a muy cálidas y viento de moderada a fuerte intensidad. En este sentido y por los datos aportados es factible dar por finalizada la etapa de emergencia a los municipios de Juan Aldama, Concepción del Oro, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Río Grande, Sombrerete, Gral. Francisco R. Murguía, Mazapil y El Salvador del Estado de Zacatecas.

Con base en lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA EMITIDA CON MOTIVO DE LAS BAJAS TEMPERATURAS REGISTRADAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS Y DE INMINENTE CAIDA DE NIEVE, AGUANIEVE, LLOVIZNA HELADA Y SUS EFECTOS EN LA POBLACION UBICADA EN DIVERSOS MUNICIPIOS DE ESA ENTIDAD FEDERATIVA

Artículo 1o. Se da por concluida la Declaratoria de Emergencia emitida con motivo de las bajas temperaturas registradas en el Estado de Zacatecas y de inminente caída de nieve, aguanieve, lluvia y llovizna helada y sus efectos en los municipios de Juan Aldama, Concepción del Oro, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Río Grande, Sombrerete, Gral. Francisco R. Murguía, Mazapil y El Salvador de esa entidad federativa, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de enero de 2005.

Artículo 2o. El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, de conformidad a lo establecido en el numeral 31 fracción III de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales aplicables, independientemente de que se dé a conocer a los medios de comunicación respectivos.

México, Distrito Federal, a siete de marzo de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-140-SEMARNAT-2005, Que establece los requisitos ambientales generales para campos de golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-140-SEMARNAT-2005, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS AMBIENTALES GENERALES PARA CAMPOS DE GOLF Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS QUE LOS INCLUYAN.

JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 Bis fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8o. fracciones V y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 5o. fracción V, 35, 36, 37, 37 BIS, 98 fracción III, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción V, 27, 60, 63 y 64 de la Ley General de Vida Silvestre; 19 BIS 11 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y 38 fracción II y 40 fracción X de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, expide la siguiente Norma Oficial Mexicana NOM-140-SEMARNAT-2005, Que establece los requisitos ambientales generales para Campos de Golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan.

CONSIDERANDO

Que en la 3ra. Reunión del Subcomité II Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental celebrada el 18 de septiembre de 2000, se aprobó la integración del grupo de trabajo para la formulación del borrador de Norma Oficial Mexicana, denominada Protección Ambiental.- Campos de Golf que pretendan ser ubicados en ecosistemas costeros y sus colindancias.- Especificaciones para el diseño, la selección, preparación del sitio, construcción, operación, mantenimiento y abandono. El documento generado no fue sometido a la aprobación del Subcomité.

Que por acuerdo del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el tema se retomó inscribiéndose en el Programa Nacional de Normalización 2002, reiniciándose los trabajos para conformar el Grupo de Campos de Golf del Subcomité IV Desarrollo Urbano, Transporte y Turismo responsable de la elaboración del anteproyecto.

Que el anteproyecto de norma evolucionó en su objetivo y amplió su campo de aplicación de ecosistemas costeros y sus colindancias, a todo el territorio nacional, ya que el desarrollo de estos proyectos puede realizarse en todos los ecosistemas, afectando procesos naturales de alto valor ambiental.

Que las características climáticas y la diversidad de escenarios naturales en México han contribuido al incremento de la actividad golfística en el país, aumentando su popularidad como destino turístico de jugadores provenientes de todas partes del mundo.

Que como resultado de los problemas ambientales que pueden derivarse del desarrollo de los Campos de Golf, tales como: la transformación de superficies de alto valor ambiental (pérdida de hábitat); la contaminación del suelo y el agua a causa del paso de lixiviados derivados de productos utilizados en el mantenimiento de estos proyectos; el manejo de un considerable volumen de agua; y generación de residuos, es necesario contar con medidas regulatorias adecuadas a las exigencias de este tipo de proyectos.

Que el presente Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-140-SEMARNAT-200, Que establece los requisitos ambientales generales para Campos de Golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan, mismo que fue aprobado en sesión celebrada el 23 de julio de 2003; el que se expide para consulta pública, de conformidad con el precepto legal antes invocado, a efecto de que los interesados, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, presenten sus comentarios ante el citado Comité, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, piso 5o., ala B, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, o al correo electrónico: gmercado@semarnat.gob.mx, para que en los términos de la citada Ley, sean considerados.

Durante este lapso la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estará a disposición del público para su consulta en el domicilio antes citado.

PREFACIO

Por acuerdo del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se constituyó el Grupo de Trabajo correspondiente para formular el Proyecto de Norma Oficial Mexicana en cuestión, el cual estuvo integrado por personal técnico de las dependencias, instituciones y empresas que se enlistan a continuación:

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (PROFEPA)
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA (INE)
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SECRETARIA DE TURISMO (SECTUR)
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)
FEDERACION MEXICANA DE GOLF, A.C.
SOCIEDAD DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS DE MEXICO, A.C.
SISTEMAS DE INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE ECORED, A.C.
INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C. (IMNC)

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-140-SEMARNAT-2003, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS AMBIENTALES GENERALES PARA CAMPOS DE GOLF Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS QUE LOS INCLUYAN

INDICE

- 0.- Introducción
- 1.- Objetivo y campo de aplicación
- 2.- Referencias
- 3.- Definiciones
- 4.- Disposiciones generales
- 5.- Disposiciones técnicas
- 6.- Grado de concordancia
- 7.- Observancia de esta Norma
- 8.- Bibliografía
- 0.- Introducción**

Las características climáticas y la diversidad de escenarios naturales en México han contribuido al incremento de la actividad golfística en el país, aumentando su popularidad como destino turístico de

jugadores provenientes de todas partes del mundo. Ello ha generado una gran demanda de este tipo de proyectos vinculando a diferentes variantes de desarrollo. Su inversión relativamente considerable, la extensión de su superficie y la dotación de servicios necesarios como el agua y la energía, hacen que su realización sea un gran reto tanto para la iniciativa privada como para el Gobierno.

En los últimos diez años, el diseño de Campos de Golf ha evolucionado a gran velocidad, debido a varios factores, entre los que cabe señalar los avances en la tecnología de construcción con maquinaria especializada que ha potenciado su establecimiento en cualquier ambiente, así como el mejoramiento de los bastones y pelotas que junto con las técnicas de swing, ofrecen mayores distancias y precisión en los tiros. Por otra parte, los golfistas son cada vez más exigentes de la calidad de las instalaciones en términos de la conservación de la belleza natural de cada sitio, la expresión real de su propio carácter y la identidad de cada región.

Los beneficios que los Campos de Golf proporcionan, son bien conocidos: una mayor plusvalía a la región donde se desarrollan y a los terrenos colindantes, atracción de usuarios o turistas con un alto nivel socioeconómico lo cual permite detonar la economía regional y local. No obstante, han sido detectados problemas ambientales que pueden derivarse del desarrollo de los Campos de Golf, tales como: la transformación de superficies de alto valor ambiental (pérdida de hábitat); la contaminación del suelo y el agua a causa del paso de lixiviados derivados de productos utilizados en el mantenimiento de estos proyectos; el manejo de un considerable volumen de agua; y generación de residuos, por lo que se considera imprescindible contar con medidas regulatorias adecuadas a las exigencias de este tipo de proyectos altamente especializados para asegurar su competitividad y sustentabilidad, medidas indiscutiblemente de competencia federal.

Los Campos de Golf, desde el punto de vista ambiental pueden presentar de manera general los problemas mencionados, para los cuales se establecen límites y criterios puntuales en la presente Norma Oficial Mexicana. No obstante, existen impactos específicos en cada proyecto que pueden ser muy significativos, dado que los Campos de Golf se ubican en todos los ambientes y condiciones naturales presentes en México. Por tal motivo, éstos serán evaluados a través de la manifestación de impacto ambiental en la modalidad que, en su caso, corresponda.

Así, este desafío llega ahora al sector ambiental como respuesta a la necesidad de conservar el medio ambiente natural, no sólo para beneficio de los desarrolladores que obtendrán un valor agregado con la sabia utilización y respeto de los recursos naturales, sino a los usuarios que gozarán de mayores atractivos especiales en cada región para valorar su medio ambiente y recursos naturales y a la población local por los beneficios que dichos proyectos generarían al ambiente.

Por todo lo anterior, y como parte de la política ambiental, a través de la presente Norma Oficial Mexicana, se regula la realización de dichos proyectos con el fin de que los sitios seleccionados para tal efecto, así como su diseño, construcción, operación, manejo, o cualquiera de sus etapas, se realicen de acuerdo a las disposiciones técnicas que garanticen la protección ambiental, así mismo, es una base técnica para el área competente en la evaluación de impacto ambiental.

1.- Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece los requisitos ambientales generales que deberán observarse para el establecimiento de Campos de Golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan.

La presente Norma es de observancia obligatoria para los responsables de dichos proyectos en todo el territorio nacional.

2.- Referencias

Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997, Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reusen en servicios al público.

Norma Oficial Mexicana NOM-011-CNA-2000, Conservación del recurso agua-Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales.

Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-1993, Que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.

Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental Especies nativas de México de flora y fauna silvestres. Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.

3.- Definiciones

3.1 Aguas residuales tratadas.- Son aquellas aguas de composición variada, provenientes de descargas de todo tipo de usos, así como la mezcla de ellas, que mediante procesos individuales o combinados de tipo físico, químicos, biológicos u otros, se han adecuado para hacerlas aptas para su reuso en servicios al público.

3.2 Area A.- Superficie destinada para el desarrollo de las obras e instalaciones, cualquiera que éstas sean, incluye: Campo de Golf, fraccionamiento, villas, hoteles, áreas verdes, áreas de amortiguamiento.

3.3 Area B.- Superficie destinada para el sustento del hábitat dentro del área del proyecto, ya sea existente o establecida.

3.4 Area del Proyecto.- Superficie total del proyecto que incluye Area A y Area B.

3.5 Biofiltración.- Sistema de tratamiento de aguas residuales que consiste en el paso de agua a través de filtros naturales compuestos por asociaciones vegetales, bacterias anaeróbicas, microalgas u otros microorganismos.

3.6 Campo de Golf.- Area del proyecto dentro del área A destinada para el juego donde se practica el deporte.

3.7 Desarrollo inmobiliario.- Todo tipo de construcción, instalación de hoteles, condominios, villas, desarrollos habitacionales y urbanos, restaurantes, instalaciones de comercios y servicios en general, que incluyan infraestructura.

3.8 Desmante.- Es la remoción de la vegetación para garantizar la realización de las obras.

3.9 Despalme.- Toda la capa de suelo aprovechable que será desplazada para garantizar la realización de las obras.

3.10 Ejemplares o poblaciones exóticas.- Aquellos que se encuentran fuera de su ámbito de distribución natural, lo que incluye a híbridos y modificados.

3.11 Embalse natural.- Vaso de formación natural que es alimentado por uno o varios ríos o agua subterránea o pluvial.

3.12 Establecimiento.- Todas las fases o etapas que puedan considerarse para realizar un proyecto: anteproyecto, selección de sitio, diseño, construcción, operación y mantenimiento o cualquier otra que el responsable determine para su viabilidad.

3.13 Ley.- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

3.14 PROFEPA.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

3.15 Proyecto.- Campo de Golf y desarrollo inmobiliario que lo incluya.

3.16 Responsable.- El titular de la concesión o autorización legal emitida por las autoridades competentes, para la construcción, operación o prestación de servicios del Proyecto.

3.17 Reuso del agua.- Es el aprovechamiento de aguas residuales tratadas en servicios al público con contacto indirecto u ocasional, ya que es destinado a actividades donde el público en general está expuesto indirectamente o en contacto físico incidental y que su acceso es restringido, ya sea por barreras físicas o personal de vigilancia.

3.18 Vegetación Forestal (cobertura vegetal).- El conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas, y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales.

4.- Disposiciones generales

4.1 Para los efectos del artículo 31 fracción I de la Ley, esta Norma no regula la totalidad de los impactos ambientales relevantes que pueden producir los proyectos, por lo que en la evaluación de la manifestación de impacto ambiental, la autoridad debe considerar entre otros, los límites y criterios de esta Norma.

4.2 Cuando la realización del proyecto implique el desmante de vegetación forestal, se deberá obtener, en su caso, las autorizaciones para el cambio de uso de suelo en materia de impacto ambiental, así como la del cambio de utilización de terrenos forestales en los términos establecidos por la legislación aplicable.

4.3 Para fines de esta Norma, los sitios para el establecimiento de proyectos, tomarán en cuenta el área con vegetación forestal. A partir de ésta, se observarán los límites permisibles, para la modificación y establecimiento de las áreas del proyecto.

5.- Disposiciones técnicas

5.1 Selección del sitio

Para la selección del sitio del proyecto deben observarse las disposiciones siguientes:

5.1.1 El área con vegetación forestal no podrá ser modificada en más de un 50% en toda el área del proyecto (apéndice A).

5.1.2 En proyectos que presentan especies en alguna categoría de protección, especies de difícil regeneración y/o especímenes de fauna de difícil desplazamiento, sus responsables acudirán a las autoridades ambientales para establecer una estrategia de rescate y reubicación, según sus características, funciones ambientales, estéticas y la especificidad de su hábitat de acuerdo a NOM-059-SEMARNAT-2001.

5.1.3 Para la autorización en materia de impacto ambiental de la obra el evaluador deberá considerar el índice de infiltración presentado por el responsable de conformidad con el apéndice B. En caso de que el proyecto presente un índice de infiltración superior al 40%, el Campo de Golf deberá contar con los métodos a elección del responsable, que eviten el paso a las capas profundas del subsuelo de los derivados del mantenimiento, considerando que el índice de infiltración será inferior al 40%.

5.2 Diseño

En el diseño del proyecto deben observarse las disposiciones siguientes:

5.2.1 La distribución de las áreas A se realizará aprovechando al máximo los espacios del área del proyecto que presenten mayor deterioro. Se garantizará que esta distribución respete la continuidad de los corredores biológicos.

5.2.2 Dos meses antes de iniciar los trabajos de desmonte y preparación del terreno, se establecerá el vivero y se realizará el rescate de flora y fauna de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001.

5.2.3 Para la ornamentación y manejo de las áreas A, se utilizarán especies de flora nativas de la región o especies compatibles que no afecten la composición de los ecosistemas del sitio y del entorno adyacente. Para tal efecto se consultará el Sistema Integral de Apoyo para la Reforestación (SIRE).

5.2.4 Queda prohibida la introducción de ejemplares o poblaciones exóticas en los embalses naturales.

5.2.5 Para el suministro de agua para el riego del Campo de Golf y áreas que lo demanden se considerarán las siguientes alternativas en el orden de prioridad que se menciona a continuación:

a) El reuso de aguas residuales tratadas provenientes del propio desarrollo y del municipio;

b) El uso de fuentes alternativas de abastecimiento (agua de mar, salobre o de lluvia);

c) La conexión al sistema de agua potable y alcantarillado del municipio;

d) El uso y aprovechamiento de cuerpos de agua superficiales o subterráneos, mediante concesión expedida por la autoridad competente.

El uso y aprovechamiento de cuerpos de agua superficiales o subterráneos únicamente podrá llevarse a cabo cuando las tres primeras alternativas hayan sido agotadas. En todos los casos se dará cumplimiento a la normatividad aplicable.

5.2.6 Se contará con un sistema de riego controlado que garantice la optimización del uso de agua y los productos del mantenimiento para evitar la saturación del terreno u otros métodos que eviten la contaminación del acuífero.

5.2.7 En las áreas A, especialmente en el Campo de Golf, se implementarán sistemas de recolección y reuso de aguas pluviales.

5.2.8 En caso de escurrimientos pluviales serán contenidas en un dren perimetral de biofiltración.

5.2.9 En caso de que el drenaje pluvial sea dirigido a un pozo de infiltración profunda después de un proceso de biofiltrado, se observará la normatividad aplicable.

5.2.10 Se priorizará el uso de recubrimientos a base de materiales permeables en andadores y estacionamientos.

5.2.11 Las plantas de tratamiento utilizadas garantizarán la mínima producción de lodos, conforme a las normas en la materia.

5.3 Construcción

Durante la etapa de construcción del proyecto deben observarse las disposiciones siguientes:

5.3.1 En los sitios destinados dentro de las áreas A para soportar infraestructura, el despalme se realizará en un periodo no mayor a un mes posterior al desmonte.

5.3.2 Los responsables están obligados a hacer del conocimiento de los trabajadores las disposiciones y sanciones que la legislación establece para la protección de la flora y fauna silvestre.

5.3.3 Se establecerá un sistema de tratamiento de aguas residuales para esta etapa. Si se considera la alternativa de fosas sépticas, se permitirán sólo si garantizan la no infiltración de contaminantes al suelo.

5.3.4 La dotación de sanitarios móviles para el personal que labore durante esta etapa, será a razón de uno por cada veinte empleados, realizando el traslado y depósito de los residuos según lo contemple la empresa contratada.

5.3.5 Las letrinas móviles y cualquier otro generador de desechos recibirán mantenimiento periódico.

5.3.6 El manejo y disposición final de los residuos listados en la NOM-052-SEMARNAT-1993, se realizará conforme a la normatividad aplicable.

5.4 Operación y mantenimiento

Durante las etapas de operación y mantenimiento del proyecto deben observarse las disposiciones siguientes:

5.4.1 Para el mantenimiento de las áreas A y, en su caso, de las áreas B, se utilizarán únicamente productos orgánicos y/o biodegradables. En las áreas B, si existen superficies con vegetación forestal, no se requerirá ningún tipo de mantenimiento salvo casos de emergencia fitosanitaria u otros de acuerdo a la normatividad en la materia. Los comprobantes de compra y la documentación que avale las características de los productos utilizados estarán a disposición de la autoridad ambiental.

5.4.2 El pasto u otro compuesto orgánico derivado del mantenimiento de las áreas del proyecto, se utilizará para composta, forraje u otros fines que garanticen su reutilización.

5.4.3 Los lagos u otros cuerpos de agua artificiales se abastecerán únicamente con aguas tratadas y pluviales y estarán completamente impermeabilizados y aislados de los cuerpos de agua naturales existentes en el área del proyecto.

5.4.4 Se llevará un registro continuo de la operación de las plantas de tratamiento, tanto en lo referente a la calidad de aguas residuales como al volumen y disposición de los lodos generados por el proceso. El reporte incluirá comprobantes de los servicios que cumplan en todo momento con la normatividad.

5.4.5 Se señalará la prohibición de arrojar basura en todas las áreas del proyecto.

6.- Grado de concordancia con normas y lineamientos internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no concuerda con ninguna norma internacional, por no existir referencia en el momento de su elaboración. Tampoco existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración.

7.- Evaluación de la conformidad

La Evaluación de la Conformidad de la presente Norma se realizará a petición de parte, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, además de lo siguiente:

7.1 El procedimiento de verificación se realizará por la PROFEPA o las unidades de verificación y laboratorios acreditados. En caso de que existan unidades de verificación acreditadas para la presente Norma, la verificación se realizará exclusivamente a través de las mismas.

7.2 Para conocer los listados de las unidades de verificación, laboratorios acreditados y los documentos y requisitos necesarios para solicitar su servicio, los interesados podrán acudir a la PROFEPA, a sus delegaciones federales o consultar la página electrónica de la misma.

7.3 Los interesados podrán solicitar por escrito a la PROFEPA o a la unidad de verificación elegida, la verificación de cumplimiento de la presente Norma.

7.4 La PROFEPA o la unidad de verificación, según corresponda, fijará fecha para la visita de verificación dentro de los 20 días siguientes, notificándolo al interesado por escrito.

7.5 La verificación deberá ser realizada en cada etapa en la que se encuentre la obra o actividad. En el informe o dictamen de verificación deberá indicarse la etapa y las circunstancias de la verificación:

7.5.1 Etapa de selección y diseño**7.5.2** Etapa de construcción**7.5.3** Etapa de operación y mantenimiento

7.6 Durante la visita de verificación, la PROFEPA o la unidad de verificación comprobarán objetivamente que se mantiene el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Norma, mediante la revisión de los siguientes documentos:

- Proyecto ejecutivo del Campo de Golf y/o desarrollo inmobiliario que lo incluya;
- Resolutivo y Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto;
- Título de Concesión para el Uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en su caso;
- Títulos y permisos expedidos por la Comisión Nacional del Agua para: permiso de descarga de aguas residuales, nueva concesión o asignación de aprovechamiento de aguas subterráneas;
- Autorización del municipio para las descargas usadas en la red de drenaje municipal;
- Autorización de Cambio de Uso del Suelo de terrenos forestales;
- Convenio de disposición final de residuos sólidos y de residuos peligrosos, en su caso;
- Facturas de productos orgánicos y/o biodegradables;
- Reportes y listas de asistencia de las pláticas a los trabajadores sobre la normatividad ambiental, y
- Comprobantes de prácticas de reciclaje de los desechos orgánicos, en su caso.

7.7 La PROFEPA o a la unidad de verificación, apoyándose en los documentos presentados realizará la constatación ocular de los siguientes elementos:

- Existencia de letrinas y fosas sépticas;
- Existencia de depósitos para el manejo y control de residuos;
- Existencia de señalizaciones que indiquen la prohibición de tirar basura, y
- Existencia de hoyos composteros, en su caso.

7.8 El cumplimiento del inciso 5.1.3 de la Norma, referente al índice de infiltración del terreno, deberá demostrarse mediante el informe con los resultados emitidos por el laboratorio acreditado.

7.9 Los análisis deberán ser realizados conforme a los métodos de prueba descritos en la presente Norma (apéndice B).

7.10 Derivado de lo anterior, la PROFEPA o unidad de verificación emitirá un Informe de Verificación, con la evaluación realizada al proyecto.

7.11 La unidad de verificación reportará a la PROFEPA de manera inmediata o al día hábil siguiente a la visita, el documento que contenga la evaluación realizada.

8.- Observancia

La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios. Las violaciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, su Reglamento en materia de Impacto Ambiental y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

9.- Bibliografía

9.1 Arriaga, V. Virginia C. y Araceli V. M. 1994. Manual de Reforestación de Especies Nativas SEDESOL/UNAM. México, D.F.

9.2 CNA. 1999. Compendio Básico del Agua en México. México, D.F., 54 p.

9.3 CSERGE. 1993. Estudy of Economic Valuation of Forests. Mexico Forestry and Conservation Sector Review. Centre for Social and Economic Research on the Global Environment. 106 pp.

9.4 Desarrollo Quintana Roo, S.A. de C.V. Campo de Golf y Desarrollo Residencial Playa Mujeres. Síntesis Ejecutiva de la MIA modalidad específica.

9.5 ECORED, 2002. Lineamientos Ambientales para Campos de Golf. Documento de trabajo.

9.6 FONATUR. 2002. Sistema de Atención y Control Ambiental en los Desarrollos Turísticos a Cargo de Fonatur. Documento de Trabajo. Dirección Adjunta de Desarrollo, Subdirección de Proyectos y Estrategias de Desarrollo, México, D.F.

9.7 Fundación Solar. 2000. Elementos Técnicos para Inventarios de Carbono en Uso del Suelo. Lilian Márquez, Edit. Guatemala. 26 pp.

9.8 Güereca Pedro; Arq. 1992 Arquitectura del paisaje, Campos de Golf. Revista Obras, Octubre, 1992:40-45 p.

9.9 Güereca Pedro; Arq. 1999. Diseño de Campos de Golf, Arquitectura y Golf. Revista Birdie, 1999:7-8 p.

9.10 INE/SEMARNAT. 2001. Caracterización de peligrosidad ambiental de plaguicidas. Manual de trabajo. México, D.F., 265 p.

9.11 Ley Forestal publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de diciembre de 1992.

9.12 Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de enero de 1998.

9.13 Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de febrero de 2003.

9.14 Ley General de Vida Silvestre publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de junio de 2000.

9.15 Merino, Leticia. Coord. 1997. El manejo forestal comunitario en México y sus perspectivas de sustentabilidad./Leticia Merino, Coord.- UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Consejo Mexicano para la Silvicultura Sostenible; World Resources Institute. México, D.F., 186 pp.

9.16 NMX-Z-131981. Guía para la redacción, estructuración y presentación de las normas oficiales mexicanas (DOF 14/05/1981).

9.17 Pérez E; M., 1992. Arquitectura del paisaje, Campos de Golf. Obras, Octubre, 1992:40-45 p.

9.18 Reglamento de la LGEEPA en materia Evaluación de Impacto Ambiental publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de mayo de 2000.

9.19 SECTUR. 2001. Programa Sectorial de Turismo 2002-2006.

9.20 SEMARNAP. 1996. Programa Estratégico de la Dirección General Forestal para 1996. Documento de Trabajo. México, D.F., 62 pp.

9.21 SEMARNAP. 2000. La Gestión Ambiental en México: 165-191 p.

9.22 SEMARNAT, 2000. Sistema de Información para la Reforestación (SIRE). Ver. 3.0. Programa Nacional de Reforestación (PRONARE) y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Información Digital en Disco Compacto. México, D.F.

9.23 The American Society of Golf Course Architects. 1998. Golf Course Development Planning Guide.

9.24 UNEP. 2000. V Conferencia de las Partes Convenio sobre Diversidad Biológica. UNEP/CBD/COP/5/10, 2000. Posición de la Delegación Mexicana. Nairobi, Kenia.

9.25 Vázquez Yáñez, C., A. I. Batis Muñoz, M. I. Alcocer Silva, M. Gual Díaz y C. Sánchez Dirzo. 1999. Árboles y arbustos potencialmente valiosos para la restauración ecológica y la reforestación. Reporte Técnico del proyecto J084 CONABIO - Instituto de Ecología, UNAM, México, D.F.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma entrará en vigor a los 60 días de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Para los proyectos sujetos a evaluación de impacto ambiental que se presenten ante la autoridad competente, en el periodo de tres años a partir de la entrada en vigor de la presente Norma, la modificación a la que se refiere la disposición 5.1.1 será de 60%.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de febrero de dos mil cinco.- El Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Juan Rafael Elvira Quesada**.- Rúbrica.

APENDICE A

La superficie modificada por el proyecto no podrá ser mayor al 50% de la superficie vegetal original.

| | | | | | | | | | | |
|--|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Superficie con vegetación natural | 00 | 0 |
| Superficie con vegetación modificada | | 0 | 00 |
| Superficie de ocupación | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 00 |
| Superficie de conservación | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 | |
| Superficie modificada por el proyecto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Superficie necesaria para ocupar 100 has. | 00 | 82 | 67 | 54 | 43 | 33 | 25 | 18 | 11 | 05 00 |
| Aumento en el precio de la superficie ¹ | | .0 | .8 | .7 | .5 | .4 | .3 | .3 | .2 | .1 .1 .0 |

¹. Significa cuantas veces (su precio) tengo que pagar para ocupar una hectárea de superficie.

APENDICE B

DESCRIPCION DEL METODO DEL BALANCE DE AGUA DE C. W. THORNTWAITE PARA EL CALCULO DEL INDICE DE INFILTRACION

1.- Aplicación del Método.

En un Campo de Golf como en cualquier desarrollo deportivo o recreacional expuesto a los ciclos anuales de precipitación pluvial, la determinación de la cantidad de estos eventos que pueden infiltrarse en el subsuelo como líquidos percolados e impactar los mantos acuíferos si contienen agentes contaminantes; es uno de los requerimientos de mayor importancia en cualquier diseño de la interfase o barrera geológica superficial, para tales instalaciones de servicio.

Por tal razón, a continuación se describe una metodología adaptada para estimar la generación de líquidos percolados en cualquier desarrollo deportivo o recreacional, basada en el método de balance de agua desarrollado por C. W. Thornthwaite.

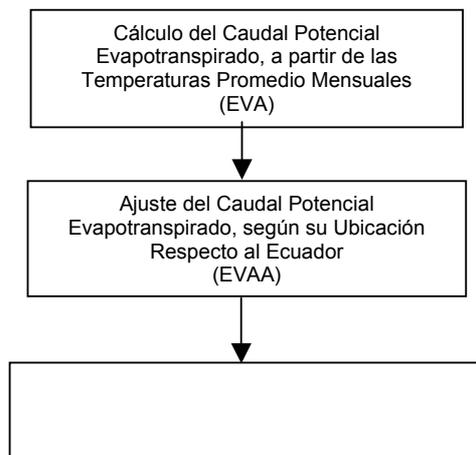
Esta metodología, establece una relación entre la hidrología básica de superficie con la hidrología subterránea, a través de la cual las variaciones en la cantidad de agua en el suelo, vienen determinadas por la diferencia entre las entradas y salidas de todas las fuentes posibles con injerencia en el balance.

Como entradas, se consideran fundamentalmente, las precipitaciones pluviales mensuales promedio. Así mismo, como salidas, se incluyen las evapotranspiraciones mensuales obtenidas a partir de las temperaturas promedio mensuales y la capacidad que el suelo tiene para retener humedad antes de lixiviarla (capacidad de campo del suelo). Además, la fracción de la precipitación pluvial que se pierde por escurrimiento sobre el suelo, es también considerada como pérdida o salida.

Con base en lo anterior, es posible establecer el siguiente balance de caudales.

$$\left\{ \begin{array}{l} \text{Caudal} \\ \text{Percolado} \\ \text{(PER)} \end{array} \right\} = \left\{ \begin{array}{l} \text{Caudal} \\ \text{Pluvial} \\ \text{(PLU)} \end{array} \right\} - \left\{ \begin{array}{l} \text{Caudal} \\ \text{Evaporado} \\ \text{(EVA)} \end{array} \right\} + \left\{ \begin{array}{l} \text{Caudal que} \\ \text{Escurre} \\ \text{(ESC)} \end{array} \right\} + \left\{ \begin{array}{l} \text{Caudal Retenido} \\ \text{en el suelo} \\ \text{(RET)} \end{array} \right\}$$

La aplicación de este balance, con los valores mensuales de las variables antes mencionadas, puede expresarse como metodología de cálculo según el siguiente diagrama.



La metodología, que expresa lo indicado en el diagrama anterior, se presenta a continuación:

a) Parámetros a considerar

- ⇒ Precipitación pluvial (PLU), y se mide en milímetros (mm).
- ⇒ Capacidad de campo del suelo (RET), expresada en milímetros (mm).
- ⇒ Escurrimiento superficial (ESC), en milímetros (mm).
- ⇒ Evapotranspiración potencial (EVA y EVAA), se mide en milímetros.

b) Formulaciones básicas

La determinación del caudal mensual evaporado, se realizará según la metodología de C. W. Thornthwaite calculando la evapotranspiración potencial media mensual, a partir de las temperaturas medias mensuales, mediante la aplicación de las siguientes formulaciones:

$$EVA_j = 16 (10 T / I)^a \dots\dots\dots (1)$$

$$ij = (T_j / 5)^{1.514} \dots\dots\dots (2)$$

$$I = \sum_{j=1}^{12} ij \dots\dots\dots (3)$$

$$a = 0.49239 + 1792.10E-5 I - 771.10E-7 I^2 + 675.10E-9 I^3 \dots\dots\dots (4)$$

Identificando a cada uno de los términos anteriores como:

EVAj = Evapotranspiración potencial sin corregir, en mm.

Tj = Temperatura media mensual, en °C

I = Sumatoria de los índices mensuales de calor, tomando meses de 30 días con 12 horas diarias de sol, adimensional.

Ij = Índice mensual de calor, adimensional.

a = Coeficiente que está en función de la sumatoria de los índices mensuales de calor, adimensional.

j = Indicador del mes considerado.

⇒ A continuación se hace una corrección tomando en cuenta la duración real del mes y el número máximo de horas de sol, según la latitud del lugar con respecto al Ecuador, mediante la aplicación de la expresión siguiente:

$$EVAAj = Kcj * EVAj \dots\dots\dots (5)$$

Donde:

Kcj = Es el coeficiente que toma en cuenta la duración real del mes y el número máximo de horas de sol, según la latitud del lugar con respecto al Ecuador

EVAAj = Evapotranspiración potencial mensual ajustada, en mm.

j = Indicador del mes considerado.

⇒ El cálculo del caudal potencial de infiltración, se hará aplicando la siguiente expresión:

$$PLU1j = PLUj - (PLUj * Kej) \dots\dots\dots (5)$$

Donde:

PLU1j = Infiltración potencial mensual, en mm.

PLUj = Precipitación mensual promedio, en mm.

Kej = Coeficiente de escurrimiento mensual, adimensional.

j = Indicador del mes considerado.

⇒ El caudal de infiltración real, se determina a partir de la ecuación siguiente:

$$PLU2j = PLU1j - EVAAj \dots\dots\dots (7)$$

Donde:

PLU2j = Infiltración mensual real, en mm.

j = Indicador del mes considerado.

⇒ La determinación del caudal percolado, que es la fracción de la precipitación pluvial que se expresa como lixiviado, se obtendrá aplicando el siguiente balance:

$$PERj = PLU2j - RETj$$

Donde:

PERj = Percolación real mensual, en mm.

RET = Capacidad de campo del suelo libre o remanente, asignada al mes que se trate. Este valor dependerá del balance resultante del mes anterior. Cuando PLU2 es negativo, puede ser igual a cero o menor al valor máximo de retención de agua. Cuando PLU2 es positivo, puede ser igual al valor máximo de retención de agua o por lo menos mayor a cero; sólo en estos casos, es cuando puede haber formación de líquidos percolados.

j = Indicador del mes considerado.

El cálculo del coeficiente de infiltración, se obtiene empleando la siguiente consideración:

$$COI = \left(\sum_{j=1}^{12} PER_j \right) / \left(\sum_{j=1}^{12} PLU_j \right)$$

Donde:

- COI = Coeficiente de Infiltración, adimensional.
- j = Indicador de los meses del año.

El método antes descrito, se debe aplicar para cada uno de los meses del año, estableciendo el balance de agua en la capa de cubierta considerada.

El método de balance de agua, determina la cantidad agua a infiltrarse al subsuelo, por lo que es de suponerse que las condiciones del suelo deben estar bien definidas, pues son condiciones que pueden afectar la precolación, además de que existen varios coeficientes que serán utilizados en el cálculo. Por lo tanto, las condiciones, el tipo y espesor de cobertura, la presencia o ausencia de vegetación y las características topográficas, deberán definirse con precisión.

2.- Aplicación del Método para un Caso Hipotético.

Los datos para este cálculo, se refieren a las temperaturas y precipitaciones de un sitio hipotético, obtenidos de los reportes meteorológicos de la Comisión Nacional del Agua.

a). Cálculo de la evapotranspiración potencial sin corregir y ajustada [EVA y EVAA].

Para este cálculo se utilizan las fórmulas 1, 2, 3, 4 y 5; que al aplicarlas, se tiene:

TABLA No. 2.1

Cálculo de las Evapotranspiraciones Potenciales sin Corregir Ajustadas (EVA y EVAA)

| MES | TEMPERATURA MEDIA MENSUAL (°C) | $i = (T_j / 5)^{1.514}$ | EVA=16(10 T/I) ³ (mm.) | KC | EVAA= KC - ET |
|--|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--------|---------------|
| ENERO | 17.55 | 6.69 | 48.44 | 0.9500 | 46.01 |
| FEBRERO | 18.33 | 7.15 | 53.99 | 0.9000 | 48.59 |
| MARZO | 21.38 | 9.02 | 79.29 | 1.0300 | 81.67 |
| ABRIL | 23.98 | 10.74 | 105.60 | 1.0500 | 110.88 |
| MAYO | 25.4 | 11.71 | 121.91 | 1.1300 | 137.76 |
| JUNIO | 24.41 | 11.03 | 110.39 | 1.1100 | 122.53 |
| JULIO | 23.71 | 10.55 | 102.66 | 1.1400 | 117.03 |
| AGOSTO | 23.39 | 10.34 | 99.23 | 1.1100 | 110.15 |
| SEPTIEMBR | 22.98 | 10.07 | 94.95 | 1.0200 | 96.84 |
| OCTUBRE | 22.43 | 9.70 | 89.37 | 1.0000 | 89.37 |
| NOVIEMBR | 20.47 | 8.45 | 71.13 | 0.9300 | 66.15 |
| DICIEMBRE | 18.36 | 7.17 | 54.21 | 0.9100 | 49.33 |
| $I = \sum ij$ | | 112.62 | | | |
| $a = 675 \cdot 10^{-9} I^3 - 771 \cdot 10^{-7} I^2 + 1792 \cdot 10^{-5} I + 0.49239$ | | 2.50 | | | |

Los valores de KC, se obtienen empleando la tabla No. 2.2.

Tabla No. 2.2

Valores Promedio Mensuales de la Duración de la Iluminación Solar en el Hemisferio Norte, Expresados en Unidades de 12 horas.

| | EN E. | FEB | MA R. | AB R. | MA Y. | JUN | JUL | AG O. | SE PT. | Oc T. | No V. | Dic |
|----|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|
| 0° | 31. 2 | 28. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 |
| 1 | 31. 2 | 28. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 |
| 2 | 31. 2 | 29. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 5 | 30. 5 | 31. 2 | 31. 2 | 30. 3 | 31. 2 | 30. 0 | 30. 9 |
| 3 | 30. | 28. | 30. | 30. | 31. | 30. | 31. | 31. | 30. | 31. | 30. | 30. |

| | | | | | | | | | | | | |
|----|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 4 | 9 30. 9 | 2 27. 9 | 9 30. 9 | 3 30. 6 | 5 31. 3 | 5 30. 9 | 5 31. 5 | 2 31. 5 | 3 30. 3 | 2 30. 9 | 0 30. 0 | 9 30. 5 |
| 5 | 30. 5 | 27. 3 | 30. 9 | 30. 6 | 31. 8 | 30. 9 | 31. 9 | 31. 5 | 31. 3 | 30. 9 | 29. 7 | 30. 6 |
| 6 | 30. 6 | 27. 9 | 30. 9 | 30. 6 | 31. 3 | 31. 2 | 31. 3 | 31. 5 | 30. 3 | 30. 9 | 29. 7 | 30. 3 |
| 7 | 30. 3 | 27. 5 | 30. 9 | 30. 6 | 32. 1 | 31. 2 | 32. 1 | 31. 8 | 30. 3 | 30. 9 | 29. 7 | 30. 3 |
| 8 | 30. 3 | 27. 5 | 30. 9 | 30. 9 | 32. 1 | 31. 5 | 32. 1 | 31. 8 | 30. 5 | 30. 6 | 29. 4 | 30. 3 |
| 9 | 30. 0 | 27. 6 | 30. 9 | 32. 4 | 31. 5 | 32. 4 | 31. 9 | 20. 5 | 30. 5 | 30. 5 | 29. 4 | 30. 0 |
| 10 | 30. 0 | 27. 3 | 30. 9 | 30. 9 | 32. 4 | 31. 9 | 32. 4 | 32. 1 | 30. 6 | 30. 5 | 29. 4 | 29. 7 |
| 11 | 29. 7 | 27. 3 | 30. 9 | 30. 9 | 32. 7 | 31. 9 | 32. 7 | 32. 1 | 30. 6 | 30. 6 | 29. 1 | 29. 7 |
| 12 | 29. 7 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 2 | 32. 7 | 32. 1 | 33. 0 | 32. 1 | 30. 6 | 30. 3 | 29. 1 | 29. 4 |
| 13 | 29. 4 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 2 | 33. 0 | 32. 1 | 33. 0 | 32. 4 | 30. 6 | 30. 3 | 29. 8 | 29. 4 |
| 14 | 29. 4 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 2 | 33. 0 | 32. 4 | 33. 3 | 32. 4 | 30. 6 | 30. 3 | 28. 9 | 29. 1 |
| 15 | 29. 1 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 2 | 33. 3 | 32. 4 | 33. 6 | 32. 4 | 30. 6 | 30. 3 | 28. 5 | 29. 1 |
| 16 | 29. 1 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 2 | 33. 3 | 32. 7 | 33. 6 | 32. 7 | 30. 6 | 30. 3 | 28. 5 | 29. 3 |
| 17 | 28. 3 | 27. 3 | 30. 9 | 31. 5 | 33. 6 | 32. 7 | 33. 9 | 32. 7 | 30. 6 | 30. 0 | 28. 2 | 28. 3 |
| 18 | 25. 5 | 27. 0 | 30. 9 | 31. 5 | 33. 6 | 33. 0 | 33. 9 | 33. 0 | 30. 5 | 30. 0 | 28. 2 | 28. 5 |
| 19 | 28. 5 | 27. 0 | 30. 9 | 31. 5 | 33. 9 | 33. 0 | 34. 2 | 33. 0 | 30. 5 | 30. 0 | 27. 0 | 28. 5 |
| 20 | 28. 5 | 27. 0 | 30. 9 | 31. 5 | 33. 9 | 33. 3 | 34. 2 | 33. 3 | 30. 5 | 30. 0 | 27. 9 | 29. 2 |
| 21 | 29. 2 | 27. 0 | 30. 9 | 31. 5 | 33. 9 | 33. 3 | 34. 5 | 33. 3 | 30. 5 | 30. 0 | 27. 6 | 28. 2 |
| 22 | 29. 2 | 25. 7 | 30. 9 | 31. 9 | 34. 2 | 33. 6 | 34. 5 | 33. 3 | 30. 5 | 29. 7 | 27. 6 | 27. 9 |
| 23 | 27. 3 | 26. 7 | 30. 9 | 31. 9 | 34. 2 | 33. 9 | 34. 8 | 33. 6 | 30. 5 | 29. 7 | 27. 6 | 27. 6 |
| 24 | 27. 9 | 26. 7 | 30. 9 | 31. 9 | 34. 5 | 34. 2 | 34. 8 | 33. 6 | 30. 6 | 29. 7 | 27. 3 | 27. 5 |
| 25 | 27. 9 | 26. 7 | 30. 9 | 31. 8 | 34. 5 | 34. 2 | 35. 1 | 33. 6 | 30. 6 | 29. 7 | 27. 3 | 27. 3 |
| 26 | 27. 5 | 26. 4 | 30. 9 | 32. 1 | 34. 8 | 34. 5 | 35. 1 | 33. 6 | 30. 6 | 29. 7 | 27. 3 | 27. 3 |
| 27 | 27. 5 | 26. 4 | 30. 9 | 32. 1 | 34. 8 | 34. 5 | 35. 5 | 33. 9 | 30. 6 | 29. 7 | 27. 0 | 27. 0 |
| 28 | 27. 3 | 26. 4 | 30. 9 | 32. 1 | 35. 1 | 34. 8 | 35. 4 | 33. 9 | 30. 9 | 29. 4 | 27. 0 | 27. 0 |
| 29 | 27. 3 | 25. 1 | 30. 9 | 32. 1 | 35. 1 | 34. 8 | 35. 7 | 33. 9 | 30. 9 | 29. 4 | 26. 7 | 26. 7 |
| 30 | 27. 0 | 26. 1 | 30. 9 | 32. 4 | 35. 4 | 35. 1 | 38. 0 | 34. 2 | 30. 9 | 29. 4 | 25. 7 | 26. 4 |
| 31 | 27. 0 | 26. 1 | 30. 9 | 32. 4 | 35. 4 | 35. 1 | 38. 0 | 34. 2 | 30. 9 | 29. 4 | 25. 4 | 26. 4 |
| 32 | 25. 7 | 25. 9 | 30. 9 | 32. 4 | 35. 7 | 35. 4 | 36. 3 | 34. 5 | 30. 9 | 29. 4 | 26. 4 | 26. 1 |
| 33 | 28. 4 | 25. 8 | 30. 9 | 32. 7 | 35. 7 | 35. 7 | 36. 3 | 34. 5 | 30. 9 | 29. 1 | 26. 1 | 25. 8 |
| 34 | 28. 4 | 25. 8 | 30. 9 | 32. 7 | 36. 0 | 36. 0 | 36. 6 | 34. 8 | 30. 9 | 29. 1 | 26. 1 | 25. 8 |

| | | | | | | | | | | | | |
|----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 35 | 25.1 | 25.5 | 30.9 | 32.7 | 38.3 | 36.3 | 36.9 | 34.9 | 30.9 | 29.1 | 25.8 | 25.5 |
| 36 | 25.1 | 25.5 | 30.9 | 33.0 | 36.3 | 36.6 | 37.2 | 34.6 | 30.9 | 29.1 | 25.8 | 25.2 |
| 37 | 25.8 | 25.5 | 30.9 | 33.0 | 36.6 | 36.9 | 37.5 | 35.1 | 30.9 | 29.1 | 25.5 | 24.9 |
| 38 | 25.5 | 25.2 | 30.9 | 33.0 | 36.9 | 37.2 | 37.5 | 35.1 | 31.2 | 25.5 | 25.2 | 24.9 |
| 39 | 25.5 | 25.2 | 30.9 | 33.3 | 36.9 | 37.2 | 37.6 | 35.4 | 31.2 | 28.8 | 25.2 | 24.6 |
| 40 | 25.2 | 24.9 | 30.9 | 33.3 | 37.2 | 37.5 | 38.1 | 35.4 | 31.2 | 28.8 | 24.9 | 24.9 |
| 41 | 24.9 | 24.9 | 30.9 | 33.3 | 37.5 | 37.8 | 38.1 | 35.7 | 31.2 | 28.8 | 24.6 | 24.0 |
| 42 | 24.5 | 24.6 | 30.9 | 33.6 | 37.6 | 38.1 | 38.4 | 35.7 | 31.2 | 28.5 | 24.6 | 23.7 |
| 43 | 24.3 | 24.6 | 30.6 | 33.6 | 37.8 | 38.4 | 38.7 | 36.0 | 31.2 | 28.5 | 24.3 | 23.1 |
| 44 | 24.3 | 24.3 | 30.6 | 33.5 | 38.1 | 38.7 | 39.0 | 36.0 | 31.2 | 28.5 | 24.0 | 22.9 |
| 45 | 24.0 | 24.3 | 30.6 | 33.9 | 38.4 | 38.7 | 39.3 | 36.3 | 31.2 | 28.2 | 23.7 | 22.5 |
| 46 | 23.7 | 24.0 | 30.6 | 33.9 | 38.7 | 39.0 | 39.6 | 36.6 | 31.2 | 28.2 | 23.7 | 22.2 |
| 47 | 23.1 | 24.0 | 30.6 | 34.2 | 39.0 | 39.5 | 39.9 | 36.5 | 31.2 | 27.9 | 23.4 | 21.9 |
| 48 | 22.8 | 23.7 | 30.6 | 34.2 | 39.3 | 39.9 | 40.2 | 36.9 | 31.2 | 27.9 | 23.1 | 21.5 |
| 49 | 22.5 | 23.7 | 30.6 | 34.5 | 39.6 | 40.2 | 40.5 | 37.2 | 31.2 | 27.6 | 22.8 | 21.3 |
| 50 | 22.2 | 23.4 | 30.6 | 34.5 | 39.9 | 40.8 | 41.1 | 37.5 | 31.2 | 27.6 | 22.8 | 21.0 |

b). Cálculo de la Infiltración potencial y real (PLU1 y PLU2).

Para este cálculo, es necesario precisar, según la fórmula número 6, los coeficientes de escurrimiento superficial, que para nuestro caso (suelo arcilloso), con una pendiente del S = 2%; será de 0.13 a 0.17, como se indica en la Tabla No. 2.3.

TABLA No. 2.3

Valores para los Coeficientes de Escurrimiento “Ke”

| CONDICIONES DE SUPERFICIE | PENDIENTE | COEFICIENTE Ke |
|---------------------------|------------|----------------|
| SUELO ARENOSO PLANO | S = 2% | 0.05 - 0.10 |
| SUELO ARENOSO MEDIO | S = 2 - 7% | 0.10 - 0.15 |
| SUELO ARENOSO INCLINADO | S = 7% | 0.15 - 0.20 |
| SUELO ARCILLOSO PLANO | S = 2% | 0.13 - 0.17 |
| SUELO ARCILLOSO MEDIO | S = 2 - 7% | 0.18 - 0.22 |
| SUELO ARCILLOSO INCLINADO | S = 7% | 0.23 - 0.35 |

Fuente: Chow.1974.

Según la tabla anterior, el coeficiente de escurrimiento superficial estará entre 0.13 y 0.17; por lo que se utilizará 0.13 para los meses de sequía y 0.17 para los meses de mayor precipitación.

En la Tabla No. 2.4, se presentan los cálculos para obtener la infiltración potencial y real.

TABLA No. 2.4

Determinación de la Infiltración Potencial y Real (PLU1 y PLU2)

| MES | ALTURA DE PRECIPITACION TOTAL (MM) | Ke | PLU · Ke | PLU1 = PLU - (PLU - Ke) | EVA A | PLU2 = PLU1 - EVA A |
|---------|------------------------------------|------|----------|-------------------------|-------|---------------------|
| ENERO | 0.92 | 0.13 | 0.12 | 0.80 | 46.01 | 0.00 |
| FEBRERO | 3.6 | 0.17 | 0.47 | 3.13 | 48.5 | 0.00 |

| | | | | | | |
|----------------|--------|----------|-----------|--------|------------|-------|
| | | 3 | | | 9 | |
| MARZO | 4.23 | 0.1 3 | 0.55 | 3.68 | 81.6 7 | 0.00 |
| ABRIL | 8.74 | 0.1 3 | 1.14 | 7.60 | 110. 88 | 0.00 |
| MAYO | 80.6 | 0.1 3 | 10.4 8 | 70.12 | 137. 76 | 0.00 |
| JUNIO | 202.11 | 0.1 7 | 34.3 6 | 167.75 | 122. 53 | 45.22 |
| JULIO | 188.05 | 0.1 7 | 31.9 7 | 156.08 | 117. 03 | 39.05 |
| AGOSTO | 187.53 | 0.1 7 | 31.8 8 | 155.65 | 110. 15 | 45.50 |
| SEPTIEMB RE | 217.45 | 0.1 7 | 36.9 7 | 180.48 | 96.8 4 | 83.64 |
| OCTUBRE | 58.8 | 0.1 3 | 7.64 | 51.16 | 89.3 7 | 0.00 |
| NOVIEMBR E | 13.98 | 0.1 3 | 1.82 | 12.16 | 66.1 5 | 0.00 |
| DICIEMBRE | 3.5 | 0.1 3 | 0.46 | 3.05 | 49.3 3 | 0.00 |
| TOTAL | 969.51 | | | | | |

c). Cálculo del agua disponible y del almacenamiento de humedad en el suelo (RET).

El agua disponible en el suelo y su potencial de almacenamiento, están relacionados con la capacidad de campo del suelo, propiedad que le permite retener una cierta cantidad de agua antes de percollarla.

Al respecto, entre mayor sea el contenido de arcilla en el suelo, mayor será su capacidad de campo, como se muestra en la Tabla No. 2.5.

TABLA No. 2.5

Capacidad de Campo de los Suelos

| TIPO DE SUELO | CAPACIDAD DE CAMPO | PUNTO DE MARCHITAMIENTO | AGUA DISPONIBLE |
|-----------------|--------------------|-------------------------|-----------------|
| ARENA FINA | 120 mm/m | 20 mm/m | 100 mm/m |
| SUELO ARENOSO | 200 mm/m | 50 mm/m | 150 mm/m |
| SUELO LIMOSO | 300 mm/m | 100 mm/m | 200 mm/m |
| SUELO ARCILLOSO | 375 mm/m | 125 mm/m | 250 mm/m |
| ARCILLA | 450 mm/m | 150 mm/m | 300 mm/m |

Fuente: USEPA, 1975.

De la tabla anterior, debido a que el suelo considerado para el ejemplo hipotético es arcilloso, la cantidad de agua disponible será de 200 mm/m. Para la obtención del almacenamiento de agua, se utiliza el dato del grosor de la cubierta establecida para el campo de golf, que para este ejemplo será de 20 cm.

El almacenamiento será de $(200 \text{ mm/m}) \times (0.20 \text{ m}) = 40 \text{ mm}$.

d). Determinación de la humedad que se percola a través de la cubierta de suelo (PER)

En la Tabla No. 2.6, se presenta el cálculo de la humedad que con el tiempo, se convertirá en líquido percolado.

TABLA No. 2.6

Determinación del Agua que Percola a través del Suelo de Cubierta (PER)

| PARAMETRO | EN E. | FE B. | M AR. | AB R. | MA Y. | JU N. | JU L. | AG O. | SE P. | O CT. | NO V. | DI C. |
|--|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| Infiltración Superficial | 0.8 0 | 3. 13 | 3. 68 | 7.6 0 | 70. 12 | 167 .75 | 156 .08 | 155 .65 | 180 .48 | 5 1.16 | 12. 16 | 3. 05 |
| Evapotranspiración Potencial Corregida | 46. 01 | 48 .59 | 8 1.67 | 110 .88 | 137 .76 | 122 .53 | 117 .03 | 110 .15 | 96. 84 | 8 9.37 | 66. 15 | 49 .33 |
| Potencial de infiltración | - | - | - | - | - | +45 | +39 | +45 | +83 | - | - | - |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 45.21 | 45.46 | 77.99 | 103.28 | 67.64 | .22 | .05 | .50 | .64 | 38.21 | 53.99 | 46.28 |
| Almacenamiento | 0.0 0 | 0. 00 | 0. 00 | 0.0 0 | 0.0 0 | 40. 00 | 40. 00 | 40. 00 | 40. 00 | 1. 79 | 0.0 0 | 0. 00 |
| Déficit de agua | 40. 00 | 40. .00 | 4. 000 | 40. 00 | 40. 00 | 0.0 0 | 0.0 0 | 0.0 0 | 0.0 0 | 3 8.21 | 40. 00 | 40 .00 |
| Evapotranspiración Real | 0.8 0 | 3. 13 | 3. 68 | 7.6 0 | 70. 12 | 122 .53 | 117 .03 | 110 .15 | 96. 84 | 8 9.37 | 13. 95 | 3. 05 |
| Percolación de Agua | 0.0 0 | 0. 00 | 0. 00 | 0.0 0 | 0.0 0 | 5.2 2 | 39. 05 | 45. 50 | 83. 64 | 0. 00 | 0.0 0 | 0. 00 |

e). Cálculo del Coeficiente de Infiltración (COI) según lo indicado en la tabla No. 2.6, el volumen de agua que se percola a través del material de cubierta a lo largo de un año, será de 173.41 mm (0.1734 m), que equivale a 1,734.10 m³ por hectárea.

Con base en dicho caudal y a sabiendas de que la suma de las precipitaciones promedio mensuales, es igual a 969.51 mm, el coeficiente de Infiltración será:

$$\text{COI} = \frac{173.41 \text{ mm}}{969.51 \text{ mm}} = 0.1788 \times 0.18 \therefore \text{COI} = 18\%$$

SECRETARIA DE ECONOMIA

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CARLOS GARCIA FERNANDEZ, Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 3 fracción VII y 9 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del **Diario Oficial de la Federación**, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2005

El objeto del presente Listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 3 de marzo de 2005.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, **Carlos García Fernández**.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el veintiocho de febrero de 2005

| Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión | | |
|---|--------------------|---|
| Fecha | Dependencia | Asunto |
| 01/02/2005 | SHCP | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario |
| 01/02/2005 | SHCP | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario |
| 03/02/2005 | SAGARPA | Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2003 y de sus modificaciones publicadas el 26 de agosto de 2003 y 5 de julio de 2004 |
| 03/02/2005 | SEDESOL | Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil |
| 03/02/2005 | SEMARNAT | Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable |
| 03/02/2005 | SEP | Acuerdo que establece el Proyecto de Tarifa para el Pago de Regalías por la Ejecución Pública de Obras Musicales que se utilicen en aparatos conocidos como Sinfonolas independientemente del sistema por el que funcionen, ya sea fonoelectromecánico o digital. |
| 07/02/2005 | SE | Proyecto de acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM) |
| 08/02/2005 | SAGARPA | Modificaciones y Adiciones a las "Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), para los ciclos agrícolas primavera-verano y otoño-invierno publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002 y a sus modificaciones publicadas en el mismo órgano informativo el 21 de febrero de 2003, el 24 de diciembre de 2003 y el 1 de marzo de 2004" |
| 08/02/2005 | SE | Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar hasta el 31 de diciembre de 2005, productos automotores nuevos originarios y provenientes de la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela, conforme al Acuerdo de Complementación Económica No. 61 celebrado entre la República de Colombia, la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos Mexicanos |
| 09/02/2005 | SE | Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final, correspondiente al mes de marzo de 2005 |
| 09/02/2005 | SHCP | Circular CONSAR 01/2005 ISSSTE-FOVISSSTE, "Reglas generales que establecen el procedimiento para el retiro de fondos de las cuentas individuales del sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a las que deberán sujetarse las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas" |
| 11/02/2005 | SE | Proyecto de Reglas de Operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio canalizado a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario para el ejercicio fiscal 2005 |
| 11/02/2005 | SEDESOL | Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsá, S.A. de C.V. |

| | | |
|------------|---------|---|
| 11/02/2005 | SHCP | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo del Micro Seguro de Vida |
| 11/02/2005 | SHCP | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario |
| 11/02/2005 | STPS | Acuerdo de modificación de las Reglas PAE |
| 14/02/2005 | SE | Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software |
| 14/02/2005 | SEDESOL | Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2005 |
| 14/02/2005 | SEDESOL | Reglas de Operación del Programa Hábitat 2005 |
| 14/02/2005 | SEDESOL | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) |
| 14/02/2005 | SHCP | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario |
| 14/02/2005 | SHCP | Anexo de ejecución de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para facilitar el acceso al financiamiento rural |
| 15/02/2005 | SEDESOL | Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2005 |
| 15/02/2005 | SHCP | Decreto que reforma y adiciona el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro |
| 16/02/2005 | SEDESOL | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) |
| 16/02/2005 | SEDESOL | Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2005 |
| 16/02/2005 | STPS | Establecen las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y de Gestión del Programa de Apoyo al Empleo |
| 17/02/2005 | SCT | Resolución mediante la cual se modifican las reglas del servicio de larga distancia, publicadas el 21 de junio de 1996, para la implantación de la modalidad "El que llama paga nacional" en el servicio de larga distancia |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2005 |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Reglas de Operación 2005 para los Programas Sociales del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Propuesta de Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, 2005 |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Modificación a las Reglas de Operación Vivienda Rural (2005) |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Lineamientos específicos del Programa de Coinversión Social 2005 |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa 3X1 para migrantes (antes iniciativa ciudadana 3X1) |

| | | |
|------------|---------|--|
| 17/02/2005 | SEDESOL | Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2005 |
| 17/02/2005 | SRA | ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor Rural, publicadas el 30 de septiembre de 2004 y su modificación del 30 de noviembre de 2004 |
| 18/02/2005 | SE | Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía y Criterios de dictamen para solicitudes de permisos previos de importación de ciertos productos derivados del petróleo |
| 18/02/2005 | SEDESOL | Propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario 2005 |
| 18/02/2005 | SEDESOL | Modificación a las Reglas de Operación de opciones productivas (2005) |
| 18/02/2005 | SEDESOL | Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, emitidas y publicadas el 16 de abril de 2003, modificadas el 29 de julio y 10 de octubre de 2003 |
| 18/02/2005 | SEDESOL | 05.0491 ligar Proyecto de modificación de Reglas de Operación del Programa Jóvenes por México, publicadas el 5 de marzo de 2003 |
| 21/02/2005 | SAGARPA | MODIFICACIONES A LOS CAPITULOS I; V; VI; VII; IX; X; XI- III; XI- IV; XI-A; XI-B, XII Y XVI CONTENIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL PRODUCTOR POR EXCEDENTES DE COMERCIALIZACION PARA RECONVERSION PRODUCTIVA, INTEGRACION DE CADENAS AGROALIMENTARIAS Y ATENCION A FACTORES CRITICOS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE JUNIO DE 2003 Y DE SUS MODIFICACIONES Y ADICIONES, PUBLICADAS EL 9 DE ABRIL Y 28 DE JULIO DE 2004 |
| 21/02/2005 | SEP | Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación, referente a los programas en materia de cultura física y deporte a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) |
| 22/02/2005 | SAGARPA | Veda temporal para la captura de las especies de lobina y bagre en las Aguas Continentales de Jurisdicción Federal de los diferentes embalses del Estado de Durango |
| 22/02/2005 | SAGARPA | Lineamientos Específicos de Operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de maíz Blanco de la cosecha del Ciclo Agrícola Primavera-Verano 2004, de los Estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Querétaro |
| 22/02/2005 | SAGARPA | Lineamientos Específicos de Operación del Esquema de Apoyos a Flete Terrestre de Maíz Blanco de la cosecha del Ciclo Agrícola Primavera-Verano 2004 de los Estados de Guanajuato, Jalisco Michoacán y Querétaro |
| 22/02/2005 | SHCP | Circular S-10.1.1 Reserva de Riesgos en curso.- Se da a conocer la forma y términos en que deberán presentar la información de la valuación de las Reservas de Riesgos en Curso |
| 22/02/2005 | SHCP | Acuerdo sobre el capital mínimo pagado que las instituciones de seguros deben afectar para cada operación o ramo |
| 22/02/2005 | SHCP | Acuerdo sobre el capital mínimo pagado que las instituciones de fianzas deben afectar por cada ramo |
| 23/02/2005 | SEP | Acuerdo número ____ por el que se establece el Programa Especial 2005-2009, para la acreditación de la Educación Preescolar que reciben los niños que asisten a centros comunitarios de atención a la infancia en el Distrito Federal |

| | | | |
|--|----------|---------------------------|---|
| 23/02/2005 | SHCP | | Por el que se modifican la Séptima y Trigésima de las Reglas para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 2002 y modificadas mediante Acuerdo publicado en el mismo Diario el 2 de abril de 2003 |
| 24/02/2005 | SEDESOL | | Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil |
| Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio dictaminados | | | |
| 01/02/2005 | SHCP | Dictamen Parcial NO Final | Circular CONSAR 12-12 Reglas Generales sobre el registro de la Contabilidad y Elaboración y Presentación de Estados Financieros |
| 03/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Mujeres Campesinas |
| 03/02/2005 | SEP | Dictamen Total Final | Decreto por el que se declara Monumento Artístico el Mercado Libertad, ubicado en la manzana comprendida entre las calles Dionisio Rodríguez, Cabañas, Alfareros y Avenida Javier Mina, en el centro de la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco |
| 03/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Circular CONSAR 45-4 Reglas para la recomposición de cartera de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro |
| 04/02/2005 | SHCP | Dictamen Parcial Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Seguro para Contingencias Climatológicas |
| 07/02/2005 | SHCP | Dictamen Total NO Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo del Micro Seguro de Vida |
| 07/02/2005 | SHCP | Dictamen Total NO Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario |
| 08/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Anteproyecto del Reglamento de Sistemas de Comercialización consistentes en la Integración de Grupos de Consumidores |
| 09/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total Final | Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2003 y de sus modificaciones publicadas el 26 de agosto de 2003 y 5 de julio de 2004 |
| 09/02/2005 | SHCP | Dictamen Total NO Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario |
| 11/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total NO Final | Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-043-PESC-2002, Pesca responsable en el embalse de la presa "Marte R. Gómez" en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros. |
| 11/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total NO Final | Acuerdo por el que se establecen los requisitos para autorizar a los Médicos Veterinarios Verificadores, Laboratorios de Diagnóstico Clínico Zoonosario y Organismos Coordinadores de la Movilización Animal, como auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el cumplimiento de la normatividad en materia zoonosaria. |

| | | | |
|------------|---------|-------------------------|---|
| 11/02/2005 | SAGARPA | Dictamen Total NO Final | Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-PESC-2002, Pesca responsable en el embalse de la presa "Falcón" en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros. |
| 14/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Proyecto de Reglas de Operación e indicadores de resultados para la asignación del subsidio canalizado a través del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario para el ejercicio fiscal 2005 |
| 14/02/2005 | SEP | Dictamen Total NO Final | Acuerdo Número ___ por el que se establecen los requisitos relacionados con la autorización para impartir Educación Preescolar |
| 14/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario |
| 14/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo del Micro Seguro de Vida |
| 15/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para internar hasta el 31 de diciembre de 2005, a la República de Colombia y a la República Bolivariana de Venezuela, productos automotores nuevos originarios y provenientes de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al Acuerdo de Complementación Económica No. 61 celebrado entre la República de Colombia, la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos Mexicanos |
| 15/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total Final | Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. |
| 15/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total NO Final | Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2005 |
| 15/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Anexo de ejecución de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para facilitar el acceso al financiamiento rural |
| 15/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario |
| 16/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software |
| 16/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total NO Final | Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2005 |
| 16/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total Final | Reglas de Operación del Programa Hábitat 2005 |
| 16/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total NO Final | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) |
| 17/02/2005 | SAGARPA | Dictamen Total Final | Reglas de Operación del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO) |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Dictamen Total Final | Modificación 2005 a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) |
| 17/02/2005 | SRA | Dictamen Total Final | ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor Rural, publicadas el 30 de septiembre de 2004 y su modificación del 30 de noviembre de 2004 |

| | | | |
|---|--------------------|-------------------------|---|
| 18/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total Final | Lineamientos por los que se regula el programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica para uso acuícola |
| 18/02/2005 | SEDES OL | Dictamen Total Final | Propuesta de Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, 2005 |
| 18/02/2005 | SEDES OL | Dictamen Total Final | Reglas de Operación 2005 para los Programas Sociales del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías |
| 18/02/2005 | SEDES OL | Dictamen Total Final | 05.0491 ligar Proyecto de modificación de Reglas de Operación del Programa Jóvenes por México, publicadas el 5 de marzo de 2003 |
| 18/02/2005 | SENER | Dictamen Total Final | Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana ANT-NOM-001-SEDE-2003, Instalaciones Eléctricas (utilización). Solicitud de dictamen final |
| 21/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Proyecto de acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Programa de Incubadoras de Negocios para Jóvenes (PROJOVEM) |
| 21/02/2005 | SHCP | Dictamen Total Final | Disposiciones que establecen los requisitos que deberán cumplir los auditores externos de las instituciones de crédito |
| 21/02/2005 | STPS | Dictamen Total Final | Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad de Normas Oficiales Mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. |
| 23/02/2005 | SEMAR NAT | Dictamen Total Final | Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-146-SEMARNAT-2004, Metodología para la elaboración de planos que permitan la ubicación cartográfica de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar que se soliciten en concesión. |
| 24/02/2005 | SRE | Dictamen Total Final | Reglamento De Pasaportes. |
| 25/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total Final | Veda temporal para la captura de las especies de lobina y bagre en las Aguas Continentales de Jurisdicción Federal de los diferentes embalses del Estado de Chihuahua |
| 25/02/2005 | SAGAR PA | Dictamen Total Final | Veda temporal para la captura de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal del embalse de la presa Aguamilpa, ubicada en el Estado de Nayarit |
| 28/02/2005 | SE | Dictamen Total Final | Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final, correspondiente al mes de marzo de 2005 |
| 28/02/2005 | SE | Dictamen Total NO Final | Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-130-SCFI-2004, Prácticas comerciales-Requisitos de información para los servicios de remozamiento y mantenimiento de inmuebles y muebles que se encuentren en los mismos (Modificación de la NOM-130-SCFI-1998). |
| 28/02/2005 | SE | Dictamen Total NO Final | Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en el periodo 2004-2007, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América, dentro del arancel-cuota, establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| Anteproyectos autorizados o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo primera parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dictaminados | | | |
| Fecha | Dependencia | Resolución | Asunto |

| - | - | - | - |
|---|----------|---------------------------|---|
| Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo | | | |
| 02/02/2005 | INIFAP | Aceptar Exención MIR | Modificación del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, debido a la implementación de la nueva estructura básica de la Dirección General del INIFAP |
| 02/02/2005 | SAGARPA | Aceptar Exención MIR | Aclaración al Calendario de apertura y cierre de ventanillas para el otorgamiento del apoyo anticipado a la siembra de los ciclos agrícolas primavera-verano correspondientes a los periodos 2005 al 2008, del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), publicado en el Diario Oficial de la Federación , de fecha 28 de enero de 2005 |
| 02/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios para emitir permisos de importación de vehículos usados que según sus características son necesarios para que ciertos sectores de la población desarrollen sus actividades productivas y/o socioeconómicas |
| 02/02/2005 | SE | Aviso de No Dictaminación | Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior |
| 02/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar, con el arancel-cupo establecido; pato, ganso o pintada sin trocear; queso tipo egmont; habas de soja (soya); cera de carnauba y extractos de café |
| 02/02/2005 | SEMARNAT | Aceptar Exención MIR | Reglas de operación del Programa de Desarrollo Ambiental 2005 |
| 03/02/2005 | IMER | Aceptar Exención MIR | Decreto por el que se actualiza el diverso por el que se creó el organismo público descentralizado denominado Instituto Mexicano de la Radio y el diverso que reforma y adiciona el diverso por el que se crea el Instituto Mexicano de la Radio |
| 04/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN MATERIA DE LA COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA RESPECTO DEL NUMERO DE IDENTIFICACION VEHICULAR Y DEL CODIGO IDENTIFICADOR DE FABRICANTE INTERNACIONAL |
| 04/02/2005 | SEMARNAT | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, con el objeto de coordinar las políticas y acciones de la Administración Pública Federal, tendientes al cumplimiento de los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas en la materia |

| | | | |
|------------|----------|----------------------|---|
| 07/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se dan a conocer las listas actualizadas de entidades de la Administración Pública Federal cubiertas por los capítulos de compras del sector público del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre México, Colombia y Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre México y Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre México y Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre México e Israel, y del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, y por el Título III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, así como la lista actualizada de entidades de Estados Unidos de América cubiertas por el Capítulo X Tratado de Libre Comercio de América del Norte |
| 07/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar hasta el 31 de diciembre de 2004, productos automotores nuevos, originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay, conforme al Acuerdo de Complementación Económica número 55, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro estados parte del Mercado Común del Sur |
| 08/02/2005 | SAE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se determina nuevo domicilio de la oficialía de partes de la Delegación Regional en Querétaro, Querétaro del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, para atender todos los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y abandonados en procedimientos penales federales |
| 08/02/2005 | SAGARP A | Aceptar Exención MIR | Proyecto de modificación de los procedimientos para la evaluación de la conformidad de las normas oficiales mexicanas en materia zoonosanitaria, competencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación |
| 08/02/2005 | SHCP | Aceptar Exención MIR | Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa |
| 09/02/2005 | SAGARP A | Aceptar Exención MIR | Anteproyecto de convocatoria para obtener la acreditación y aprobación como Unidad de Verificación |
| 09/02/2005 | SAGARP A | Aceptar Exención MIR | Convocatoria para obtener la acreditación y aprobación como Organismos de Certificación |
| 10/02/2005 | SEDESOL | Aceptar Exención MIR | Número de beneficiarios por entidad federativa y municipio para el año 2005 del Programa de Abasto Social de Leche |
| 10/02/2005 | STPS | Aceptar Exención MIR | Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo a la Capacitación |

| | | | |
|------------|----------|----------------------|---|
| 11/02/2005 | SENER | Aceptar Exención MIR | Proyecto de Resolución por la que se modifica la cláusula 7 "Celebración de los Contratos de VPM" de los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural. |
| 11/02/2005 | SFP | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se establecen criterios para que la instrumentación del sistema de servicio profesional de carrera en la Secretaría de Relaciones Exteriores no interfiera en la operación del Servicio Exterior Mexicano |
| 14/02/2005 | SAGARPA | Aceptar Exención MIR | Criterios de distribución de recursos a las entidades federativas para el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente en el marco del PIASRE 2005 |
| 14/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se da a conocer la Decisión 1/2005 del Consejo Conjunto UE-México relativa al corrigiendo de la Decisión 3/2004 del Consejo Conjunto UE-México del 29 de julio de 2004 |
| 14/02/2005 | SEMARNAT | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se modifica la operación de la constancia de no peligrosidad de residuos, a fin de aplicar distintas medidas de mejora regulatoria |
| 15/02/2005 | SCT | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el cual el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones delega facultades en el titular de la coordinación de administración para la representación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (en adelante, la "Comisión"), en toda clase de contratos de arrendamiento, adquisiciones, prestación de servicios, obra pública o cualquier otro contrato o convenio que implique un acto de administración que celebre la Comisión |
| 15/02/2005 | SEDESOL | Aceptar Exención MIR | Reglas de Operación del Programa Incentivos Estatales 2005 |
| 15/02/2005 | STPS | Aceptar Exención MIR | Ley del Instituto Nacional del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores. |
| 16/02/2005 | IFAI | Aceptar Exención MIR | Aviso por el que se notifica el sitio de Internet en el que aparecerá el anteproyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales |
| 16/02/2005 | SEP | Aceptar Exención MIR | Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar aplicables al ciclo 2005-2006 |
| 17/02/2005 | INEA | Aceptar Exención MIR | Modificaciones a las Reglas de Operación e Indicadores de evaluación y de gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos para el Ejercicio Fiscal 2005 |
| 17/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PyME) |
| 17/02/2005 | SEDESOL | Aceptar Exención MIR | Distribución de Subsidios por Entidad Federativa, para el Ejercicio Fiscal 2005, Anexo II de las Reglas de Operación del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa" |

| | | | |
|------------|----------|---------------------------|--|
| 17/02/2005 | SEDESOL | Aceptar Exención MIR | Distribución de Subsidios por Entidad Federativa, para el Ejercicio Fiscal 2005, Anexo I de las Reglas de Operación del Programa Compra de Suelo para Vivienda |
| 18/02/2005 | SEGOB | Aceptar Exención MIR | Acuerdo que reforma el numeral 5.3 del Manual de Operación del Consejo Nacional de Radio y Televisión |
| 18/02/2005 | SEGOB | Aceptar Exención MIR | Actualización del Formato de Solicitud de Obtención de Certificados de Licitud de Título y Contenido (CCPR-00-003) y Constancia de Registro (CCPR-00-008) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2002 y aclaraciones al mismo el 20 de febrero de 2002 |
| 18/02/2005 | SEMARNAT | Aceptar Exención MIR | Acuerdo de Destino por el que se destina al servicio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Nayarit, la superficie de 2,848.47 m ² , conformada por 694.41 m ² de zona federal marítimo terrestre del estero polígono 1, 933.72 m ² de zona federal marítimo terrestre polígono 2 y de 1,220.34 m ² de terrenos ganados al estero, ubicada en el lugar conocido como La Aguada, Municipio de San Blas, Estado de Nayarit, con el objeto de que como Parador Turístico |
| 18/02/2005 | SEMARNAT | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se destina al servicio del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la superficies de 69,909.82 m ² de terrenos ganados al mar, ubicada en Telchac Puerto, Municipio de Telchac Puerto, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice en la instalación de una estación marina experimental |
| 21/02/2005 | IFAI | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se señalan los días en que se suspenden labores del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública |
| 21/02/2005 | SE | Aviso de no Dictaminación | Patrón Nacional de coeficiente de reflexión y parámetros de dispersión de componentes de radiofrecuencia y microondas con conector tipo N |
| 21/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se designa al Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace como el área de apoyo al Titular de la Secretaría de Economía en diversas tareas relacionadas con los programas sujetos a reglas de operación enunciados en el Presupuesto de Egresos de la Federación vigente |
| 21/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Competencia |
| 21/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía, mediante el cual se elimina el mecanismo de aviso automático de importación |
| 21/02/2005 | SSA | Aceptar Exención MIR | Proyecto de iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud |
| 22/02/2005 | IMSS | Aceptar Exención MIR | Reglas de Operación del Programa IMSS-Oportunidades |

| | | | |
|------------|---------|---------------------------|---|
| 22/02/2005 | IMSS | Aviso de no Dictaminación | Costos Unitarios para la determinación de créditos fiscales con fundamento en el artículo 287 de la Ley del Seguro Social |
| 22/02/2005 | IMSS | Aceptar Exención MIR | Población, Objetivo y Presupuesto 2005 Programa IMSS-Oportunidades |
| 22/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía |
| 22/02/2005 | SEP | Aceptar Exención MIR | Reglas de Operación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio, 2005 (PRONAP) |
| 23/02/2005 | SAGARPA | Aceptar Exención MIR | Modificaciones a las Reglas de Operación del sistema de garantías y acceso anticipado a pagos futuros del PROCAMPO, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2003 |
| 23/02/2005 | SEGOB | Aceptar Exención MIR | Circular por la cual se establecen los lineamientos internos a los que se sujetará la elaboración, distribución, asignación, guarda y uso del sello migratorio que se utiliza para autorizar y hacer constar la entrada y salida a los Estados Unidos Mexicanos, en los puntos de tránsito internacional en el territorio nacional, misma que abroga la diversa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2000 |
| 24/02/2005 | DIF | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que el sistema nacional para el desarrollo integral de la familia publica la asignación de los recursos y distribución de la población objetivo en el ámbito estatal de los programas de atención a personas con discapacidad y de atención a población con vulnerabilidad social, considerados como transferencias previstas en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2005 |
| 24/02/2005 | INMUJER | Aceptar Exención MIR | Aclaración reformas inmujeres |
| 24/02/2005 | SAGARPA | Aceptar Exención MIR | Adición a las áreas de influencia logística para efectos de los convenios acreditables de agricultura por contrato de granos, publicado el 13 de febrero de 2004 |
| 24/02/2005 | SEP | Aceptar Exención MIR | Aviso por el que se señalan los días que el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá sus servicios de atención al público |
| 24/02/2005 | SEP | Aceptar Exención MIR | Acuerdo número por el que se da a conocer el formato RPDA-03 que aplica el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, en el trámite INDAUTOR-00-02 inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria |
| 25/02/2005 | SAGARPA | Aceptar Exención MIR | Modificaciones y adiciones a los lineamientos específicos del subprograma de apoyos a la agricultura por contrato de maíz amarillo y sorgo, ciclo agrícola primavera-verano 2004, publicados el 18 de junio de 2004, para incorporar el maíz amarillo, sorgo y trigo, ciclo agrícola otoño-invierno 2004/2005 |

| | | | |
|--|-----------|-----------------------------|--|
| 25/02/2005 | SE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo que reforma el diverso por el que se fijan los lineamientos mediante los cuales se establece una moratoria regulatoria |
| 25/02/2005 | SRE | Aceptar Exención MIR | Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el análisis y discusión sobre temas de política exterior |
| 25/02/2005 | STPS | Aceptar Exención MIR | Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo al Empleo y el Programa para el Desarrollo Local |
| Anteproyectos con no procedencia de exención, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo | | | |
| 03/02/2005 | SEMARN AT | Rechazo Exención MIR | Convenio de Coordinación que establecen las bases para la Instrumentación del Proceso tendiente a la Formulación, Aprobación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia |
| 03/02/2005 | SEMARN AT | Rechazo Exención MIR | Convenio Marco de Coordinación para la Instrumentación del Proceso tendiente a la Formulación, la Expedición y la Ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Marino del Golfo de California |
| 03/02/2005 | SEPOME X | Rechazo Exención MIR | Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueba el formato que deberá utilizarse para realizar el trámite: Solicitud de autorización de uso de registro postal en sus diferentes modalidades para clientes corporativos, ante el Servicio Postal Mexicano |
| 07/02/2005 | SAGARP A | Rechazo Exención MIR | Acuerdo Secretarial por el cual se establece la Junta Permanente de Arbitraje para el Sistema-Producto de Caña de Azúcar |
| 07/02/2005 | SAGARP A | Rechazo Exención MIR | Acuerdo Secretarial por el cual se instala el Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural |
| 14/02/2005 | SAGARP A | Rechazo Exención MIR | Ley de Planificación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria |
| 14/02/2005 | SAGARP A | Rechazo Exención MIR | Modificaciones y adiciones a las Reglas de Operación del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE) publicadas el 20 de junio de 2003 |
| Manifestaciones de Impacto Regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo | | | |
| 01/02/2005 | SE | Ampliaciones y Correcciones | PROY-NOM-134-SCFI-2004, "Válvulas para cámara y válvulas para rines utilizados para llantas tipo sin cámara-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba" (Revisión quinquenal de la NOM-134-SCFI-1999) |
| 04/02/2005 | SAGARP A | Experto | NOM-000-FITO-SSA1-2003, Por la que se establecen los requisitos para la aplicación y certificación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manejo para la Producción y Empaque de Tomate Fresco (<i>Lycopersicon esculentum</i> Mils. |
| 15/02/2005 | SEMARN AT | Ampliaciones y Correcciones | Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el Programa de Desarrollo Regional Sustentable |

| | | | |
|---|---------|-----------------------------|--|
| 17/02/2005 | SEDESOL | Ampliaciones y Correcciones | Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil |
| 22/02/2005 | SAGARPA | Ampliaciones y Correcciones | Modificaciones y Adiciones a las "Reglas de Operación del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), para los ciclos agrícolas primavera-verano y otoño-invierno publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002 y a sus modificaciones publicadas en el mismo órgano informativo el 21 de febrero de 2003, el 24 de diciembre de 2003 y el 1 de marzo de 2004" |
| 22/02/2005 | SHCP | Ampliaciones y Correcciones | Circular CONSAR 58-1 Reglas Generales a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR respecto al proceso de solicitud, entrega, activación y recuperación de la Clave de Identificación Personal |
| Anteproyectos rechazados por no cumplir con el Acuerdo de Moratoria Regulatoria | | | |
| 08/02/2005 | SAGARPA | No Exención Moratoria | Acuerdo por el que se modifica la veda de la langosta azul (<i>panulirus inflatus</i>), verde (<i>p. gracilis</i>) y roja (<i>p. interruptus</i>), en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California |
| 11/02/2005 | SE | No Exención Moratoria | PROY-NOM-172-SCFI-2004, "Niveles de seguridad y niveles de resistencia a la corrosión en candados-Especificaciones y métodos de prueba" |
| Anteproyectos recibidos bajo una de las excepciones del Acuerdo de Moratoria Regulatoria que continúan con su proceso de emisión | | | |
| 02/02/2005 | SE | Aceptar Exención Moratoria | Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-126-SCFI- 2004 Prácticas comerciales-Requisitos mínimos de información para la prestación de servicios de fotografía, revelado e impresión de fotografías y de grabación digital y en video |
| 11/02/2005 | SE | Aceptar Exención Moratoria | Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2005 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos lácteos superior al 50% en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04 |
| 17/02/2005 | SHCP | Aceptar Exención Moratoria | Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores |

.....

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo de Asesores, Constructores y Proyectos, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organó Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/001720/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO DE ASESORES, CONSTRUCTORES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
 Procuraduría General de la República
 y equivalentes de las entidades de la
 Administración Pública Federal y de los
 gobiernos de las entidades federativas.
 Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/001660/2005, de fecha veintiuno de febrero del presente año, que se dictó en el expediente número SAN/075/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo de Asesores, Constructores y Proyectos, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de febrero de 2005.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez.-** Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Abastecedora Integral JM, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Talleres Gráficos de México.- Area de Responsabilidades.

OFICIO CIRCULAR No. OIC/ARQ/001/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ABASTECEDORA INTEGRAL JM, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
 Procuraduría General de la República
 y equivalentes de las entidades de la
 Administración Pública Federal y de los
 gobiernos de las entidades federativas.
 Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 60 primero y

penúltimo párrafos en relación con la fracción IV del último artículo en mención de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día cuatro de enero de dos mil; en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución de fecha 28 de febrero de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número SAN.P./013/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Abastecedora Integral JM, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de marzo de 2005.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Marisol Mondragón Ugalde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la persona moral denominada Desarrollo Empresarial de la Construcción, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua.- Area de Responsabilidades.- Expediente 0080/2004. Oficio 16/005/0.1.1.- 0362/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 1, 8 segundo párrafo, 78 penúltimo párrafo y 79 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 217 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive tercero del oficio número 16/005/0.1.1.- 0275/2005 del 10 de febrero de 2005, que se dictó en el expediente número PSL-080/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la persona moral denominada Desarrollo Empresarial de la Construcción, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios

relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de febrero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Celso Castro Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Centro de Copiado del Istmo, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/011/05

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CENTRO DE COPIADO DEL ISTMO, S.A. DE C.V.

| | | | | |
|----------------|---------|---------|-----------|---------------|
| Oficiales | mayores | de | las | dependencias, |
| Procuraduría | General | de | la | República |
| equivalentes | de | las | entidades | de |
| Administración | Pública | Federal | y | de |
| gobiernos | de | las | entidades | de |
| Presentes. | | | | las |
| | | | | entidades |
| | | | | federativas. |

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, 59, 60 fracción I y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 25 de febrero de 2005, que se dictó en el expediente número DS/0028/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa instaurado a la empresa Centro de Copiado del Istmo, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, un año seis meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Enol Industrial Tehuacán, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC/AR/013/05

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ENOL INDUSTRIAL TEHUACAN, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha 28 de febrero de 2005, que se dictó en el expediente número DS-0097/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Enol Industrial Tehuacán, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por tres meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Jorge Luis Mejía Alonzo**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. Gabriel Rodríguez Caballero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/008/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. GABRIEL RODRIGUEZ CABALLERO.

Oficiales de la Administración Procuraduría de gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

mayores dependencias General

y entidades de la República

equivalentes de la Federal, y

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0127/2005, que se dictó en el expediente número DS/32-D-013/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado al C. Gabriel Rodríguez Caballero, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha persona, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.- El Titular de la Unidad, **Rodolfo Lara Ponte**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a la Procuraduría General de la República, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Palosan Construcciones, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/009/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PALOSAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores y equivalentes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Procuraduría General de la República y gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0126/2005, que se dictó en el expediente número DS/32-D-012/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo incoado a la empresa Palosan Construcciones, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, por un plazo de tres meses contado a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo señalado concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.- El Titular de la Unidad, **Rodolfo Lara Ponte**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Louisiana Remediation Company de México, S. de R.L. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.- Expediente CI-S-PEP-0136/2003.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0012/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA LOUISIANA REMEDIATION COMPANY DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y gobiernos de las entidades federativas. Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10. fracción IV, 77, 78 fracción IV, y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 217 de su Reglamento, este Organismo Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 25 de febrero de 2005, dentro del expediente número CI-S-PEP-0136/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Louisiana Remediation Company de México, S. de R.L. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por encontrarse inhabilitada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado, en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adjudicaciones y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 25 de febrero de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.0181 M.N. (ONCE PESOS CON CIENTO OCHENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 9 de marzo de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.39, 3.62 y 3.57, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.44, 4.11 y 3.99, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 209395)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.7250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Banca Azteca S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.9400 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

VALOR de la unidad de inversión.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSION

El Banco de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del Decreto que establece las obligaciones que podrán denominarse en unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta; con fundamento en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, y según el procedimiento publicado por el propio Banco Central en el **Diario Oficial de la Federación** del 4 de abril de 1995, da a conocer el valor en pesos de la Unidad de Inversión, para los días 11 a 25 de marzo de 2005.

| Fecha | Valor (Pesos) |
|---------------|----------------------|
| 11-marzo-2005 | 3.542160 |
| 12-marzo-2005 | 3.542968 |
| 13-marzo-2005 | 3.543775 |
| 14-marzo-2005 | 3.544583 |
| 15-marzo-2005 | 3.545390 |
| 16-marzo-2005 | 3.546198 |
| 17-marzo-2005 | 3.547007 |
| 18-marzo-2005 | 3.547815 |
| 19-marzo-2005 | 3.548624 |
| 20-marzo-2005 | 3.549432 |
| 21-marzo-2005 | 3.550241 |
| 22-marzo-2005 | 3.551050 |
| 23-marzo-2005 | 3.551860 |
| 24-marzo-2005 | 3.552669 |
| 25-marzo-2005 | 3.553479 |

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

INDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y conforme a lo señalado en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer que, con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, el Índice Nacional de Precios al Consumidor de febrero de 2005 es de 112.929 puntos. Dicho número representa un incremento de 0.33 por ciento respecto al índice correspondiente al mes de enero de 2005, que fue de 112.554 puntos.

Los incrementos de precios más significativos registrados durante febrero fueron de los siguientes bienes y servicios: tomate verde, vivienda propia, loncherías, huevo y gas doméstico. El impacto de esas elevaciones fue parcialmente contrarrestado por la baja de los precios de: electricidad, jitomate, cebolla, papa y limón.

En los próximos días del mes en curso, este Banco Central hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-BIS del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte, y de acuerdo con la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de julio de 1989, el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de junio de 2002 = 100, correspondiente a la segunda quincena de febrero de 2005, es de 113.122 puntos. Este número representa un incremento de 0.34 por ciento respecto del Índice quincenal de la primera quincena de febrero de 2005, que fue de 112.736 puntos.

México, D.F., a 9 de marzo de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Director de Precios, Salarios y Productividad, **Javier Salas Martín del Campo**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN NAYARIT
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de útiles de oficina y materiales para el procesamiento en equipos informáticos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|----------------------------|
| 00016048-001-05 | \$400.00 Costo en compraNET: \$350.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 10:00 horas Delegación Semarnat | 23/03/2005 10:00 horas Delegación Semarnat | 1/04/2005 10:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C210000000 | Artículos y material de oficina | | 127 | Artículo |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|----------------------------|
| 00016048-002-05 | \$400.00 Costo en compraNET: \$350.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 11:30 horas Delegación Semarnat | 23/03/2005 11:30 horas Delegación Semarnat | 1/04/2005 11:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C810800000 | Servicios generales | | 21 | Vehículo |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--|--|----------------------------|
| 00016048-003-05 | \$300.00 Costo en compraNET: \$250.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 13:00 horas Delegación Semarnat | 23/03/2005 13:00 horas Delegación Semarnat | 1/04/2005 13:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C090000000 | Artículos automotrices | | 54 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 110, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 215 49 39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Semarnat, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril-31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO FEDERAL
CARLOS O CARRILLO SANTANA
 RUBRICA.

(R.- 209084)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la siguiente licitación: SGIH-PS-OAX-05-CIH-005-RF-LP.- Construcción del canal principal M.I. (Las Vacas) del kilómetro 6+320 al 7+600 y construcción del canal lateral 3+692 del canal principal M.I. del kilómetro 1+500 al 3+000, incluye estructuras de operación, cruce y protección y camino de operación de la zona de riego Ixtepec, Municipio de Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura té |
|----------------------------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|
| 16101044-001-05 | \$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00 | 23/03/05 18:00 horas | 17/03/05 16:00 horas | 17/03/05 11:00 horas | 29/03/05 10:00 hora |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas inicio y terminación |
| 1040302 Construcción de canal | Construcción de canales revestidos de concreto y sus respectivas estructuras de operación y cruce | | \$1'200,000.00 | 204 días naturales | 11/04/05 al 31/10/05 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en la oficina que ocupa la Residencia General del Proyecto Oaxaca, sita en la calle Catalina número 504 esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-02411 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos sólo estarán disponibles en la oficina que ocupa la Residencia General del Proyecto Oaxaca, sita en la calle Catalina número 504 esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-02411, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a la dirección antes citada para obtenerlos.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. sección, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con número telefónico 01-971-71-14139; en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será, en la oficina que ocupa la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sita en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. sección, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, con número telefónico 01-971-71-14139, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará, en la oficina que ocupa la Residencia General del Proyecto Oaxaca, sita en la calle Catalina número 504 esquina calzada a San Felipe del Agua, San Felipe del Agua, Oaxaca, Oax., código postal 68020, teléfono 01-951-52-02411, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares motivo de la presente licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4), de cada una de ellas.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que en estos concursos, no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

Se indica que, no se otorgarán anticipos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES

RUBRICA.

(R.- 209268)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Visita al sitio de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|--|---------------------------------|---------------------------|---|
| 16101037-001-05 | \$2,050.00 Costo en compraNET: \$1,500.00 | 29/03/2005 10:00 horas | 30/03/2005 11:00 horas | 5/04/2005 13:00 horas |

| Clave FSC (CCCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|--------------------|---|-----------------------------------|--------------------|--|
| 000 | Rehabilitación electromecánica de la obra de toma y cortina, incluyendo la reparación de la válvula de compuertas de 305 mm (12") de emergencia del by-pass de la válvula de mariposa de emergencia de 2,286 mm (90"), sustitución de acelerógrafos, rehabilitación de camino de acceso y remodelación de casetas de la Presa Ramón Corona Madrigal (Trigomil), Municipio de Unión de Tula, Estado de Jalisco | \$1'000,000.00 | 120 días naturales | Inicio: 9/04/2005 Terminación: 30/06/2005 |

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-27-09-72 y 38-26-69-34 en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (30 de marzo de 2005), en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sita en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los Licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- Los planos sólo estarán disponibles físicamente en la dirección de consulta y venta, señalada en el párrafo anterior, por lo que en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- La forma de pago de las bases en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicadas en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos de construcción de obras similares a las que se licitan, y sus respectivas actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de las obras que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA.

- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayor a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Para esta licitación se permitirá la subcontratación del suministro e instalación de acelerógrafos.
- Para esta licitación se otorgará un 30% de anticipo de la asignación otorgada para cada ejercicio presupuestal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
RUBRICA.

(R.- 209274)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las obras y/o servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| 16101042-001-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--|
| | | | | |

| | | | | |
|---------|--|--------------|--------------------|--------------------------|
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios Municipios Unidos, A.C. del distrito de temporal tecnificado 006 Acapetahua, Municipio de Acapetahua, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |
|---------|--|--------------|--------------------|--------------------------|

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-002-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 11:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios Meseta Comiteca, A.C. del distrito de temporal tecnificado 011 Margaritas-Comitán, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-003-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 13:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios Usuarios del Sur de Chiapas, A.C. del distrito de temporal tecnificado 017 Tapachula, Municipio de Tapachula, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-004-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 16:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios El Cigüño, A.C. del distrito de temporal tecnificado 018 Huixtla, Municipio de Huixtla, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-005-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|---|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a la asociación civil de usuarios La Esperanza del Año 2000, A.C. del distrito de temporal tecnificado 020 Margaritas-Pijijiapan, municipios de Mapastepec y Pijijiapan, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------------|

| 16101042-006-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 11:00 hora |
|-------------------|--|------------|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
| 2010000 | Asesoría técnica especializada a las asociaciones civiles de usuarios Los Diez Grandes de la Frailesca, A.C. y Cuenca Baja Santo Domingo, A.C. del distrito de temporal tecnificado 027 Frailesca, Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas | | \$500,000.00 | 234 días naturales | 11/04/2005 30/11/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-007-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 13:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|--|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Conservación y rehabilitación de caminos en tramos dispersos en el distrito de temporal tecnificado 006 Acapetahua, Municipio de Acapetahua, Estado de Chiapas | | \$500,000.00 | 143 días naturales | 11/04/2005 31/08/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-008-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 16:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|--|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Conservación y rehabilitación de caminos en tramos dispersos en el distrito de temporal tecnificado 011 Margaritas-Comitán, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas | | \$500,000.00 | 143 días naturales | 11/04/2005 31/08/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-009-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 24/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 30/03/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|---|--|-----------------------------------|--------------------|--|
| 2010000 | Conservación y rehabilitación de caminos en tramos dispersos en el distrito de temporal tecnificado 020 Margaritas-Pijijiapan, municipios de Mapastepec y Pijijiapan, Estado de Chiapas | | \$500,000.00 | 143 días naturales | 11/04/2005 31/08/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 16101042-010-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 24/03/2005 | 22/03/2005 14:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 30/03/2005 11:00 hora |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas de inicio y terminación |
|-------------------|-------------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|
|-------------------|-------------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|

| | | | | |
|---------|--|--------------|--------------------|--------------------------|
| 2010000 | Conservación y rehabilitación de caminos en tramos dispersos en el distrito de temporal tecnificado 027 Frailesca, Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas | \$500,000.00 | 143 días naturales | 11/04/2005 31/08/2005 |
|---------|--|--------------|--------------------|--------------------------|

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en las oficinas que ocupa la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01 961) 602 11 89 y 60 2 11 83 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos y las juntas de aclaraciones serán en las oficinas que ocupan los distritos de temporal tecnificado cuya ubicación se indica a continuación, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

Licitaciones 16101042-001-05 y 16101042-007-05 D.T.T. 006 kilómetro 3.5 carretera Escuintla-Acapetahua, Chiapas, código postal 30580, teléfono y fax 01-918 7-02-14.

Licitaciones 16101042-002-05 y 16101042-008-05 D.T.T. 011 calle Central Benito Juárez, Poniente número 139, Barrio de Candelaria, Comitán de Domínguez, Chiapas, código postal 30000.

Licitación 16101042-003-05 D.T.T. 017 kilómetro 2.5 carretera antiguo Aeropuerto, Tapachula, Chiapas, código postal 30700, teléfono y fax 01-962 625-29-74 y 01-962 625-18-62.

Licitación 16101042-004-05 D.T.T. 018 avenida Miguel Alemán Sur número 3, Huixtla, Chiapas, código postal 30640, teléfono y fax 01-964 64-2-09-97.

Licitaciones 16101042-005-05 y 16101042-009-05 D.T.T. 020 calle Central Sur número 45, Barrio San Martín, Pijijiapan, Chiapas, código postal 30540, teléfono y fax 01-918 645-11-10.

Licitaciones 16101042-006-05 y 16101042-010-05 D.T.T. 027 en la sala de concurso de la Gerencia Regional Frontera Sur, en domicilio señalado, teléfono (01 961) 602 11 89.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, en domicilio, horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste: licitaciones 16101042-001-05, 16101042-002-05, 16101042-003-05, 16101042-004-05, 16101042-005-05 y 16101042-006-05 en asesoría agropecuaria de la infraestructura, maquinaria y equipos transferidos y para las licitaciones 16101042-007-05, 16101042-008-05, 16101042-009-05 y 16101042-010-05 en construcción de caminos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio 2003 personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público externo, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos.

No se permitirán las subcontrataciones.

No se otorgará anticipos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 209273)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL BALSAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
COVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de rehabilitación de las compuertas deslizantes, equipos electromecánicos de la obra de toma, sistemas eléctricos y obra civil de la Presa Manuel Pastor Los Carros, Municipio de Axochiapan, Estado de Morelos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presupuesto propuesto |
|-------------------|--|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| 16101043-001-05 | \$2,250.00 en la convocante \$2,100.00 en compraNET | 23/03/2005 | 22/03/2005 17:00 Hrs. | 22/03/2005 10:00 Hrs. | 29 10 |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fechas estimadas inicio y terminación | |
| 0 | Rehabilitación de las compuertas deslizantes, equipos electromecánicos de la obra de toma, sistemas eléctricos y obra civil de la presa Manuel Pastor Los Carros | \$1'000,000.00 | 89 días naturales | 18/04/2005 15/07/2005 | |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 777 3113175 y 3134080 en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 777 3113175 y 3134080 en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas se efectuarán en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en avenida Universidad número 5, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae de la empresa, relación de contratos realizados por el contratista de obras similares a las que se licitan, celebrados con la Administración Pública y particulares, agregando copia de las carátulas de los contratos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT 5).

~~Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:~~

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgarán anticipos.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional, es de 100%.

CUERNAVACA, MOR., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE REGIONAL BALSAS

ING. JORGE ALVARO HINOJOSA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 209308)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE ASESORIAS TECNICAS Y OBRA ELECTROMECHANICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICION DE APERTURA |
|-------------------|---|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 16101105-001-05 | \$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 23 DE MARZO DE 2005 | 22 DE MARZO DE 2005 14:00 HORAS | 22 DE MARZO DE 2005 11:00 HORAS | 30 DE MARZO DE 2005 11:00 HORAS |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO | PLAZO DE EJECUCION | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION |
| 0 | ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LA CONSOLIDACION, OPERACION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE DRENAJE 003 TESECHOACAN, EN LOS MUNICIPIOS DE JOSE AZUETA, CHACALTIANGUIS Y CARLOS A. CARRILLO, ESTADO DE VERACRUZ | | \$500,000.00 | 230 DIAS NATURALES | 15 DE ABRIL DE 2005 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICION DE APERTURA |
|-------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 16101105-002-05 | \$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 22 DE MARZO DE 2005 | 22 DE MARZO DE 2005 13:00 HORAS | 22 DE MARZO DE 2005 10:00 HORAS | 28 DE MARZO DE 2005 13:00 HORAS |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO | PLAZO DE EJECUCION | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION |
| 0 | ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LA CONSOLIDACION, OPERACION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE DRENAJE 023 ISLA-RODRIGUEZ CLARA, MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, ESTADO DE VERACRUZ | | \$500,000.00 | 230 DIAS NATURALES | 15 DE ABRIL DE 2005 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 16101105-003-05 | \$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 22 DE MARZO DE 2005 | 22 DE MARZO DE 2005 13:30 HORAS | 22 DE MARZO DE 2005 12:00 HORAS | 28 DE MARZO DE 2005 16:30 HORAS |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO | PLAZO DE EJECUCION | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION |
| 0 | ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LA OPERACION DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 035, LOS NARANJOS, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE COSAMALOAPAN, TRES VALLES Y TIERRA BLANCA, ESTADO DE VERACRUZ | | \$500,000.00 | 230 DIAS NATURALES | 15 DE ABRIL DE 2005 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 16101105-004-05 | \$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,500.00 | 22 DE MARZO DE 2005 | 22 DE MARZO DE 2005 13:00 HORAS | 22 DE MARZO DE 2005 11:00 HORAS | 28 DE MARZO DE 2005 11:00 HORAS |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO | PLAZO DE EJECUCION | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION |
| 0 | ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS, EN EL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 007 CENTRO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ | | \$500,000.00 | 234 DIAS NATURALES | 11 DE ABRIL DE 2005 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 16101105-005-05 | \$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 16 DE MARZO DE 2005 | 16 DE MARZO DE 2005 13:30 HORAS | 16 DE MARZO DE 2005 13:00 HORAS | 22 DE MARZO DE 2005 12:00 HORAS |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO | PLAZO DE EJECUCION | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION |
| 0 | ELECTRIFICACION DE LOS MECANISMOS DE OPERACION DE LA PRESA CAMELPO, MUNICIPIO DE TLALIXCOYAN, ESTADO DE VERACRUZ | | \$1,000,000.00 | 215 DIAS NATURALES | 15 DE ABRIL DE 2005 15 DE NOVIEMBRE DE 2005 |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VER., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y CON EL TELEFONO 01(228)818 09 43 Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

PARA LAS LICITACIONES 16101105-001-05, 16101105-002-05 Y 16101105-003-05, EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 003 TESECHOACAN, UBICADAS EN LA CALLE ZAPOTECOS NUMERO 1, EDIFICIO CNA, EN CIUDAD ALEMAN, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, PARA LA LICITACION 16101105-004-05, EL SITIO DE LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 007 CENTRO DE VERACRUZ, UBICADAS EN PORFIRIO DIAZ SIN NUMERO ENTRE LA VIA DEL FERROCARRIL Y LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN MEDELLIN DE BRAVO, ESTADO DE

VERACRUZ, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS Y PARA LA LICITACION 16101105-005-05, EL SITIO DE LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN: A LA ALTURA DEL PUENTE ICA, EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA LA TINAJA-TIERRA BLANCA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

PARA LAS LICITACIONES 16101105-001-05, 16101105-002-05 Y 16101105-003-05, LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 003 TESECHOACAN, UBICADAS EN LA CALLE ZAPOTECOS NUMERO 1, EDIFICIO CNA, EN CIUDAD ALEMAN, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, PARA LA LICITACION 16101105-004-05, EL SITIO SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 007 CENTRO DE VERACRUZ, UBICADAS EN PORFIRIO DIAZ SIN NUMERO ENTRE LA VIA DEL FERROCARRIL Y LA CALLE MIGUEL HIDALGO, EN MEDELLIN DE BRAVO, ESTADO DE VERACRUZ, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS Y PARA LA LICITACION 16101105-005-05, EL SITIO DE LA REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN: A LA ALTURA DEL PUENTE ICA, EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA CARRETERA LA TINAJA-TIERRA BLANCA, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, UBICADA EN FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VER., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

MEDIANTE OFICIO NUMERO BOO.00.R10.011/05, DE FECHA 7 DE MARZO DE 2005, AUTORIZADO POR EL INGENIERO GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS, GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO, SE AUTORIZO LA REDUCCION DE PLAZOS PARA LA LICITACION NUMERO 16101105-005-05.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE PARTICIPACION EN SERVICIOS Y OBRAS SIMILARES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

~~LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:~~

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: PARA SERVICIOS AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y QUE RESULTE CON EL MAS ALTO PUNTAJE, DERIVADO DE LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION; PARA LA OBRA, AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

ESTAS LICITACIONES NO ESTAN BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES CALENDARIO Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE INDICA QUE NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS SERVICIOS, NI DE LA OBRA.

PARA LAS LICITACIONES 16101105-001-05, 16101105-002-05, 16101105-003-05 Y 16101105-004-05 SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS SERVICIOS Y PARA LA LICITACION 16101105-005 -05, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

XALAPA, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
 RUBRICA.

(R.- 209283)

SECRETARIA DE ENERGIA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vales de combustibles y lubricantes, y servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Roberto Ramírez Villarreal, con cargo de Presidente Suplente del CAAS el día 23 de febrero de 2005.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 00018001-003-05 Licitación pública nacional | \$485.00 compraNET: \$441.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 11:00 horas | 29/03/2005 11:00 horas | 31/03/2005 11:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C510200024 | Gasolina | | 27,000 | Vale |

- Presupuesto mínimo \$540,000.00, presupuesto máximo \$1'350,000.00.

- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, código postal 03100, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: contra entrega.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 00018001-004-05 Licitación pública nacional | \$485.00 compraNET: \$441.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 17:00 horas | 29/03/2005 17:00 horas | 31/03/2005 17:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C810400004 | Servicio de fotocopiado | | 35 | Equipo |
| 2 | C810400004 | Servicio de fotocopiado | | 2 | Equipo |
| 3 | C810400004 | Servicio de fotocopiado | | 1 | Equipo |

- Presupuesto mínimo partida 1-\$142,505.00, partida 2-\$115,503.00, partida 3-\$47,002.00, presupuesto máximo partida 1-\$356,262.50, partida 2-\$288,757.50, partida 3-\$117,505.00.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 890, colonia Del Valle, código postal 03100, Rfo Becerra 139, colonia Nápoles, código postal 03810, Tallo 18, colonia El Reloj, código postal 04620, Dr. Barragán 779, colonia Narvarte, código postal 03020, en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: por mes vencido, dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50 00 60 00, extensión 2463, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en cada una de ellas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios y Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur, número 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES
LIC. WALTER A. WIDMER LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 209347)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
 DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de materiales, útiles de oficina, materiales y útiles de impresión para procesamiento en equipos y bienes informáticos, uniformes y prendas de protección, servicio de mantenimiento de vehículos, y servicio de vigilancia, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número de licitación: 00008023-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|---|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|--|
| Convocante: \$388.00 compraNET: \$352.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 9:00 Hrs. | No habrá visita a las instalaciones | 28/03/2005 9:00 Hrs. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantid |
|---------|-------------|-----------------------------------|--------|
| 1 | C660400026 | Papel bond tamaño carta | 80 |
| 2 | C660400026 | Papel bond tamaño oficio | 30 |
| 3 | C210000024 | Bolígrafos, plumones y marcadores | 16 |
| 4 | C870000028 | Toner para impresora láser | 63 |
| 5 | C870000010 | Disquetes de 3 ½ H.D. formateado | 22 |

Número de licitación: 00008023-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---|-------------------------------------|--|
| Convocante: \$388.00 compraNET: \$352.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 11:00 Hrs. | No habrá visita a las instalaciones | 28/03/2005 11:00 Hrs. |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantid |
| 1 | C750200052 | Pantalón azul marino, gabardina, 100% algodón | | 50 |
| 2 | C750200018 | Camisa tela 100% algodón manga corta c/ bordado | | 55 |
| 3 | C750200008 | Bata azul marino, manga larga, gabardina, 100% algodón | | 35 |
| 4 | C420000016 | Zapato tipo borceguí c/ casco en piel flor entera negro | | 30 |
| 5 | C631200004 | Zapato tipo borceguí s/ casco en piel flor entera negro | | 49 |

Número de licitación: 00008023-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|---|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|--|
| Convocante: \$388.80 compraNET: \$352.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 13:00 Hrs. | No habrá visita a las instalaciones | 28/03/2005 13:00 Hrs. |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantid |
| 1 | C660605018 | Llantas de hule para VW | | 36 |
| 2 | C660605018 | Llantas de hule para Nissan | | 40 |
| 3 | C660605022 | Llantas de hule para pick up | | 28 |
| 4 | C030000002 | Acumuladores para Nissan | | 10 |
| 5 | C030000002 | Acumuladores para pick up | | 7 |

Número de licitación: 00008023-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|---|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| Convocante: \$388.00 compraNET: \$352.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 16:00 Hrs. | 17/03/2005 10:00 Hrs. | 28/03/2005 16:00 Hrs. |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantid |
| 1 | C810800001 | Servicio de vigilancia | | 0 |

Número de licitación: 00008023-005-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|---|----------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Convocante: \$388.00 compraNET: \$352.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 18:00 Hrs. | No habrá visita a las instalaciones | 28/03/2005 18:00 Hrs. |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantid |
| 1 | C810600018 | Mantenimiento preventivo y correctivo parque vehicular | | 0 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro., teléfono (01-442) 215-11-30, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida Constituyentes número 201 Poniente, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega y prestación de los servicios: para licitaciones 001-05, 002-05 y 003-05 conforme al punto 2.4 de las bases y para las licitaciones 004-05 y 005-05, conforme al anexo 1 de las mismas bases.
- Plazo de entrega: conforme al punto 17 de las bases.
- Vigencia de los servicios: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- Forma de pago: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 10 DE MARZO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. MANUEL VALDES RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 209341)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**

DELEGACION EN EL ESTADO DE SONORA

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio y mantenimiento de limpieza y la adquisición de materiales y útiles de administración y de enseñanza, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

Número licitación 00008027-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | |
|---|----------------------------------|---|----------------------------------|--|----------------------------|--------------|
| compraNET: \$431.00 convocante: \$474.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | No habrá visitas a instalaciones | 28/03/2005 13:00 horas | 30/03/2005 13:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Unidad de medida | Monto mínimo | Monto máximo |
| 1 | C810600018 | Contratación del servicio y mantenimiento de limpieza | | Servicio | \$200,000.00 | \$400,000.00 |

Número licitación 00008027-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|----------------------------|--------------|
| compraNET: \$450.00 convocante: \$500.00 | 23/03/2005 | 23/03/2005 10:00 horas | No habrá visitas a instalaciones | 29/03/2005 13:00 horas | 31/03/2005 13:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Unidad de medida | Monto mínimo | Monto máximo |
| 1 | C210000024 | Bolígrafos, plumas y marcadores | | Pieza | \$18,000.00 | \$45,000.00 |
| 2 | C210000244 | Papel para fotocopidora | | Millar | \$80,000.00 | \$200,000.00 |
| 3 | C420000054 | Escoba | | Pieza | \$20,000.00 | \$50,000.00 |
| 4 | C870000028 | Tinta para impresión | | Pieza | \$60,000.00 | \$150,000.00 |
| 5 | C660200006 | Cuadernos, blocks y similares | | Pieza | \$20,000.00 | \$50,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx/>, o bien en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 66 22-259-98-10 en días hábiles, horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante

- cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa de la SAGARPA, ubicada en Paseo del Canal y Comonfort, edificio México, 2o. nivel, Hermosillo, Sonora.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
 - Lugar de prestación del servicio: conforme al punto 1.3 de las bases.
 - Entrega de los bienes: conforme al punto 2.4 de las bases.
 - Vigencia de los servicios: conforme a lo establecido en el punto 1.6 de las bases.
 - Plazo de entrega: conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las bases.
 - El pago se realizará: conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO FEDERAL EN SONORA
ING. ARTURO BOLAÑOS MEDINA
 RUBRICA.

(R.- 209338)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT NAYARIT
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de verificación de calidad en la construcción, modernización y conservación de carreteras, manifestación de impacto ambiental y revisión de los proyectos de caminos, en el Estado de Nayarit, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009069-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposición y apertura técnica |
|---|--|---------------------------|--|--|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | No habrá visita al lugar de los trabajos | 28/03/2005 10:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 0 | Verificación de la calidad de los trabajos de conservación periódica de las obras que realiza el Area de Conservación de Carreteras en el Estado de Nayarit para el presente ejercicio | | | 18/04/2005 |

Licitación pública nacional número 00009069-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposición y apertura técnica |
|---|--|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:30 horas | 21/03/2005 8:00 horas | 28/03/2005 12:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 0 | Manifestación de impacto ambiental modalidad regional para el proyecto de la carretera EC. (Tepic-Aguascalientes)-La Yesca, tramo El Pinal-La Yesca del km 0+000 al 40+000, en el Municipio de La Yesca, en el Estado de Nayarit | | | 18/04/2005 |

Licitación pública nacional número 00009069-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposición y apertura técnica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|--|--|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 11:00 horas | No habrá visita al lugar de los trabajos | 28/03/2005 14:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|---|-----------------|
| 0 | Revisión de los proyectos de los caminos EC. (Tepic-Aguascalientes)-La Yesca, tramo El Pinal-La Yesca del km 0+000 al 40+000, Municipio de La Yesca y Ruiz-Zacatecas, tramo San Pedro Ixcatán-Jesús María del km 0+000 al 38+849, en el Municipio de Nayar, en el Estado de Nayarit | 18/04/2005 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Obras del Centro SCT Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 01 311-2-14-02-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución bancaria local; en caso de ser foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, con domicilio, ubicada en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el Area de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Insurgentes esquina Oaxaca sin número, edificio D, 2o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: testimonio notarial de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de proyecto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TEPIC, NAY., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 209198)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL****CONVOCATORIA 02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas, morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y/o extranjera, que deseen participar en la licitación pública internacional en dos etapas bajo la cobertura de los correspondientes tratados de libre comercio.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 00009004-002-05 | Ventanilla: \$2,300 compraNET: \$2,000 | 28/03/2005 | 29/03/2005 10:30 horas | 4/04/2005 10:30 horas | 8/04/2005 10:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Inicio de los trabajos | Plazo de ejecución | Capital contable requerido | Ubicación de la obra |
|-------------------|---|------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------|
| 00000 | Medición de la rugosidad actual de la superficie de rodamiento en autopistas de cuota mediante equipo de alto rendimiento (clase 1) incluyendo el cálculo del índice de rugosidad internacional (IRI) y la obtención de la profundidad de roderas | 18/04/2005 | 187 días naturales | \$1'000,000.00 | Varios estados |

Venta de bases:

- 1.- En Internet: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien, en la Dirección de Administración de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 11, ala Oriente, colonia Noche Buena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 10:00 a 13:30 horas, en días hábiles.
- 2.- El costo es de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que deberá ser cubierto mediante cheque certificado de plaza o cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este importe no será reembolsable. En compraNET \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante el recibo expedido por el propio sistema.

Requisitos generales que deberán cumplir los licitantes:

A) Legales:

- 1.- Que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá acreditarse mediante escrito que deberá contener los siguientes datos:

De las personas morales: clave del Registro Federal de Contribuyentes; denominación o razón social; descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y el Registro Público de Comercio. Tratándose de empresas extranjeras estos documentos deberán estar debidamente legalizados ante cónsul mexicano o, en su caso, contener la fijación de la apostilla, de conformidad con la convención por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros, conforme al decreto de adhesión de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1995, y debidamente protocolizados conforme al artículo 92 de la Ley del Notariado del Distrito Federal.

Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- 2.- Cuando el licitante sea persona física: deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, etc.), copia certificada de su acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización, y cédula de identificación fiscal. Para el caso de extranjeros, se deberá presentar pasaporte vigente y forma migratoria FM-3.

- 3.- Escrito mediante el cual acredite el domicilio del licitante y, en su caso, el contratista, donde oír y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
 - 4.- Declaraciones escritas, en papel membretado de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición; en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- B) Financieros:**
1. Los montos del capital contable mínimo serán comprobados, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2004 o, los actualizados con fecha posterior; o bien, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberán presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 2.- Declaración escrita, en papel membretado de la empresa bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, conforme a las disposiciones contenidas en el numeral 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2000 y su modificación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2001 y de las contenidas en el numeral 2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2004.
- C) Técnicos:**
- 1.- Relación de contratos en vigor celebrados con la Administración Pública Federal y/o con particulares, señalando el importe total contratado y lo faltante por ejercer, desglosado por anualidades.
 - 2.- Documentación que acredite la capacidad técnica de la persona moral o física interesada en la ejecución de los trabajos (curriculum vitae).
El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.
- Información general y criterios generales para la adjudicación del contrato:
- 1.- Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y liberados por la C. Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante oficio número 5.SC.LI.05-022 de fecha 21 de enero de 2005.
 - 2.- La junta de aclaraciones de la licitación se llevará a cabo en el salón de usos múltiples de la Unidad de Autopistas de Cuota, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 10, ala Oriente, colonia Noche Buena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, el día y en el horario indicados en el cuadro informativo anterior.
 - 3.- La presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, así como la apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas en el cuadro informativo de esta licitación, en el mismo domicilio indicado para la junta de aclaraciones.
 - 4.- No habrá anticipo para la ejecución de los trabajos.
 - 5.- El contrato será a precios unitarios y tiempo determinado, y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de trabajo presentado y aprobado por la Unidad de Autopistas de Cuota y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 6.- No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
 - 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - 8.- No se realizará visita de campo a los sitios de estudio.
 - 9.- La dependencia, con base en su propio presupuesto y en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - 10.- En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya propuesta económica sea la más baja.
 - 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUTOPISTAS DE CUOTA
 ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY

RUBRICA.

(R.- 209197)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de combustible, material de oficina, material de limpieza, consumibles de cómputo, uniformes, llantas, material de ferretería, material de construcción, servicios de vigilancia, servicio de limpieza, arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, servicio de pasajes aéreos, adquisición de señalamiento, servicio de mantenimiento vehicular y adquisición de aditivos y selladores, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00009021-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 23/03/2005 | 28/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 4/04/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|----------------------|-----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C510200000 | Vales de combustible | 1'897,120 | Pieza | 1'897,120 | 4'742,800 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 3/05/2005 | 4/05/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C390000000 | Material de ferretería | 228,800 | Pieza | 228,800 | 572,000 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-005-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--|
|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--|

| | | | | |
|---|-----------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 3/05/2005 | 4/05/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2005 13:00 horas |
|---|-----------|--------------------------|---------------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|--------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C390000000 | Material de construcción | 61,000 | Pieza | 61,000 | 152,500 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-009-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 23/03/2005 | 28/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 4/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|---------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C210000000 | Material de oficina | 221,980 | Pieza | 221,980 | 554,950 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-010-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 23/03/2005 | 28/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 4/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|----------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C210000000 | Material de limpieza | 86,476 | Pieza | 86,476 | 216,190 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-011-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 5/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|--|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C810200012 | Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras | 104,120 | Pieza | 104,120 | 260,300 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-012-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 24/03/2005 | 30/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C811000000 | Servicio de reservación, ministración y expedición de pasajes aéreos | 1 | Pieza |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-013-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 27/03/2005 | 30/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C870000000 | Consumibles de cómputo | 113,040 | Pieza | 113,040 | 282,600 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-014-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 5/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
|---------|-------------|----------------------------------|----------|------------------|-------------|
| 1 | C810600010 | Servicio de limpieza de oficinas | 1 | Area | \$84,760.00 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-017-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica | |
|---|-------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|--|-------------|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | | 28/03/2005 | 29/03/2005 9:00 horas | 24/03/2005 10:00 horas | 5/04/2005 9:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
| 1 | C810800000 | Servicio de protección y vigilancia | | 1 | Area | \$62,400.00 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-018-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|--|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | | 25/03/2005 | 31/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/04/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|--------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C420000000 | Adquisición de uniformes | 284,860 | Pieza | 284,860 | 712,150 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-019-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|--|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | | 2/05/2005 | 3/05/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 9/05/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C090000000 | Llantas | 177,680 | Pieza | 177,680 | 444,200 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-020-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|--|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | | 2/05/2005 | 3/05/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 9/05/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C720200000 | Señales preventivas y restrictivas | 236,400 | Pieza | 236,400 | 591,000 |
| 2 | C390000000 | Vialetas | 40,000 | Pieza | 40,000 | 100,000 |
| 3 | C390000000 | Papel reflejante | 100,000 | Rollo | 100,000 | 250,000 |
| 4 | C390000000 | Fantasmas de concreto | 140,000 | Pieza | 140,000 | 350,000 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-021-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 30/03/2005 | 31/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
|---------|-------------|---|----------|------------------|-------------|
| 1 | C420000000 | Mantto. correctivo de vehículos | 1 | Peso | \$389,200 |
| 2 | C810000000 | Mantenimiento preventivo a parque vehicular | 1 | Moneda | \$163,160 |

- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.

Número de licitación 00009021-022-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| \$685.00 Costo en compraNET: \$527.00 | 3/05/2005 | 4/05/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C510200000 | Aditivos y selladores | 360,000 | Litro | 360,000 | 900,000 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, ubicada en kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro SCT Chihuahua, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede del Centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 20 días contados a partir de la fecha de recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 209190)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE VERIFICACION DE CALIDAD EN OBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 00009055-003-05 | \$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 13:00 HORAS | NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | 28/03/2005 10:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|
| 0 | SERVICIOS DE VERIFICACION DE CALIDAD DE CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO Y ASFALTICO, ACCESOS A BASE DE MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZADOS | 15/04/2005 | 26 |

- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 22+500 AL 28+800 Y ENTRONQUES MONTERREY KILOMETRO 26+800, HERMOSILLO KILOMETRO 10+987 Y ALGODONES II KILOMETRO 21+467, CARRETERA SONOYTA-MEXICALI, TRAMO SAN LUIS RIO COLORADO-MEXICALI EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA

MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-568-92-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO GENERADA POR LA CONVOCANTE, PARA EFECTUAR PAGO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN INSTITUCION BANCARIA (BANAMEX) UNICAMENTE, PREVIA ENTREGA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT, BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA, EJERCITO NACIONAL NUMERO 780, COLONIA MAESTROS FEDERALES, CODIGO POSTAL 21370, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LA DE ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA, ASI COMO DE SU PERSONAL TECNICO Y QUE CUENTA CON EL EQUIPO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- RELACION DE CONTRATOS QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL O ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES.
- DOCUMENTO QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR. ASIMISMO, DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LAS MAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION CORRESPONDIENTE, EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES, QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A

PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICALI, B.C., A 10 DE MARZO DE 2005.

TITULAR DEL CENTRO SCT

ING. HECTOR JOSE GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 209316)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (requerimientos para la actualización del sistema de inspección en vuelo marca ASI modelo 2301, instalado en la aeronave Cessna 500, matrícula XC-FIV) (003), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00009010-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a las instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------|
| \$970.00 Costo en compraNET: \$885.00 | 13/04/2005 | 13/04/2005 10:30 horas | No habrá visitas a las instalaciones | 19/04/2005 10:30 horas | 22/04/2005 10:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | 1150000000 | Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (requerimientos para la actualización del sistema de inspección en vuelo marca ASI modelo 2301, instalado en la aeronave Cessna 500, matrícula XC-FIV) | 1 | Equipo |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación de Licitaciones, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).

La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 209315)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para la evaluación del pavimento y su reconstrucción del camino: Sahuayo-Rincón de San Andrés y la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Puente San Andrés así como elaboración del proyecto geométrico, diseño de pavimento, obras de drenaje, señalamiento, procedimiento constructivo y estudio de manifestación de impacto ambiental, para la modernización de los caminos: La Sábila-El Platanar, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|---|
| \$1,500.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 | 21/03/2005 | 29/03/2005 |
| Costo en compraNET: \$1,200.00 | | 11:00 horas | 10:00 horas | 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|---|-----------------|
| 0 | Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para la evaluación del pavimento y su reconstrucción del camino: Sahuayo-Rincón de San Andrés, tramo del km 0+000 al 2+200, ubicado en el Municipio de Sahuayo; y del camino: Villamar y Cotija, tramo del km 0+000 al 34+400, ubicado en los municipios de Villamar y Cotija; y la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Puente San Andrés ubicado en el km 2+100 del camino Sahuayo-Rincón de San Andrés | 2/05/2005 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-22-21-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Presidencia Municipal de Cotija, calle Pino Suárez número 100, Cotija de la Paz, código postal 59940, Michoacán.
- Ubicación de la obra: se indica en la descripción.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 0%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por la Residencia de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional 00009066-005-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 12:00 horas | 21/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio |
|-------------------|---|-----------------|
| 0 | Elaboración del proyecto geométrico, diseño de pavimento, obras de drenaje, señalamiento, procedimiento constructivo y estudio de manifestación de impacto ambiental, para la modernización de los caminos: La Sábila-El Platanar; tramo: del km 0+000 al 7+200 y La Magdalena-Cumuatillo, tramo del km 0+000 al 2+900; ambos ubicados en el Municipio de Venustiano Carranza | 2/05/2005 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-22-21-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán, ubicada en libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, libramiento Poniente kilómetro 20+300 sin número, colonia junto a Infonavit Justo Mendoza lado izquierdo, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Presidencia Municipal de Villamar, código postal 59550, Michoacán.
- Ubicación de la obra: se indica en la descripción.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 0%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra formulará el dictamen que servirá como fundamento par el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por la Residencia de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 10 DE MARZO DE 2005.
POR EL CENTRO SCT MICHOACAN EL SUBDIRECTOR DE OBRAS
ING. SALVADOR FERNANDEZ AYALA
RUBRICA.

(R.- 208906)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de los caminos Camocuautla-E.C. (Coatepec-Interserrana), y Coatepec-E.C. (Interserrana), ubicados en el Municipio de Camocuautla, en el Estado de Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009050-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 15/03/2005 | 18/03/2005 9:00 horas | 16/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Modernización y ampliación del camino: Camocuautla-E.C. (Coatepec-Interserrana) del km 0+000 al 3+000, del Municipio de Camocuautla, en el Estado de Puebla | 20/04/2005 | 225 | \$7'500,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, ubicada en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras, en Chignahuapan, Pue., ubicada en calle Morelos número 20 esquina Alvaro Obregón, colonia Centro, código postal 73300, Chignahuapan, Puebla.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Camocuautla, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro SCT sito en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el Sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 22 88 77 55, informando el no de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional número 00009050-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 15/03/2005 | 18/03/2005 10:30 horas | 16/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 11:30 horas | 4/04/2005 11:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Modernización y ampliación del camino Coatepec-E.C. (Interserrana), del km 0+000 al 3+000, del Municipio de Camocuautla, en el Estado de Puebla | 20/04/2005 | 225 | \$8'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por un banco local a favor de La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, ubicada en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de juntas Capilla del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, código postal 72019, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la Residencia de Carreteras Alimentadoras en Chignahuapan, Pue., ubicada en calle Morelos número 20 esquina Alvaro Obregón, colonia Centro, código postal 73300, Chignahuapan, Puebla.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Camocuautla, en el Estado de Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en tres años de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán adquirir las bases en el módulo de atención al público del Centro SCT sito en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, en el Estado de Puebla, hasta la fecha límite de inscripción y en los horarios indicados en la presente convocatoria y presentando solicitud por escrito indicando la obra u obras en que pretende concursar. Los inscritos mediante el Sistema compraNET, deberán enviar sus datos vía fax al teléfono 01 22 22 88 77 55, informando el no de concurso al que se inscribieron, a más tardar un día después de la fecha límite de entrega de bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a precios unitarios y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de 20 días naturales, contando a partir de la fecha en que las hubiera recibido del contratista el Residente de Supervisión de Obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 209200)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la supervisión externa de los trabajos de: construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, obras complementarias y señalamiento, del tramo del kilómetro 33+000 al kilómetro 60+000 de la carretera Juárez-Porvenir, en el Estado de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009021-006-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,250.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 9:00 horas | 15/03/2005 8:00 horas | 23/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | La supervisión externa de los trabajos de: construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, obras complementarias y señalamiento, del tramo del km 33+000 al 60+000 de la carretera Juárez-Porvenir, en el Estado de Chihuahua, dividido el tramo en dos frentes de trabajo con 14 y 13 km de longitud | 15/04/2005 | 200 | \$1'200,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih., teléfono (01-614)420-37-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foránea deberá ser Banamex (únicamente), a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de capacitación, ubicada en el kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de capacitación, kilómetro 3 carretera Chihuahua-Avalos, tercer piso sin número, colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chih.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el kilómetro 33+000 de la carretera Juárez- Porvenir, código postal 32100, Juárez, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: kilómetro 33+000 al 60+000 de la carretera Juárez- Porvenir, en el Estado de Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos. Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con

la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas. La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 209173)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

| No. Nota | Convocatoria | No. de licitación | Fecha de publicación | Descripción cómo dice | Descripción cómo debe decir |
|----------|--------------|-------------------|-----------------------|---|---|
| 1 | 004 | 00009031-015-05 | 22 de febrero de 2005 | Servicios de transportación de objetos, artículos, materiales, etc. | Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular |

CIUDAD GUADALUPE, N.L., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
 RUBRICA.

(R.- 209191)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT OAXACA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de servicios relacionados con las obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el ingeniero Lino Palacios Peralta con cargo de Director General del Centro SCT Oaxaca, mediante acuerdo número 0006, de fecha 22 de febrero de 2005.

Licitación pública nacional 00009046-007-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00 | 16/03/2005 | 15/03/2005 17:00 horas | 15/03/2005 10:00 horas | 22/03/2005 10:00 horas | 30/03/2005 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, obras complementarias, obra inducida, señalamiento y entronques Ejutla I y II, del libramiento Ejutla de Crespo, km 57+000-km 68+562, de la carretera Oaxaca-Puerto Angel, en el Estado de Oaxaca | 11/04/2005 | 234 días | \$500,000.00 |

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, teniendo como lugar de reunión la Residencia General de Carreteras Federales, sita en la carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 019515134870.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales, sita en la carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oax.

Licitación pública nacional 00009046-008-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 15:00 horas | 16/03/2005 10:00 horas | 22/03/2005 13:00 horas | 30/03/2005 14:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentación con carpeta de concreto asfáltico, entronques, obras complementarias, señalamiento, obra marginal, obra inducida y estructuras con sus terraplenes de acceso del km 80+500-km 100+000, de la carretera Arriaga-La Ventosa en el Estado de Oaxaca | 11/04/2005 | 234 días | \$500,000.00 |

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, teniendo como lugar de reunión la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, sita en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, Barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Oax., teléfono 019717137306.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia de Construcción de Carreteras Federales Tehuantepec, sita en la carretera Coatzacoalcos-Salina Cruz kilómetro 181+400, Barrio Vixhama, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Oax.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Centro SCT Oaxaca, sitas en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01(951) 51 5-77-88, extensión 221, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local; si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Oaxaca, sita en carretera Cristóbal Colón kilómetro 6.5, colonia Del Bosque, Oaxaca, Oax.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de los trabajos.

No se otorgará anticipo.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.

Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.

Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, quienes deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán de acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por la residencia de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

OAXACA, OAX., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 209193)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUERETARO
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL EN CORREDORES, RED BASICA Y RED SECUNDARIA DE CARRETERAS FEDERALES LIBRES DE PEAJE EN EL ESTADO DE QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009034-005-05

| COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION PROPOSICION APERTURA TECNICA |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| \$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 14:00 HORAS | 22/03/2005 9:00 HORAS | 29/03/2005 12:00 HORA |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLA EJE |
|-------------------|--|-----------------|---------|
| 0 | TRABAJOS DE CONSERVACION RUTINARIA BIANUAL EN 8.8 KMS DE CORREDORES; DEL KM 207+000 AL 211+400, DEL TRAMO CASETA DE COBRO PALMILLAS-QUERETARO DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO, 17.6 KMS DE LA RED BASICA; DEL KM 71+400 AL 82+600, DEL TRAMO LIM. DE EDOS. HGO./QRO.-ENTR. PACHUCA, DE LA CARRETERA PACHUCA-QUERETARO; DEL KM 128+100 AL 131+500, DEL TRAMO LIM. DE EDOS. MEX./QRO.-ENTR. TOLUCA, DE LA CARRETERA TOLUCA-QUERETARO; DEL KM 0+000 AL 3+000, DEL TRAMO AEROPUERTO DE QUERETARO DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO; Y 77.9 KMS DE LA RED SECUNDARIA; DEL KM 0+770 A 9+530, DEL TRAMO SANTA BARBARA-HUIMILPAN (VIALIDAD SUR PTE.), DEL KM 0+000 A 2+300, DEL TRAMO ENTR. HUMILPAN, DE LA CARRETERA QUERETARO-LEON; DEL KM 0+000 A 5+100, DEL TRAMO PASO POR PEDRO A. ESCOBEDO, DE LA CARRETERA MEXICO-QUERETARO; DEL KM 0+000 AL 7+900 DEL TRAMO TANQUE BLANCO-LIM. DE EDOS. QRO./GTO., DE LA CARRETERA TANQUE BLANCO-SAN MIGUEL DE ALLENDE; DEL KM 0+000 AL 33+000 Y DEL 35+000 AL 39+200, DEL TRAMO LA NORIA-LIM. DE EDOS. QRO./MICH. Y DEL KM 39+200 AL 55+800 DEL TRAMO LIM. DE EDOS. QRO./MICH-LIM. DE EDOS. QRO./GTO., DE LA CARRETERA SAN JUAN DEL RIO-ACAMBARO, EN EL ESTADO DE QUERETARO | 16/04/2005 | 625 |

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO., TELEFONO 01 (442) 212-40-90, EXTENSION 129,

EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE; COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 20 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QRO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
 RUBRICA.

(R.- 209195)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales canjeables por combustible, vales de despensa, servicio de limpieza a oficinas, servicio de vigilancia a oficinas y servicios de transportación aérea, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro apertura téc | |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| 00009020-006-05 | \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 10:00 hor | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mín |
| 1 | C84000000 | Vales canjeables por combustible | | 60,160 | Vale | 60,160 |
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro apertura téc | |

| | | | | | | |
|------------------------|--------------------|--|-------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|
| 00009020-007-05 | | \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 11:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima |
| 1 | C840000000 | Vales de despensa | | 4,368 | Vale | 92,760 |

| | | | | | | |
|--------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|---------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro apertura téc | |
| 00009020-008-05 | \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 12:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto máximo |
| 1 | C810600010 | Servicio de limpieza de oficinas | | 10 | Persona | \$120,000.00 |

| | | | | | | |
|--------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|---------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro apertura téc | |
| 00009020-009-05 | \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 13:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto máximo |
| 1 | C810800000 | Servicio de vigilancia | | 2 | Persona | \$120,000.00 |

| | | | | | | |
|--------------------------|--|---|-----------------------------------|--|---|---------------------------|
| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro apertura téc | |
| 00009020-010-05 | \$800.00 Costo en compraNET: \$700.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 14:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto máximo |
| 1 | C811000000 | Servicio de transportación aérea | | 240 | Boleto | \$480,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, el pago se realizará mediante cheque de caja expedido por una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevará a cabo según fechas en las bases de licitación, sala de usos múltiples, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará según fechas señaladas en las bases de licitación, en la sala de usos múltiples, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará según fechas establecidas en las bases de licitación, en la sala de usos múltiples, ubicada en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Centro SCT Coahuila ubicado en bulevar Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: de la firma del contrato al término del año.
- El pago se realizará: mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL
 ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS
 RUBRICA.

(R.- 209199)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 CENTRO SCT TAMAULIPAS
 CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de microesfera de vidrio, pinturas para marcas en el pavimento, llantas, cámaras y corbatas, señalamiento y cemento gris, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009040-011-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$985.00 Costo en compraNET: \$905.00 | 23/03/2005 | 18/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 11:00 horas | 31/03/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------|----------|------------------|
| 1 | C720405000 | Productos de vidrio | 70 | Tonelada |

Licitación pública nacional número 00009040-012-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$985.00 Costo en compraNET: \$905.00 | 11/03/2005 | 18/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 12:00 horas | 31/03/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C720405000 | Alcantarillas corrugada de acero | 140 | Metro |
| 2 | C780400000 | Señales | 192 | Pieza |
| 3 | C780400000 | Retrofantomata | 5,000 | Pieza |
| 4 | C780400000 | Traficonos | 200 | Pieza |
| 5 | C780400000 | Scotch Lite | 6 | Rollo |

Licitación pública nacional número 00009040-013-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$985.00 Costo en compraNET: \$905.00 | 23/03/2005 | 18/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 13:00 horas | 31/03/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C841000070 | Pinturas para tránsito (reflejantes) | 40,000 | Litro |
| 2 | C841000070 | Pinturas para tránsito (reflejantes) | 60,000 | Litro |

Licitación pública nacional número 00009040-014-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$985.00 Costo en compraNET: \$905.00 | 24/03/2005 | 22/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/03/2005 12:00 horas | 1/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------|----------|------------------|
| 1 | C720810004 | Cemento tipo I | 95 | Tonelada |

Licitación pública nacional número 00009040-015-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$985.00 Costo en compraNET: \$905.00 | 24/03/2005 | 22/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/03/2005 13:00 horas | 1/04/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 52 | Pieza |
| 2 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 72 | Pieza |
| 3 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 24 | Pieza |
| 4 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 16 | Pieza |
| 5 | C660605022 | Llantas de hule para camión | 28 | Pieza |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-29-20, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex, S.A., a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera nacional México-Nvo. Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tamaulipas, carretera nacional México-Nuevo Laredo kilómetro 228+500, colonia Sosa, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: el que se indica en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.

El pago se realizará: en la forma que se indica en las bases de licitación.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE S. ORGANISTA BARBA
 RUBRICA.

(R.- 209204)

SECRETARIA DE SALUD
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Acuerdo por el que se establecen las Reglas para la realización de proyectos para prestación de servicios, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para el desarrollo del proyecto para prestación de servicios denominado Hospital Regional del Bajío y Unidad de Apoyo, en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012004-01-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | 1a. junta de aclaraciones | Visita al terreno | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|--|------------------------|--|----------------------------|
| \$970.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 17/05/05 | 18/04/05 10:00 Hrs. | 31/03/05 12:00 Hrs. | 23/05/05 10:00 Hrs. | 6/06/05 10:00 Hrs. |
| Partida | Clave | Descripción de los servicios | | Cantidad | Unidad |
| 0 | 0 | Desarrollo del proyecto para prestación de servicios a largo plazo denominado Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y Unidad de Apoyo, en la ciudad de León, Estado de Guanajuato, México | | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, piso 28, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50-63-83-00, extensiones 2680 y 2687, los días del 10 de marzo al 17 de mayo de 2005; de 10:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, torre Caballito, piso 3, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, los licitantes que hubieran adquirido las bases, podrán asistir y solicitar aclaraciones o

modificaciones a las mismas, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato (deberán comprobar la compra de bases).

- Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Programa de ejecución: inicio 1 de julio de 2005 conclusión 30 de junio de 2030.
- El pago se realizará de conformidad con lo establecido en la sección VI de las bases.
- Visita: la visita al terreno en el que se desarrollará el proyecto con anterioridad a la prestación de los servicios será el 31 de marzo de 2005 a las 12:00 horas; ver punto 4.3 de las bases de licitación.
- Lugar de prestación del servicio: en la ciudad de León, Estado de Guanajuato.
- Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios, conforme a lo establecido en las bases.
- Documentación requerida: toda la señalada en la sección III de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En atención al Programa de Transparencia de la Secretaría de Salud, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de www.salud.gob.mx invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
ING. ARTURO PEREZ ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 209297)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION IV DE PROYECTOS TERMoeLECTRICOS
CONVOCATORIA PUBLICA No. RGCIVCONV00105

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164127-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposición y apertura técnica |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|
| \$2,980.00 Costo en compraNET: \$2,240.00 | 22/03/05 | 17/03/05 14:00 horas | 16/03/05 11:00 horas | 28/03/05 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución |
|-------------------|--|--------------------------|--------------------|
| 00000 | Remodelación de la casa de máquinas de la Central Diesel Holbox, localizada en el Estado de Quintana Roo | 13/04/05 | 90 días |

Ubicación de la obra: Estado de Quintana Roo.

~~Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Contratación y Precios Unitarios de la Residencia General de Construcción IV de Proyectos de Termoelectricos, Calle 28 número 598 entre 17 y 19, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, teléfono 01 999-946 01 71, extensiones 123 y 109, fax 103.~~

~~Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si~~

~~éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en cualquier sucursal bancaria.~~

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

~~Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.~~

~~Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:~~

~~Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:~~

~~De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.~~

~~Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.~~

~~Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.~~

~~Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.~~

~~En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.~~

~~La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Central Diesel Holbox, ubicada en la calle Benito Juárez en la Isla de Holbox, código postal 77310, en el Estado de Quintana Roo.~~

~~La junta de aclaraciones se realizará en la sala de capacitación de la Residencia General de Construcción IV de Proyectos Termoeléctricos, ubicada en la Calle 28 número 598 entre las calles 17 y 19, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.~~

~~Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de capacitación de la Residencia General de Construcción IV de Proyectos Termoeléctricos, ubicada en la Calle 28 número 598 entre las calles 17 y 19, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.~~

~~Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.~~

~~Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.~~

~~Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.~~

~~El licitante se obliga a acreditar un grado de contenido nacional al menos de un 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.~~

~~No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.~~

~~El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.~~

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento. En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación. A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
 MERIDA, YUC., A 10 DE MARZO DE 2005.
 RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION IV
 DE PROYECTOS TERMoeLECTRICOS
ING. ARTURO GUZMAN RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 209299)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
 RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
 DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA No. RGPE-CONV00105

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164099-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|
| \$2,900.00 Costo en compraNET: \$2,600.00 | 1/04/05 | 30/03/05 14:00 horas | 28/03/05 29/03/05 12:00 horas | 7/04/05 11:00 horas | 17/04/05 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 00000 | Construcción de obra civil, electromecánica; suministro y aplicación de recubrimiento anticorrosivo en interfase y montantes, en las L.T. Malpaso I-Minatitlán II (L1), L.T. Malpaso I-Minatitlán II (L2), L.T. Malpaso II-Coatzacoalcos II, L.T. Coatzacoalcos II-Minatitlán II y L.T. Malpaso I-Chicoasén, mismos que se llevarán a cabo en los estados de Chiapas y Veracruz | 10/05/05 | 110 días naturales | \$4'000,000.00 |

Ubicación de la obra: estados de Chiapas y Veracruz.

~~Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la oficina de concursos y contratos de la Residencia General de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, carretera Mérida México kilómetro~~

~~10, con Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán, de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas, teléfono 01 999 946 30 82, extensiones 6223, 6229 y 6236; fax 6242.~~

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema; su depósito se hará en cualquier sucursal bancaria.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

~~Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.~~

~~Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:~~

~~Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:~~

~~De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.~~

~~Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.~~

~~Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.~~

~~Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.~~

~~Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.~~

~~En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.~~

~~La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la puerta de las instalaciones de la S.E. Malpaso, ubicada aproximadamente a 115 kilómetros de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, junto a la Central Hidroeléctrica Netzahualcóyotl (Malpaso), en la población de Raudales de Malpaso, Chiapas.~~

~~La junta de aclaraciones se realizará en las oficinas de la Residencia de Obra de Tuxtla Gutiérrez, ubicadas en avenida 5a. Norte número 2050, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.~~

~~Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán, en la sala de juntas de la Residencia de Contratación de la Residencia General de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Peninsular, ubicadas en carretera Mérida-México kilómetro 10 con Anillo Periférico, Ciudad Industrial, código postal 97288, Mérida, Yucatán.~~

~~Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.~~

~~Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.~~

~~Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.~~

El licitante se obliga a acreditar un grado de contenido nacional al menos de un 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 10 DE MARZO DE 2005.

RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION PENINSULAR

ING. RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RIOS

RUBRICA.

(R.- 209225)

**SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

CONVOCATORIA 002

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de cable, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 18164030-005-05 | \$1,392.76 Costo en compraNET: \$1,266.15 | 23/03/2005 | 23/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 9:00 horas | 30/03/2005 11:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C030000000 | Cable AL XLP 500 15 KV | | 23,000 | Metro |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlan, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-735-25-15, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en División Bajío, por un importe de \$1,392.76 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye el IVA.
- En compraNET por un importe de \$1,266.15, que se efectuará en el Banco HSBC, México, S.A. en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- CFE adjudicará contratos abiertos hasta por el 100% para la presente licitación conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de Concursos y Contratos Divisional, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlan, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La presente licitación se considera fuera de la cobertura de los tratados y debajo de umbrales.

- Lugar de entrega: almacén divisional, avenida Irapuato número 333, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 30% a 30 días, 30% a 60 días y 40% a 90 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que será por transferencia electrónica de fondos.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los actos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe de contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS
C.P. TOMAS GOMEZ MATA
 RUBRICA.

(R.- 209311)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION

Comisión Federal de Electricidad, División de Distribución Oriente, sita en Ignacio Allende número 155, planta baja, zona centro, código postal 91000, en Xalapa Veracruz, notifica el fallo de fecha 22 de febrero de 2005 de la licitación pública internacional que a continuación se detalla **18164039-037-04**, para la adquisición de conectores UDC, proveedor ganador Tyco Electrónicos México, S.A. de C.V., con domicilio en vía Gustavo Baz número 2160, colonia Fraccionamiento Industrial La Loma, código postal 54060, Tlalnepantla, Estado de México. Partidas: 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 con un importe de \$6'005,010.00 más IVA, se declara desierta la partida 09 por no haber recibido propuestas.

ATENTAMENTE
 XALAPA, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 ADMINISTRADOR DIVISIONAL
C.P. CARLOS LANDA MATINEZ
 RUBRICA.

(R.- 209312)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

| |
|---------------------|
| Convocatoria |
| 005 |
| Nota |
| 1 |

| |
|--|
| Fecha de publicación de la convocatoria |
| 1/03/2005 |
| No. de registro en Diario Oficial |
| R.- 208743 |

| |
|--------------------------|
| No. de licitación |
| 18575044-005-05 |

| |
|---|
| Ubicación del documento |
| Modelo de contrato (hoja No. 8) apartado garantías de operación, único párrafo penúltima y última línea |

| | |
|--|--|
| Dice: | Debe decir: |
| (V) En ningún caso será inferior a 2,000,000 de barriles | La capacidad de almacenamiento del FPSO, será mínimo de 2,000,000 de barriles de crudo |

| Ubicación del documento |
|--|
| Anexo 2, especificaciones técnicas (Pág. 11) |

| Dice: | Debe decir: |
|--|--|
| 3.4. capacidad de almacenamiento del FPSO capacidad total mínimo de 2,200,000 bbls | La capacidad de almacenamiento del FPSO, será mínimo de 2,000,000 de barriles de crudo |

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 10 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.M.NE.
ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO
 RUBRICA.

(R.- 209271)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA SUROESTE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON OTRAS NACIONES CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DEL CONTRATO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE TORNILLOS Y ESPARRAGOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION NUMERO 18575026-003-05

| COSTO DE LAS BASES EN M.N. INCLUYEN IVA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA |
|---|----------------------------------|---------------------------|--|
| \$2,055.00 EN VENTANILLA \$1,850.00 EN compraNET | 13/04/2005 | 11/04/2005 10:00 HORAS | 19/04/2005 10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESU MIN |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|-----------|
| 1 | C390000340 | TORNILLO DE ACERO AL CARBON | 1 | PIEZA | \$640, |
| 2 | C390000150 | ESPARRAGO DE ACERO DE ALEACION | 1 | PIEZA | \$640, |
| 3 | C390000340 | TORNILLO DE ACERO GALVANIZADO | 1 | PIEZA | \$1,761 |

- I.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 938 38 28065, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DE LAS BASES DEBERA REALIZARSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN EL MODULO CAJA REGION DE LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DE IGUAL MANERA SE PODRA REALIZAR EL PAGO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), SEGUN CONVENIO NUMERO 64753, CELEBRADO CON BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- II.- LA JUNTA DE ACLARACION, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD CARMEN, CAMPECHE.

- III.- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- IV.- EL NUMERO DE CONTROL INTERNO DE LA LICITACION EN PEP ES: PEP-05-RMSO-IT-R-002.
- V.- LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- VI.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- VII.- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- VIII.- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- IX.- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DOS BOCAS TABASCO, ALMACEN GENERAL CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., O DIRECTAMENTE CON EL AREA USUARIA SOLICITANTE (INDICADA EN LA ORDEN DE SURTIMIENTO), EL CUAL PUEDE ESTAR, UBICADA EN DOS BOCAS, TABASCO Y/O CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, Y EN LA ESTACION DE RECOMPRESION DE ATASTA CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- X.- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.
- XI.- EL PAGO SE REALIZARA: A TREINTA DIAS NATURALES, A PARTIR DE QUE EL TERCERO PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA SUROESTE SU(S) FACTURA(S) Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS FISCALES LEGALES CORRESPONDIENTES, YA QUE ESTE PLAZO SERA LA FECHA EN LA CUAL, CONFORME AL CONTRATO ES EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO.
- XII.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- XIII.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- XIV.- LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANOTADA EN EL PUNTO I.
- XV.- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- XVI.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- XVII.- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PODRA HACER USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LAS LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 209256)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

047/05-RTSMP.- Inspección radiográfica a juntas soldadas y ultrasónica a instalaciones diversas del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

| No. de licitación (electrónica) | Costo de las bases incluye IVA | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------------|--|------------------------------------|
| 18575008-010-05 | Costo en ventanilla: \$2,200.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,870.00 M.N. | 13/04/2005 | 17/03/2005 17:00 horas Sala 1 | 19/04/2005 9:30 horas Sala 1 | 29/04/2005 9:30 horas Sala 1 |

| Clave FSC (CCAOP) | Fecha de inicio | Plazo de ejecución en días naturales | Capital contable requerido M.N. |
|-------------------|-----------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| 0 | 8/06/2005 | 937 | \$1'860,000.00 |

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en el Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Soporte a la Operación, edificio D frente a Talleres Generales de Mantenimiento y Logística, Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicados en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación del servicio: Activo Integral Poza Rica-Altamira.

~~065/05-RTSVM P. Servicios de trabajos topográficos para proyectos de construcción y legalización de obras en campos del Activo Integral Veracruz.~~

| No. de licitación (electrónica) | Costo de las bases incluye IVA | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| 18575008-011-05 | Costo en ventanilla: \$2,200.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,870.00 M.N. | 14/04/2005 | 28/03/2005 9:30 horas Sala 5 | 20/04/2005 9:30 horas Sala 1 | 2/05/2005 9:30 horas Sala 1 |

| Clave FSC (CCAOP) | Fecha de inicio | Plazo de ejecución en días naturales | Capital contable requerido M.N. |
|-------------------|-----------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| 0 | 16/06/2005 | 730 | \$5'000,000.00 |

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en el Departamento de Ingeniería de Proyectos, Activo Integral Veracruz, Centro Administrativo Mocambo, módulo H, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Ubicación del servicio: Activo Integral Veracruz.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de

Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicados, en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- No se otorgarán anticipos.
- No se podrán subcontratar partes del servicio.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases, y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho acuerdo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 209258)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

080/05-OTSMS-P.- Ingeniería, procura, construcción e instalación de Plataforma Recuperadora de Pozos Carpa B.

| No. de licitación (electrónica) | Costo de las bases incluye IVA | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|
| 18575008-012-05 | Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N. | 20/04/2005 | 15/03/2005 17:00 horas Sala 2 | 26/04/2005 9:30 horas Sala 1 | 11/05/2005 10:00 horas Sala 1 |

| Clave FSC (CCAOP) | Fecha de inicio | Plazo de ejecución en días naturales | Capital contable requerido en M.N. |
|-------------------|-----------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| 0 | 20/06/2005 | 333 | \$100'000,000.00 |

- No requiere visita al lugar de los trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, Planta Baja del edificio Administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- No se otorgarán anticipos.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: ingeniería, estudios de riesgo, certificación, pruebas no destructivas, inspección subacuática, transporte e instalación.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho Acuerdo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para la presente licitación Pemex Exploración y Producción no contempla como requisito porcentaje alguno de contenido nacional para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
NOE ZUARTH CORZO
 RUBRICA.

(R.- 209253)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de inspección de acometidas e interfaces de instalaciones superficiales de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos del Sector Agua Dulce, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases IVA incluido | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--|---------------------------------|--|----------------------------|
| 18575094-009-05 | \$1,412.00 compraNET: \$1,200.00 | 30/03/2005 9:00 horas | 21/04/2005 9:00 horas | 4/05/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución (días naturales) |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| 2030000 | Estudios y proyectos | 21/06/2005 | 549 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 10 de marzo de 2005 y hasta el 15 de abril de 2005 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta

de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 993) 310-62-62, extensión 20533, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Ciudad Pemex de la citada Subgerencia.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la CTDH, Sector Agua Dulce, ubicadas en Hidalgo esquina con Veracruz sin número, colonia Pemex, código postal 93770, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.
- Ubicación de la obra: los campos Nanchital, Agua Dulce y El Plan en el Estado de Veracruz, campos Cinco Presidentes, Sánchez Magallanes, San Ramón, Ogarrío, La Venta y Tres Letras en el Estado de Tabasco.
- El idioma en que deberán presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel) artículo 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en ingeniería civil, ingeniería mecánica, administración y control de obras, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$3'150,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el Sistema compraNET.

- En la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 209257)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO
INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575110-016-05

039/05-ONBM-P (control de maleza en las instalaciones, derechos de vía y cuadro de pozos de la sección Norte del Activo Integral Burgos).

| Costo de las bases incluye IVA | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,760.00 compraNET: \$1,600.00 | 23/03/2005 | 17/03/2005 12:00 horas | 17/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 9:00 horas | 12/04/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Control de maleza en las instalaciones, derechos de vía y cuadro de pozos de la sección Norte del Activo Integral Burgos | 23/05/2005 | 675 | \$375,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en: será en la sala de juntas del área de mantenimiento a ductos e instalaciones sección Norte del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área, talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

Licitación pública nacional 18575110-017-05

040/05-ONBM-P (control de maleza en las instalaciones, derechos de vía y cuadro de pozos de la sección Sur del Activo Integral Burgos).

| Costo de las bases incluye IVA | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,760.00 compraNET: \$1,600.00 | 12/04/2005 | 30/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 9:00 horas | 18/04/2005 9:00 horas | 26/04/2005 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Control de maleza en las instalaciones, derechos de vía y cuadro de pozos de la sección Sur del Activo Integral Burgos | 6/06/2005 | 675 | \$375,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 2, del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en: será en la sala de juntas del área de mantenimiento a ductos e instalaciones sección Sur del Activo Integral Burgos, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área, talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

Información general para licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899) 909-0476, 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
 1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: recolección, transporte y depósito de basura y chatarra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Estas licitaciones se rigen bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 10 DE MARZO DE 2005.
 COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. JOSE LUIS ADAME RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 209067)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adecuación de gasoducto de 24" Diám. alta presión compresoras Cunduacán-Samaria II e interconexiones para el manejo de gas residual para habilitarlo como Sludge-Catcher, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases IVA incluido | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|---------------------------------|--|----------------------------|
| 18575062-025-05 | \$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00 | 28/03/2005 9:00 horas | 6/04/2005 12:00 horas | 20/04/2005 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha probable de inicio | Plazo de ejecución (días naturales) |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 0 | Adecuación de gasoducto | 6/06/2005 | 120 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 10 al 31 de marzo de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en edificio (Herradura), planta baja del CTA de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20533, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del CTA de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 16:30 horas, en la sala de concursos Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes citado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes citado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos Comalcalco de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes citado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en oficinas de la jefatura del Departamento de Mantenimiento a ductos y vías de acceso, ubicadas en Cactus 43, libramiento a Estación Juárez Prox. Zona Industrial de Pemex, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: campos Samaria II y Cunduacán, localizados en un radio Aprox. de 30 kilómetros de las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, Sector Samaria, ubicadas en la planta de inyección de agua Samaria, Ra. González, Municipio del Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$3'500,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar, de igual manera los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la licitación en el sistema compraNET.

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE MARZO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 209260)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

| |
|---------------------|
| Convocatoria |
| 018 |

| |
|--|
| Fecha de publicación de la convocatoria |
| 22/02/2005 |
| No. de registro en Diario Oficial |
| 208455 |

| |
|--------------------------|
| No. de licitación |
| 18575062-018-05 |

| |
|--|
| Ubicación del documento |
| La licitación No. 18575062-018-05, referente a: Sustitución de oleogasoducto de 12" Diám. x 12 kms Juspi a Cactus I y reposición de cabezal con 6 bayonetas en localización Juspi del Activo Integral Samaria-Sitio Grande |
| Se cancela a solicitud de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Muspac en oficio No. 294/16000/CCyM/0315/2005, firmado por el Ing. José de Jesús Escamilla Davish. |

VILLAHERMOSA, TAB., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. JOEL BERMUDEZ CASTRO
 RUBRICA.

(R.- 209262)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
 UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de dos contratos de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la:

- I.- Instalación del sistema de protección anticorrosiva del oleoducto 24" D.N. tramo Madero-Cadereyta y poliducto 12" D.N. Cadereyta-Reynosa-Matamoros, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|--|
| 18576176-001-05 | \$3,350.00 Costo en compraNET: \$2,900.00 | 23/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | 14, 15 y 16/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio estimada |
|-------------------|--|--------------------------|
| 0 | Instalación del sistema de protección anticorrosiva del oleoducto de 24" y poliducto de 12" del Proyecto Cadereyta | 2/05/2005 |

- I.1 La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en tres días y bajo el siguiente programa de salidas:

Grupos número 1 y 2 Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte.

Día número 1 ubicación para la salida del Grupo I.- Jefatura del Sector Madero avenida Tamaulipas esquina Callejón Barriles, código postal 89430, Ciudad Madero, Tamps., teléfono 821-28700; Enc. Desp. Jefatura del Sector Madero: Biol. Daniel Horsman Paz.

Recorrido: Ciudad Madero-Est.-González-Est.-Zaragoza.

Día número 2 ubicación para la salida del Grupo I. Est. rebombeo Zaragoza.

Recorrido: Est. Zaragoza-Est. Victoria-Carrizos-Est. Linares.

Día número 3 ubicación para la salida del Grupo I.- Est. rebombeo Linares.

Recorrido: Est. Linares-Ref. Cadereyta.

Día número 1 ubicación para la salida del Grupo II.- Subgerencia de Transporte por Ducto, carretera Miguel Alemán kilómetro 5, colonia San Rafael, Guadalupe N.L., teléfono 81-83-64-51-83; Jefe del Sector Monterrey: ingeniero Alberto Hernández Rodríguez.

Recorrido: Ref. Cadereyta-Est. Ramones.

Día número 2 ubicación para la salida del Grupo II.- Subgerencia de Transporte por Ducto, carretera Miguel Alemán kilómetro 5, colonia San Rafael, Guadalupe N.L., teléfono 81-83-64-51-83; Jefe del Sector Monterrey: ingeniero Alberto Hernández Rodríguez.

Recorrido: Est. Ramones-T.R.D. Reynosa.

Día número 3 ubicación para la salida del Grupo II.- T.R.D. Reynosa, carretera Reynosa-San Fernando; Jefe del Sector Monterrey: ingeniero Alberto Hernández Rodríguez.

Recorrido T.R.D. Reynosa-T.A.D. Matamoros.

1.2 Ubicación de la obra: tramo Madero-Cadereyta.

II.- Instalación del sistema de protección anticorrosiva del oleoducto de 24" D.N., tramos 1 al 6 Nuevo Teapa-Madero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---|--|
| 18576176-002-05 | \$3,350.00 Costo en compraNET: \$2,900.00 | 31/03/2005 | 30/03/2005 10:00 horas | 17, 22, 23, 28 y 29/03/2005 10:00 horas | 6/04/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio estimada |
|-------------------|---|--------------------------|
| 0 | Instalación del sistema de protección anticorrosiva del oleoducto de 24" Nuevo Teapa-Madero | 6/05/2005 |

II.1 La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en cinco días y bajo el siguiente programa de salidas:

Grupo número 1 y 2 Gerencia Almacenamiento y Distribución Golfo.

Día número 1 ubicación para la salida del Grupo I en el D.D.V.- Estación de bombeo Nuevo Teapa: carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 13.5, Nuevo Teapa, Ver. (antes de cruzar la autopista Cosoleacaque-Villahermosa); teléfono 871-28805.

Recorrido: estación bombeo Nuevo Teapa, Ver.- Estación de rebombeo Mazumiapan, Ver.

Día número 2 ubicación para la salida del Grupo I.- Estación de rebombeo Mazumiapan.

Recorrido: estación de rebombeo Mazumiapan-Estación de rebombeo El Tejar.

Día número 3 ubicación para la salida del Grupo I.- Estación de rebombeo El Tejar.

Recorrido: estación de rebombeo El Tejar-Estación de rebombeo Emilio Carranza.

Día número 4 ubicación para la salida del Grupo I.- Estación de rebombeo Emilio Carranza.

Recorrido: estación de rebombeo Emilio Carranza-Estación de rebombeo Poza Rica.

Día número 5 ubicación Grupo I y II.- Sala de juntas de las oficinas administrativas de la Subgerencia de Ductos Golfo ubicadas en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura sin número, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Ver.

Día número 3 ubicación para la salida del Grupo II en el D.D.V.- Jefatura del Sector Madero avenida Tamaulipas esquina Callejón Barriles, código postal 89430, Ciudad Madero, Tamps., teléfono 821-28700; Enc. Desp. Jefatura del Sector Madero: Biol. Daniel Horsman.

Recorrido: Jefatura Sector Madero Ciudad Madero, Tamps.- Estación de rebombeo Madero-Estación de rebombeo Naranjos, Ver.

Día número 4 ubicación para la salida del Grupo II.- Estación de rebombeo Naranjos, Ver.

Recorrido: estación de rebombeo Naranjos-Estación de rebombeo Poza Rica.

Día número 5 ubicación Grupos I y II.- Sala de juntas de las oficinas administrativas de la Subgerencia de Ductos Golfo ubicadas en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura sin número, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Ver.

II.2 Ubicación de la obra: tramo Nuevo Teapa-Madero.

Información general para las dos licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles, y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases es: en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
- Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.

5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
8. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
9. Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.
10. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
13. Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
14. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en construcción, instalación y puesta en operación de sistemas de protección catódica e interior.
15. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
16. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
17. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
18. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
19. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
20. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 209328)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 002

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracciones I y II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de: suministro de madera para este centro de trabajo, mediante pedido abierto, amparada en la licitación 18576009-006-05; licitaciones públicas mediante el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de: suministro de pintura para este centro de trabajo, mediante pedido abierto, amparada en la licitación 18576009-004-05 y aceites lubricantes para los equipos dinámicos de este centro de trabajo, mediante pedido abierto, amparada en la licitación 18576009-007-05 y licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos para la contratación de: adquisición de tarjetas de medición y transmisión de nivel tipo radioactivo, termopares, termopozos y transmisores de nivel tipo servo-operados, amparada en la licitación 18576009-005-05; adquisición de materiales y reactivos para el laboratorio de química de este centro de trabajo, amparada en la licitación 18576009-008-05 y adquisición de sellos perimetrales para tanques de cúpula flotante, amparada en la licitación 18576009-009-05, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576009-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
|---------|-------------|-------------------------------|----------|------------------|-------------|
| 1 | C841000026 | Esmaltes industriales | 1 | Litro | \$80,000.00 |
| 2 | C841000026 | Esmaltes industriales | 1 | Litro | \$70,000.00 |
| 3 | C841000026 | Esmaltes industriales | 1 | Litro | \$70,000.00 |
| 4 | C841000000 | Pintura para alta temperatura | 1 | Litro | \$67,200.00 |
| 5 | C841000000 | Pintura para alta temperatura | 1 | Litro | \$49,200.00 |

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública internacional número 18576009-005-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 30/03/2005 | 29/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 5/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Ca |
|---------|-------------|--------------------|----|
| 1 | I060600000 | Indicador de nivel | |
| 2 | C390000000 | Termopozo | |
| 3 | C390000000 | Termopozo | |
| 4 | I060600000 | Ensamble termoskin | |
| 5 | I060600000 | Sensor | |

- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Licitación pública nacional número 18576009-006-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 23/03/2005 | 23/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
|---------|-------------|--|----------|------------------|-------------|
| 1 | C691000060 | Tablas y tablonos aserrados o labrados | 1 | Pieza | \$60,000. |
| 2 | C691200006 | Triplay de pino | 1 | Pieza | \$54,000. |
| 3 | C691000000 | Barrote | 1 | Pieza | \$30,000. |
| 4 | C691200006 | Triplay de pino | 1 | Pieza | \$25,000. |
| 5 | C691000060 | Tablas y tablonos aserrados o labrados | 1 | Pieza | \$22,800. |

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública nacional número 18576009-007-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 23/03/2005 | 23/03/2005 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto |
|---------|-------------|-------------------|----------|------------------|-------------|
| 1 | C510200004 | Aceite lubricante | 1 | Litro | \$517,171. |
| 2 | C510200004 | Aceite lubricante | 1 | Litro | \$403,270. |
| 3 | C510200004 | Aceite lubricante | 1 | Litro | \$111,181. |
| 4 | C510200004 | Aceite lubricante | 1 | Litro | \$104,272. |
| 5 | C510200004 | Aceite lubricante | 1 | Litro | \$99,031. |

- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento, debidamente requisitada.

Licitación pública internacional número 18576009-008-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 30/03/2005 | 29/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 5/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Ca |
|---------|-------------|-------------|----|
|---------|-------------|-------------|----|

| | | |
|---|------------|---------------------------|
| 1 | C480000000 | Estándar de azufre |
| 2 | C480000000 | Estándar para calibración |
| 3 | C480000000 | Acido |
| 4 | C480000000 | Sulfato |
| 5 | C480000000 | Hidróxido |

- Plazo de entrega: 90 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Licitación pública internacional número 18576009-009-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|---|
| \$647.00 Costo en compraNET: \$588.00 | 29/03/2005 | 28/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 4/04/2005 11:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Ca |
| 1 | C780200000 | Refacciones por tipo de industria | | |
| 2 | C780200000 | Refacciones por tipo de industria | | |

- Plazo de entrega: 70 días naturales, contados a partir de la recepción del pedido, debidamente requisitado.

Información común para todas las licitaciones de esta convocatoria:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la dirección de la convocante: Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Miguel Hidalgo, carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago: deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la dirección de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la dirección de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional para la licitación de carácter nacional y moneda nacional o dólar americano para las licitaciones de carácter internacional.
- Lugar de entrega: almacén de la Refinería Miguel Hidalgo, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Tula de Allende, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán: DDP.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 10 DE MARZO DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE PROCESOS Y GESTION DEL NEGOCIO

ING. J. REFUGIO ORTEGA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 209254)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de impresión de formatos únicos de facturación y gases industriales, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576082-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| Costo en convocante: \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00 | 22/03/2005 | No habrá visita a instalaciones | 17/03/2005 12:30 horas | 28/03/2005 12:30 horas | 31/03/2005 12:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C210000000 | Impresión formatos únicos de facturación | 45,000 | Actividad |
| 2 | C210000000 | Impresión formatos únicos de facturación | 48,000 | Actividad |
| 3 | C210000000 | Impresión formatos únicos de facturación | 38,000 | Actividad |
| 4 | C210000000 | Impresión formatos únicos de facturación | 30,000 | Actividad |
| 5 | C210000000 | Impresión formatos únicos de facturación | 25,500 | Actividad |

Número de licitación: 18576082-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| Costo en convocante: \$1,115.00 Costo en compraNET: \$1,015.00 | 22/03/2005 | No habrá visita a instalaciones | 17/03/2005 16:30 horas | 28/03/2005 16:30 horas | 1/04/2005 16:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------|----------|------------------|
| 1 | C840000000 | Gases industriales | 695.20 | Metro cúbico |
| 2 | C840000000 | Gases industriales | 1,333.50 | Metro cúbico |
| 3 | C840000000 | Gases industriales | 600 | Metro cúbico |
| 4 | C840000000 | Gases industriales | 400 | Kilogramo |
| 5 | C840000000 | Gases industriales | 900 | Metro cúbico |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang-Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz,

télefonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. El pago deberá hacerse en efectivo, o bien, mediante entrega de cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang-Ylang, en Boca del Río, Veracruz.
- E idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega para la licitación 18576082-003-05: la partida 00010, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Minatitlán, ubicada en avenida Manuel Avila Camacho esquina 18 de Marzo, colonia Obrera, código postal 96700, Minatitlán, Ver., la partida 00020, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Veracruz, ubicada en avenida 5 de Mayo Norte sin número esquina Yáñez, colonia Manuel Contreras código postal 91700, Veracruz, Ver., la partida 00030, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Escamela, ubicada en carretera federal México-Veracruz kilómetro 321, código postal 94450, Escamela, Ver., la partida 00040, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tierra Blanca, ubicada en carretera La Tinaja-Ciudad Alemán kilómetro 37.5, código postal 95160, Tierra Blanca, Ver., la partida 00050, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Xalapa, ubicada en carretera México-Veracruz kilómetro 326, colonia 21 de Marzo, código postal 91010, Xalapa, Ver., la partida 00060, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Perote, ubicada en General Manuel Rincón sin número, colonia Héroe de Nacozari, código postal 91270, Perote, Ver., la partida 00070, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Poza Rica, ubicada en bulevar González Ortega sin número, 1er. tramo carretera a Coatzintla, código postal 93340, la partida 00080, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Salina Cruz, ubicada en calzada acceso a la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime sin número, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., la partida 00090, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Oaxaca, ubicada en carretera Oaxaca-Tehuantepec, Santa María el Tule, Oax., código postal 68297, la partida 00100, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tapachula, ubicada en carretera a Puerto Madero y 20 calle Poniente, código postal 30790, Tapachula, Chis., la partida 00110, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tuxtla Gutiérrez, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1080, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis., la partida 00120, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Villahermosa, ubicada en carretera Villahermosa-Cárdenas kilómetro 7 Campo Carrizo Samaria Villahermosa, Tab., la partida 00130, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, carretera Mérida-Umán kilómetro 8.5, código postal 97390, Mérida, Yuc., la partida 00140, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Campeche, ubicada en carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, código postal 24500, Campeche, Camp., la partida 00150, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Progreso, ubicada en carretera Mérida-Progreso kilómetro 30.5, código postal 97320, Progreso, Yuc., la partida 00160, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Pajaritos, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 3.5, Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas y las condiciones de entrega serán DDP, INCOTERMS.
- Lugar de entrega para la licitación 18576082-004-05 la(s) solicitud(es) de pedido 10123932 en el Sector Ductos Minatitlán, ubicado en avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver., código postal 96710, la(s) solicitud(es) de pedido 10123933, en el Sector Ductos Salina Cruz, ubicado en calzada Refinería sin número esquina avenida Oleoducto, Salina Cruz, Oax., código postal 70630, la(s) solicitud(es) de pedido 10123931, en el Sector Ductos Poza Rica, ubicado en carretera Poza Rica-Papantla, colonia Aviación Vieja, Poza Rica, Ver., la(s) solicitud(es) de pedido 10123930 en el Sector Veracruz, ubicado en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 20, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., la(s) solicitud(es) de pedido 10123934, en el Sector Mendoza, ubicado en autopista México-Córdoba kilómetro 260.5, código postal 94720, Nogales, Ver., la(s) solicitud(es) de pedido 10123851, en el Centro Embarcador Pajaritos, ubicado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas y las condiciones de entrega serán DDP, INCOTERMS.
- Plazo de entrega 18576082-003-05, 45 días naturales.
- Plazo de entrega: 18576082-004-05, 30 días naturales.
- El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva en la ventanilla única, ubicada en avenida Urano número 420, módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Ver., en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 209259)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 006**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de adquisición de botellas, campanas de extracción de humo, alambre para soldadura, fundente para soldadura, alambre para metalizar y filtros automotrices e industriales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576011-013-05
Número de licitación en compraNET 18576011-013-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|------------------------|-------------------------|--|----------------------------|
| \$646.00 más IVA En compraNET: \$587.00 más IVA | 24/03/05 | 22/03/05 9:30 horas | 22/03/05 10:30 horas | 30/03/05 10:00 horas | 7/04/05 10:00 horas |

| Partida o posición | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|--------------------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1 | I060400000 | Lavadora de botella | 1 | Pieza |
| 2 | C810600002 | Instalaciones | 1 | Servicio |
| 3 | I060200000 | Campana de extracción de humos | 1 | Pieza |
| 4 | I060200000 | Campana de extracción de humos | 3 | Pieza |
| 5 | I060200000 | Campana de extracción de humos | 2 | Pieza |

Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Licitación pública internacional 18576011-014-05
Número de licitación en compraNET 18576011-014-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|----------------------------------|------------------------|-----------------------|--|----------------------------|
|--------------------|----------------------------------|------------------------|-----------------------|--|----------------------------|

| | | | | | |
|---|----------|----------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| \$646.00 más IVA En compraNET: \$587.00 más IVA | 24/03/05 | No habrá | 22/03/05 12:30 horas | 30/03/05 12:30 horas | 7/04/05 12:30 horas |
|---|----------|----------|-------------------------|-------------------------|------------------------|

| Partida o posición | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto máximo |
|--------------------|-------------|-------------------------|----------|------------------|--------------------|
| 1 | C720200110 | Alambre | 1 | Kilogramo | \$9,090.00 |
| 2 | C720200110 | Alambre | 1 | Kilogramo | \$44,000.00 |
| 3 | C720200110 | Alambre | 1 | Kilogramo | \$17,000.00 |
| 4 | C720200110 | Fundente para soldadura | 1 | Kilogramo | \$8,000.00 |
| 5 | C720200110 | Alambre | 1 | Kilogramo | \$125,000.00 |

Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Licitación pública internacional 18576011-015-05
Número de licitación en compraNET 18576011-015-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|------------------------|-------------------------|--|----------------------------|
| \$646.00 más IVA En compraNET: \$587.00 más IVA | 29/03/05 | No habrá | 23/03/05 12:00 horas | 4/04/05 10:00 horas | 11/04/05 10:00 horas |

| Partida o posición | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto máximo |
|--------------------|-------------|--------------------|----------|------------------|--------------------|
| 1 | I420605000 | Elemento filtrante | 1 | Pieza | \$4,132.80 |
| 2 | I420605000 | Elemento filtrante | 1 | Pieza | \$2,356.80 |
| 3 | I420605000 | Elemento filtrante | 1 | Pieza | \$5,253.00 |
| 4 | I420605000 | Elemento filtrante | 1 | Pieza | \$3,843.00 |
| 5 | I420605000 | Elemento filtrante | 1 | Pieza | \$4,596.00 |

Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la firma de la orden de surtimiento por parte del proveedor.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01-922-22-5-00-71 y 01-922-22-5-00-80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

La forma de pago, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar de los Estados Unidos de América.

Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas, en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

No se otorgará anticipo en ninguna de las licitaciones.

El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en México, D.F.

Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
 RUBRICA.

(R.- 209102)

PEMEX REFINACION
 REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
 AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
 SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 006/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: **A).**- 200 coples flexibles para área peligrosa. **B).**- 5 tableros eléctricos. **C).**- 43,000 metros de cable monopolar y uso rudo. **D).**- 13,030 rollos de cinta aislante, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional fuera de las reservas número 18576007-015-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| En convocante: \$557.10 En compraNET: \$506.46 | 29/03/2005 | Sin visita a instalaciones | 29/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas | 12/04/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|
| 1 | C390000096 | Cople para área peligrosa | 100 | Pieza |
| 2 | C390000096 | Cople para área peligrosa | 100 | Pieza |

Plazo de entrega: 45 días naturales.

Licitación pública nacional fuera de las reservas número 18576007-016-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| En convocante: \$557.10 En compraNET: \$506.46 | 29/03/2005 | Sin visita a instalaciones | 29/03/2005 14:00 horas | 4/04/2005 13:00 horas | 12/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|
| 1 | I330000110 | Tablero eléctrico | 5 | Pieza |
| 2 | I330000112 | Transformador de potencia | 2 | Pieza |
| 3 | I210000060 | Gabinete iluminación | 1 | Pieza |
| 4 | C810000000 | Capacitación | 1 | Curso |

Plazo de entrega: 75 días naturales.

Licitación pública nacional fuera de las reservas número 18576007-017-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| En convocante: \$557.10 En compraNET: \$506.46 | 30/03/2005 | Sin visita a instalaciones | 30/03/2005 13:00 horas | 5/04/2005 12:00 horas | 13/04/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
| 1 | C030000194 | Cables | 20,000 | Metro |
| 2 | C030000194 | Cables | 10,000 | Metro |
| 3 | C030000194 | Cables | 3,000 | Metro |
| 4 | C030000194 | Cables | 3,000 | Metro |
| 5 | C030000194 | Cables | 3,000 | Metro |

Plazo de entrega: 45 días naturales.

Licitación pública nacional fuera de las reservas número 18576007-018-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|----------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| En convocante: \$557.10 En compraNET: \$506.46 | 31/03/2005 | Sin visita a instalaciones | 31/03/2005 10:00 horas | 6/04/2005 13:00 horas | 14/04/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1 | C030000008 | Cintas aislantes | Rollo | 60 | 150 |
| 2 | C030000008 | Cintas aislantes | Rollo | 20 | 50 |
| 3 | C030000008 | Cintas aislantes | Rollo | 1,400 | 3,500 |
| 4 | C030000008 | Cintas aislantes | Rollo | 200 | 500 |
| 5 | C030000008 | Cintas aislantes | Rollo | 60 | 150 |

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la orden de surtimiento.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061 o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil), en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en cada una de las bases de licitación.

- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: el indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
 RUBRICA.

(R.- 208812)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA GENERAL LAZARO CARDENAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO

CONVOCATORIA 007

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública de carácter internacional, incluyendo de conformidad con lo dispuesto en los capítulos o títulos de compras del sector público a los interesados que pertenezcan a algún tratado de libre comercio suscrito por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: adquisición de equipos de química para los laboratorios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18576011-016-05 Número de licitación en compraNET 18576011-016-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| \$969.00 más IVA En compraNET: \$881.00 más IVA | 12/04/05 | 31/03/05 9:30 horas | No habrá | 18/04/05 10:00 horas | 25/04/05 10:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | 1060600000 | Analizador automático | | 1 | Pieza |
| 2 | 1060600000 | Viscosímetro | | 2 | Pieza |
| 3 | 1060600000 | Viscosímetro | | 2 | Pieza |
| 4 | 1060600000 | Viscosímetro | | 1 | Pieza |
| 5 | 1060600000 | Cromatógrafo de gases | | 1 | Pieza |

- Plazo de entrega: 60 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfonos 01 922 22 5 00 71, 01 922 22 5 00 80, los días de lunes a viernes; en el

siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el centro de trabajo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería General Lázaro Cárdenas, ubicada en avenida Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén de la Refinería General Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Refinería, su facturación soporte que cumpla con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes y que estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en México, D.F.

Los licitantes deberán presentarse a los eventos con overol de algodón, casco color naranja y zapatos tipo industrial, en las oficinas mencionadas.

MINATITLAN, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE OPERACION
ING. JESUS MARTINEZ MOSCOSO
 RUBRICA.

(R.- 209092)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a computadoras personales, portátiles, servidores, periféricos y equipos activos de red de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576014-021-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposición y apertura técnica | |
|---|-------------|---|---------------------------|---------------------------|--|------------------|
| \$1,980.00 Costo en compraNET: \$1,800.00 | | 22/03/2005 | 17/03/2005 13:00 horas | 17/03/2005 11:00 horas | 28/03/2005 11:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C81060000 | Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a computadoras personales, portátiles, servidores, periféricos y equipos activos de red de la Refinería Francisco I. Madero | | | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01) 833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad

- a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el Departamento de Contratos de la Refinería Madero, avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
 - Lugar del servicio: en la Refinería Francisco I. Madero Tamps., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 20: 00 horas
 - Plazo de entrega: 227 días.
 - El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se recibe la documentación correcta en la ventanilla única de Pemex Refinación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No se otorgará anticipo.
 - En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 10 DE MARZO DE 2005.
 JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION DE LA REFINERIA FRANCISCO I.
 MADERO

ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN

RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
 HOSPITAL CENTRAL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ropa contractual para la Región del Hospital Central Norte, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 18572008-002-05 | \$930.00 Costo en compraNET: \$808.00 | 15/03/2005 | 16/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 10:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad |
| 1 | C750200072 | Uniformes de trabajo | | | 6,725 |
| 2 | C750200072 | Uniformes de trabajo | | | 2,283 |
| 3 | C750200072 | Uniformes de trabajo | | | 2,246 |
| 4 | C750200072 | Uniformes de trabajo | | | 1,656 |
| 5 | C750200072 | Uniformes de trabajo | | | 1,132 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 5561-0433, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, 1er. piso, ubicado en Campo Matillas número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, 1er. piso, Campo Matillas, número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Central Norte, 1er. piso, Campo Matillas, número 52, colonia Fraccionamiento San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Hospital Central Norte y al almacén del Hospital General de Tula, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la presentación de la factura en ventanilla única del Corporativo de Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR

DR. JAIME ELOY ESTEBAN VAZ

RUBRICA.

(R.- 209327)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPCION A COMPRA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA |
|-------------------|---|----------------------------------|--------------------------|---|
| 09120008-009-05 | \$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 9:00 HORAS | 28/03/2005 9:00 HORAS |
| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | | CANTIDAD |
| 1 | C810600000 | SERVICIO DE LIMPIEZA | | |
| 2 | C810600000 | SERVICIO DE LIMPIEZA | | |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES; LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 7 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES DEVENGADAS, LAS FACTURAS DEBERAN SER VALIDADAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LAS PLAZAS DE COBRO QUE RECIBIERON LOS SERVICIOS Y SE PAGARA 15 DIAS DESPUES DE ENTREGARSE LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FARAC.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

| No. DE LICITACION | | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA |
|-------------------|-------------|---|----------------------------------|---------------------------|---|
| 09120008-010-05 | | \$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 11:00 HORAS | 28/03/2005 11:00 HORAS |
| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | | | CANTIDAD |
| 1 | C810400000 | RETROEXCAVADORA | | | |
| 2 | C810400000 | CAMION DE VOLTEO | | | |
| 3 | C810400000 | BAILARINAS | | | |
| 4 | C810400000 | RETROEXCAVADORA | | | |
| 5 | C810400000 | CAMION DE VOLTEO | | | |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES; LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 7 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FARAC Y DEBERA ESTAR VALIDADA POR EL SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION DE LA PLAZA DE COBRO CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA | |
|-------------------|---|---|---------------------------|---|----------|
| 09120008-011-05 | \$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 13:00 HORAS | 28/03/2005 13:00 HORAS | |
| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | | | CANTIDAD |
| 1 | C810600000 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO, UPC, NO BREAK Y FAX | | | |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01 229 922-91-90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A LA CUENTA NUMERO 1062835-4 DE BANCOMER NUMERO CIE 437441 DE CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES; LOS DIAS: DE ACUERDO A BASES; EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 7 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES DE PRESENTADAS LAS FACTURAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL FARAC, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR LA UNIDAD DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

BOCA DEL RIO, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL KANAFANY VILLA
 RUBRICA.

(R.- 209305)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
 INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN QUERETARO
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de bienes informáticos y transporte de personal, para la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de bienes informáticos

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|--------------------------|--|----------------------------|
| 09120004-007-05 | \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00 | 16/03/2005 | 15/03/2005 9:00 horas | 22/03/2005 9:00 horas | 29/03/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C811200022 | Servs. de mantenimiento preventivo, correctivo y de Conserv. de equipo informático | 1 | Servicio |
| 2 | C811200022 | Servs. de mantenimiento preventivo, correctivo y de Conserv. de equipo informático | 1 | Servicio |
| 3 | C811200022 | Servs. de mantenimiento preventivo, correctivo y de Conserv. de equipo informático | 1 | Servicio |
| 4 | C811200022 | Servs. de mantenimiento preventivo, correctivo y de Conserv. de equipo informático | 1 | Servicio |

Contratación del servicio de transporte de personal

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 09120004-008-05 | \$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00 | 16/03/2005 | 15/03/2005 11:00 horas | 22/03/2005 11:00 horas | 23/03/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|
| 1 | C811005000 | Transporte de personal | 1 | Servicio |
| 2 | C811005000 | Transporte de personal | 1 | Servicio |
| 3 | C811005000 | Transporte de personal | 1 | Servicio |
| 4 | C811005000 | Transporte de personal | 1 | Servicio |
| 5 | C811005000 | Transporte de personal | 1 | Servicio |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de las licitaciones públicas nacionales contenidas en esta convocatoria, fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación III Centro-Norte el día 18 de enero de 2005 en su primera sesión ordinaria.

- Las bases de las licitaciones contenidas en esta convocatoria se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, código postal 76180, Corregidora, Querétaro, teléfonos 01 (442) 238-16-00 al 04, extensión 4628, los días del 10 al 16 de marzo del presente año; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago

es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos de las licitaciones contenidas en esta convocatoria se realizarán en el auditorio de la Delegación Regional Zona III Centro-Norte, ubicado en el kilómetro 7+100 de la autopista Querétaro-Irapuato, Corregidora, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo, lugar y horarios de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CORREGIDORA, QRO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. GABRIEL CURIEL MORENO
 RUBRICA.

(R.- 209307)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Licitación 11310001-003-05

| |
|---------------------|
| Convocatoria |
| 001 |
| Nota |
| |

| |
|--|
| Fecha de publicación de la convocatoria |
| 17/02/2005 |
| No. de registro en Diario Oficial |
| R.- 10703-23 |

| Ubicación del documento | |
|--|-------------------------|
| Convocatoria y bases de licitación | |
| Dice: | Debe decir: |
| Fecha y hora de presentación de proposiciones y apertura técnica, 8/03/2005, 11:00 horas | 18/03/2005, 11:00 horas |
| Fecha y hora de apertura económica, 15/03/2005, 11:00 horas | 23/03/2005, 16:00 horas |
| Se informa que el día viernes 11 de marzo de 2005, a las 11:00 horas, se realizará una segunda sesión de aclaraciones, en la Sala de Adquisiciones del INEA, sita en Francisco Márquez 160, primer piso, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, México, D.F. | |

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ANGEL LOPEZ ONTIVEROS
 RUBRICA.

(R.- 209344)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la siguiente adquisición: adquisición de material de ferretería, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 11085001-008-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Primer junta de aclaraciones | Segunda junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 22/03/05 | 18/03/05 16:00 Hrs. | 22/03/05 16:00 Hrs. | 28/03/05 16:00 Hrs. | 11/04/05 11:00 Hrs. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---|----------|------------------|
| 1 | C390000000 | Taquete de plástico 6.4 mm (1/4") en caja de 100 Pzas. | 2,500 | Pieza |
| 2 | C390000000 | Lámp .Fluor. Tip. lumilux d/32 W Slimline, luz de día, 1 espiga | 2,000 | Pieza |
| 3 | C390000000 | Pija 10-25 galvanizada en bolsa de 50 Pzas. | 1,800 | Pieza |
| 4 | C390000000 | Remache am-54 en bolsa de 100 Pzas. | 1,500 | Pieza |
| 5 | C390000000 | Pija 8-19 galvanizada en paquete de 50 Pzas. | 1,300 | Pieza |

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * Los licitantes podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * La presentación de las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 07360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo citado en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de esta Ley.
- * El lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios será: de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- * El plazo de entrega y/o prestación de los servicios será: de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a bases.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ MONTES
RUBRICA.

(R.- 209323)

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de mensajería especializada a nivel nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposición y apertura técnica |
|-------------------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|
| 11312001-013-05 (Nacional) | En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00 | 22/03/2005 | 23/03/2005 12:00 horas | 30/03/2005 12:00 horas |

| Partida y CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Importe |
|-----------------|--|----------|------------------|---------|
| 1 (C810600012) | Mensajería especializada a nivel nacional | 1 | Servicio | \$80, |
| 2 (C810600012) | Mensajería especializada a nivel internacional | 1 | Servicio | \$240 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 674, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5448-5300, extensión 7068, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano de Cinematografía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a través del sistema de pago en bancos.
- Los actos relativos a la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del IMCINE, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 674, primer piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, conforme a las fechas y horas señaladas con anterioridad. La fecha y hora del fallo se establece en las bases de la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para la partida número 1 y en dólar americano para la partida número 2.
- Lugar de entrega será en el Instituto Mexicano de Cinematografía, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 674, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, México, D.F., y en los lugares que se señalan en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: la prestación de los servicios será a partir del día 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- Los pagos se harán, conforme a las fechas establecidas en las bases de licitación. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN ALBERTO NIETO MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 209350)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

DIRECCION DE OBRAS
CONVOCATORIA No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para las obras públicas programas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11390001-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--|---|---------------------------|---------------------------------|---|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00 | 17/03/2005 | 17/03/2005 13:00 horas | 17/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 000000 | Construcción y equipamiento de un Centro de Apoyo Polifuncional de Escuelas Superiores, (2a. Etapa) | | | 15/04/2005 |

Ubicación de la obra: calle Plan de Agua Prieta sin número esquina con Avenida de los Maestros, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Licitación pública nacional número 11390001-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--|--|---------------------------|---------------------------------|---|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00 | 17/03/2005 | 17/03/2005 15:00 horas | 17/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 13:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 000000 | Obras complementarias en el Centro de Difusión de la Ciencia | | | 15/04/2005 |

Ubicación de la obra: avenida Wilfrido Massieu sin número esquina con avenida Luis Enrique Erro, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, código postal 07738, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.

Licitación pública nacional número 11390001-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--|--|---------------------------|---------------------------------|---|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 14:00 horas | 18/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 13:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 000000 | Ampliación de la biblioteca en el CECYT número 11 Wilfrido Massieu | | | 18/04/2005 |

Ubicación de la obra: Avenida de los Maestros número 217, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

Licitación pública nacional número 11390001-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|--|--|---------------------------|---------------------------------|---|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 13:00 horas | 18/03/2005 10:00 horas | 30/03/2005 10:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio |
| 000000 | Terminación del taller de construcción en el CECYT número 7 Cuauhtémoc | | | 19/04/2005 |

Ubicación de la obra: calzada Ermita Iztapalapa número 3241 esquina con avenida Jalisco, colonia Santa María Aztahuacán, código postal 09500, Delegación Iztapalapa, México, D.F.

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07310, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98, 57-52-00-45, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51714; los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al C. Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.

- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal y último balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, el balance general deberá ser auditado por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFF-SHCP.
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6) siguiente, sin embargo deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (anexar copia), señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio (anexar cédula profesional) y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, los documentos del numeral 4, al que hace referencia el 6-a y 7 deberán presentarse en original o copia certificada para su cotejo.
- III. La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases y adquirir su constancia de registro de inscripción.
Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos de la obra y documentación técnica complementaria; el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.
- IV. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN o en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.
Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, y los documentos señalados en la fracción II, preferentemente entregarlos en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o, a su elección, anexarlos por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- V. Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato por concepto de anticipo.
- VI. Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
- 1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples de este Patronato, ubicada en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).

- 2.- El Patronato de Obras e Instalaciones de IPN, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de las obras y que haya presentado la proposición solvente más baja.
 - VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
 - VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.
 - IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - X. Condiciones de pago: para la obra que integra cada licitación, será mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajos ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obra.
 - XI. Esta(s) licitación(es) no está(n) bajo la cobertura de ningún tratado.
 - XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo de Control Interno de la convocante, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales e interesadas a enviar representante, en el entendido que no tendrá derecho a voz ni voto.

ATENTAMENTE
"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS
ING. VICTOR MANUEL LOPEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 209353)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIURGIA
MANUEL VELASCO SUAREZ
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 12230001-001-05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$880.80 | 28/03/2005 | 28/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas | 12/04/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C841600000 | Cefepime de 1 gr/10 ml ampula | 4,779 | Caja c/1 |
| 2 | C841600000 | Enoxaparina 20 mg Amp. jeringa prellenada | 1,440 | Caja c/2 |

| | | | | |
|---|------------|--|-------|----------|
| 3 | C841600000 | Inmunoglobulina Humana 5 gr ampula | 540 | Ampula |
| 4 | C841600000 | Meropenem thridrato de 1 gr Sol. Iny. I.V. ampula | 1,800 | Caja c/1 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia, los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
RUBRICA.

(R.- 209277)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA
MANUEL VELASCO SUAREZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 12230001-002-05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$880.80 | 28/03/2005 | 28/03/2005 11:30 horas | 4/04/2005 12:30 horas | 12/04/2005 12:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|

| | | | | |
|---|------------|--|--------|-----------|
| 1 | C480000002 | Bata estéril para cirujano, desechable | 11,250 | Pieza |
| 2 | C480000002 | Bota para cirujano, desechable | 4,500 | Paq. C/25 |
| 3 | C480000002 | Guante desechable no estéril, para exploración | 5,400 | Caja C/50 |
| 4 | C480000002 | Pañal desechable para adulto | 5,040 | Paq. C/10 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 2005 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de farmacia, los días: de lunes a jueves en el horario de entrega: de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
 RUBRICA.

(R.- 209276)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIURUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de sustancias químicas, medios de contraste y suministro de combustible diesel, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 12230001-003-05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$880.80 | 28/03/2005 | 28/03/2005 13:00 horas | 4/04/2005 17:00 horas | 12/04/2005 17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C840800000 | Medio de contraste D-galactosa ácido palmítico 4 grs | 900 | Frasco |
| 2 | C840800000 | Diesel bajo en azufre | 315,000 | Litro |
| 3 | C840800000 | Urianálisis | 4,500 | Prueba |
| 4 | C840800000 | Inmunología | 180 | Prueba |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
 RUBRICA.

(R.- 209279)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--|----------------------------|

| | | | | | |
|-----------------|--|------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 12230001-004-05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$880.80 | 28/03/2005 | 28/03/2005 14:00 horas | 4/04/2005 18:00 horas | 12/04/2005 18:00 horas |
|-----------------|--|------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C480000000 | Aguja concéntrica desechable monopolar de 1.5 mm | 54 | Caja c/48 |
| 2 | C480000000 | Papel codonics direct vista grayscale paper | 117 | Caja c/400 |
| 3 | C480000000 | Papel codonics color paper chrma vista 100 hojas | 27 | Caja c/100 |
| 4 | C480000000 | Jeringa tripak 1-200 ml (tomógrafos) | 810 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2005 a las 18:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de abril de 2005 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Las condiciones de pago serán: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ
RUBRICA.

(R.- 209280)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00625001-003-05, para la contratación abierta del seguro de gastos médicos mayores para el personal de mandos medios y superiores de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00625001-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|--------------------------|------------------------|--|----------------------------|
| \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80 | 23/03/05 | 22/03/2005 9:00 horas | No aplica | 28/03/2005 11:00 horas | 30/03/2005 13:00 horas |

| Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|-------------|--|----------|------------------|
| C810000000 | Contratación abierta del seguro de gastos médicos mayores para el personal de mandos medios y superiores | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México-Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal, teléfono 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 343, 2o. piso del anexo, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega del servicio: avenida México-Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, Distrito Federal, en la oficina de la Dirección de Recursos Humanos y Organización, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega del servicio: deberá de entregar a más tardar a las 12:00 horas, del día siguiente del fallo, carta cobertura donde se compromete a otorgar los servicios y los certificados originales que amparan el seguro dentro de los 15 días hábiles siguientes al inicio de la vigencia de las pólizas.
- El pago se realizará: en peso mexicano y será por mes vencido, en pagos mensuales iguales con ajustes al final de la vigencia del contrato y se realizarán dentro de los 20 días siguientes a la fecha de presentación de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 ENCARGADO DE LA DIRECCION DE RECURSOS
 MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
 RUBRICA.

(R.- 209357)

**PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL
 INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**
 DIVISION DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en las licitaciones para la adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 11390002-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 16:00 horas | 31/03/2005 11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---|----------|------------------|
| 1 | C810800000 | Contratación del seguro de gastos médicos mayores del POI-IPN | 1 | Contrato |

Licitación pública nacional número 11390002-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 17:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 17:30 horas | 31/03/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1 | C810800000 | Seguro empresarial (edificios y contenido) | 1 | Contrato |
| 2 | C810800000 | Seguro de vehículos | 1 | Contrato |
| 3 | C810800000 | Seguro de equipo electrónico | 1 | Contrato |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde su publicación de esta convocatoria hasta el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones, a través de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Obras de la convocante, ubicada en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, U.P. Adolfo López Mateos, código postal 07310, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para mayor información comunicarse a los teléfonos 57-52-78-98 y 57-29-60-00, extensiones 51719 y 51721, fax 57-29-60-00, extensión 51714.
- La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como los fallos tendrán lugar en la sala de usos múltiples del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN ubicado en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: estipulado en las bases de cada licitación.
- Plazo de entrega: estipulado en las bases de cada licitación.
- Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las pólizas correspondientes debidamente requisitadas.

- No se otorgará anticipo alguno.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir sin voz ni voto, al desarrollo de las reuniones vinculadas con las referidas licitaciones.

ATENTAMENTE
 LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA
 MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ING. JORGE ELOY TOLEDO ROJAS
 RUBRICA.

(R.- 209355)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 Fe de errata a la Convocatoria Nacional, con registro 208802, publicada el 1 de marzo de 2005. En la Tercera Sección, página 24, número de licitación 00637012-009-05:

Dice:

Debe decir:

**Presentación de proposiciones
 y apertura técnica**

**Presentación de proposiciones
 y apertura técnica**

6/03/05
 13:00 Hrs.

16/03/05
 13:00 Hrs.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
 SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES
 CONVOCATORIA 001

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; su Reglamento, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y las reformas al acuerdo 38.1263.2001 publicadas el día 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637149-001-05 para la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa para las unidades médicas del ISSSTE que conforman la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00 en compraNET \$900.00.

| J.A. de bases | 1a. Etapa (técnica) | 2a. Etapa (económica) | Acto de fallo |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 22/03/2005 13:00 Hrs. | 28/03/2005 13:00 Hrs. | 31/03/2005 13:00 Hrs. | 31/03/2005 18:00 Hrs. |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales (consulta de bases) perteneciente a la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050,

Tlalpan, teléfono y fax 56-06-29-80, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar en la caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación la ficha de depósito bancario para su pago, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. O bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema por concepto de pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito y/o medios remotos de comunicación electrónica. * Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapas, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases, en el Departamento de Obras y Servicios Generales de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfono y fax 56-06-29-80.

* Lugar y plazo de entrega: los servicios se realizarán en las instalaciones del licitante, la recolección y entrega de las prendas se realizará de lunes a domingo en cada uno de los centros de trabajo de la Delegación Regional Zona Sur, el plazo de entrega es de 24:00 horas. * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los treinta días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada.

* La vigencia del contrato: será del 1 de abril al 31 de diciembre del año 2005. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir en calidad de testigos sociales a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 209282)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN JALISCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTACION, MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA Y ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECN |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--|
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--|

| 00637102-001-05 | | \$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 HORAS | 28/03/2005 10:00 HORAS |
|-----------------|-------------|--|------------|---------------------------|---------------------------|
| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
| 1 | C811000000 | TRANSPORTACION DE TRAILER 28 TONS. | | 60 | VIAJE |
| 2 | C811005000 | TRANSPORTACION TRAILER TORTON 15 TONS. | | 4 | VIAJE |
| 3 | C811005000 | MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE TRAILER | | 60 | MANIOBRA |
| 4 | C811005000 | MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA DE TORTON Y RABON | | 171 | MANIOBRA |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500 ENTRE PISO, COLONIA ALCALDE BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 013338370579, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, SEXTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, SEXTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:10 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL SEPTIMO PISO DEL PALACIO FEDERAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL, ALMACEN REGIONAL Y UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION JALISCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 12:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO SOLICITADO. EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---|
| 00637102-002-05 | \$440.00 COSTO EN compraNET: \$400.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 12:00 HORAS | 28/03/2005 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|--|----------|
| 1 | I180000000 | EQUIPO DE COMPUTO CON SOFTWARE INCLUIDO | 2 |
| 2 | I180000000 | EQUIPO DE COMPUTO CON SOFTWARE INCLUIDO | 32 |
| 3 | I180000000 | EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON SOFTWARE INCLUIDO | 5 |
| 4 | I180000000 | IMPRESORA LASER | 16 |
| 5 | I180000000 | IMPRESORA LASER COLOR | 2 |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 013338370579, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE MARZO DE

2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, SEXTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, SEXTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION ESTATAL, SEXTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, AVENIDA ALCALDE NUMERO 500, COLONIA CENTRO BARRANQUITAS, CODIGO POSTAL 44280, GUADALAJARA, JALISCO. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. NO SE OTORGARA ANTICIPO. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN ESTATAL UBICADO EN AVENIDA GABINO BARREDA NUMERO 1015, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS. PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO. EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUADALAJARA, JAL., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO ANTONIO CHACON OCHOA
RUBRICA.

(R.- 209313)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA

CONVOCATORIA 002

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-2204-97, EXTENSION 15700, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO NUMERO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003; Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO ABIERTO RELATIVO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UNA POLIZA TODO RIESGO A PRIMER RIESGO. PARA AMPARAR UN MINIMO DE 248,548 Y UN MAXIMO DE 340,000 VIVIENDAS ADQUIRIDAS CON CREDITOS CONCEDIDOS A TRAVES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, POR UN PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:00 DEL 1 DE ABRIL A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES MAS IVA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | VISITA A INSTALACIONES | JUNTA DE ACLARACION | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA |
|---------------------|---|----------------------------------|------------------------|----------------------------|--|
| LPN-00638001-002-05 | \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60 | 16-MARZO-05 | | 16-MARZO-05 11:00 HORAS | 23-MARZO-05 11:00 HORAS |

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANT |
|---------|---|------|
| UNICA | PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO ABIERTO RELATIVO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE UNA POLIZA TODO RIESGO A PRIMER RIESGO. PARA AMPARAR UN MINIMO DE 248,548 Y UN MAXIMO DE 340,000 VIVIENDAS ADQUIRIDAS CON CREDITOS CONCEDIDOS A TRAVES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, POR UN PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 00:00 DEL 1 DE ABRIL A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 | 1 |

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE ES DE \$1,937.76 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.) MAS IVA, EN compraNET, \$1,761.60 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N) MAS IVA.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO, EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO, DE LA LICITACION, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, DECIMO PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 48 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION, SERA CONFORME A BASES.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA.
- EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADJUDICADO SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE
LIC. CECILIA CEJUDO PASCUAL

RUBRICA.

(R.- 209246)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
 TRABAJADORES DEL ESTADO**
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
 SUBDIRECCION DE OBRAS Y CONTRATACION
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los trabajos y servicios en las unidades que a continuación se describen.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|---|---|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--|
| 00637167-017-05 licitación electrónica | \$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 Hrs. | 22/03/2005 11:00 Hrs. | 29/03/2005 10:30 Hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha probable de inicio |
|-------------------|--|--------------------------|
| 00000 | Continuación de la ampliación del servicio de consulta de especialidades, de la C.H. Dr. Miguel Trejo Ochoa, en Colima, Col. | 2/05/2005 |

- Ubicación de los trabajos: calle Gabriel Mistral esquina Ignacio Sandoval sin número, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Col.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|---|---|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--|
| 00637167-018-05 licitación electrónica | \$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,400.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 11:00 Hrs. | 22/03/2005 12:00 Hrs. | 29/03/2005 14:30 Hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha probable de inicio |
|-------------------|--|--------------------------|
| 00000 | Continuación de los trabajos de obra civil e instalaciones electromecánicas de los servicios de consulta externa, laboratorio y rayos X, de la C.M.F. Ubicada en Nueva Rosita, Coah. | 2/05/2005 |

- Ubicación de los trabajos: avenida 20 de Noviembre esquina 5 de Mayo, colonia Ampliación Zaragoza, Nueva Rosita, Coah.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en la dirección antes mencionada en la fecha y hora indicadas.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para las licitaciones electrónicas, inicialmente mencionadas, a los licitantes que opten participar por medios remotos de comunicación electrónica, en caso de no tener la certificación deberán acudir a la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 02220, México, D.F., con el propósito de obtener la certificación del medio de identificación electrónica. Para mayor información podrán comunicarse al teléfono 30-03-30-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET y enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los trabajos a que se refiere la licitación 00637167-018-05 es de carácter bianual de acuerdo al artículo 23 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La apertura de proposiciones técnica y económica de las licitaciones se realizará en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio F del Conjunto San Fernando ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070.
- Para las licitaciones se otorgará un anticipo de 30% para que la contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslados de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipo que se instalará permanentemente y demás insumos.
- Para acreditar la existencia y capacidad jurídica el licitante deberá incluir en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la empresa que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la convocante.
- El licitante deberá incluir en su propuesta alta ante la SHCP y su cédula de identificación fiscal, así como comprobante de domicilio con cualquiera de los siguientes comprobantes: recibo telefónico, boleta de impuesto predial o contrato de arrendamiento del inmueble.
- Declaración anual de riesgo de trabajo para el 2004, y la última liquidación de cuotas obrero patronales del IMSS.
- Los licitantes que participen deberán contar con experiencia técnica y capacidad financiera conforme a lo solicitado en las bases.
- Comprobación del capital contable y de la capacidad financiera con base en la última Declaración Fiscal Anual 2003, pagos provisionales de 2003, 2004 y mediante estados financieros básicos conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados de los ejercicios 2002, 2003 y los vigentes con antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria, auditados por contador público del cual se deberá anexar copia de la cédula profesional.
- Los licitantes que se encuentren en el supuesto del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, que estén obligados a dictaminar sus estados financieros, deberán incluir en su propuesta técnica el dictamen respectivo con su documentación soporte completa.
- Currículum y relación de los profesionistas encargados de los trabajos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET, deberán notificarlo al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, o al teléfono 54-47-14-24, extensiones 13171, 13201 y 13204; fax 56-06-77-60. En el caso de que en las bases de concurso se incluyan planos digitalizados o copia de los mismos a las contratistas que hayan realizado el pago de la bases en la Tesorería del Instituto, estos planos se les entregarán en el Departamento de Concursos y Contratos, teniendo como fecha límite para

notificar y recoger las copias o discos compactos la señalada como fecha límite para adquirir las bases. En caso de no integrar esta documentación en la propuesta técnica será motivo para desechar la propuesta.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONTRATACION
ING. JOSE CARLOS DE LEON GARCIA
RUBRICA.

(R.- 209314)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario de administración, adquisición de equipo médico y de laboratorio e instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637080-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00 | 16/03/2005 | 15/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 9:00 horas | 30/03/2005 9:00 horas |

| Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|-------------|--|----------|------------------|
| I450400000 | Banca tandem 3 lugares 151 x 49 x 76 cms | 74 | Pieza |
| I450400000 | Escritorio de 151 x 75 x 75 cms de un pedestal derecho | 18 | Pieza |
| I450400000 | Máquina de escribir manual carro 13 pulgadas | 30 | Pieza |
| I450400000 | Silla fija acojinada apilable 41 x 49 x 81 cms | 225 | Pieza |
| I450400000 | Sillón giratorio oficinista 53 x 55 x 86 cms | 78 | Pieza |

Licitación pública nacional 00637080-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00 | 16/03/2005 | 15/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 12:00 horas | 30/03/2005 12:00 horas |

| Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|-------------|--|----------|---------------------|
| I450600000 | Cama múltiples posiciones (con barandales) | 41 | Pieza |
| I450210000 | Mesa pasteur 64 x 47 x 100 cms | 32 | Pieza |
| I450600000 | Carro para curaciones 80 x 50 x 105 cms | 20 | Pieza |
| I450210000 | Corte para cirugía general II | 2 | Set de instrumental |

| | | | |
|------------|---------------------------|---|---------------------|
| I450210000 | Básico de cirugía general | 3 | Set de instrumental |
|------------|---------------------------|---|---------------------|

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Jorge Alejandro Montes Gutiérrez, con cargo de Subdelegado de Administración el día 28 de febrero de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, teléfonos (01 312) 312 42 58 y (01 312) 313 48 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en los cuadros superiores en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Estatal Manuel Acuña número 595, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de las facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ
 RUBRICA.

(R.- 209270)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

UNIDAD DE ATENCION MEDICA

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE MTY., N.L.

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00641266-005-05

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 32 segundo párrafo y demás relativos de

la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, por conducto del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, llevará a cabo el proceso de licitación pública nacional número 00641266-005-05, para la adquisición de material de laboratorio que cubrirá las necesidades de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|--------------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|
| 00641266-005-05 | Costo de bases impresas: \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 18 de marzo de 2005 10:00 Hrs. | 18 de marzo de 2005 10:00 Hrs. | 24 de marzo de 2005 10:00 Hrs. | 29 de marzo de 2005 10:00 Hrs. |

| Partida | Descripción general de la licitación | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|---|----------|------------------|
| 1 | Portaobjetos de vidrio, rectangulares, de grosor uniforme, de: 75 x 25 x 0.8 a 1.1 mm | 3,300 | Caja |
| 2 | Cubreobjetos de vidrio No. 1 con un espesor de 0.13 a 0.16 mm | 770 | Caja |
| 3 | Antisuero antiglobulina humana para la prueba de Coombs RTC | 440 | Frasco |
| 4 | Albúmina bovina polimerizada para prueba en tubo o lámina | 440 | Frasco |
| 5 | Bolsa para transferencia con conector perforador, capacidad 150 ml | 880 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, Mty., N.L., teléfono (01 81) 83-71-41-00, extensiones 41385,41384 y 41725 los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas; con el siguiente horario 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación es: en el domicilio de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá tramitarse mediante orden de ingreso expedida en el Departamento de Finanzas a cubrir en cualquier sucursal bancaria del Banco HSBC relacionadas en los anexos de las bases, según corresponda, en horario de 9:00 a 12:00 horas. En compraNET, en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este medio genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la UMAE Hospital de Especialidades número 25 sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos en Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Finanzas en el

área de trámite y erogaciones de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, en Monterrey, N.L. una vez expedido el contrarrecibo correspondiente o mediante pago a través de transferencia electrónica.

- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR DE LA UMAE HOSPITAL

DE ESPECIALIDADES No. 25

DR. VIRGILIO J. LOZANO LEAL

RUBRICA.

(R.- 209138)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL GUERRERO

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION

GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA, PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 5, EN TAXCO, GRO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 00641225-001-05 | \$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 12:00 HORAS | 18/03/2005 12:00 HORAS | 28/03/2005 12:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|
| 0 | PROYECTO EJECUTIVO DE LA AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL | 15/04/2005 | 61 |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CUAUHEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 744 4 83-34-13, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CUAUHEMOC 95, COLONIA CENTRO, ACAPULCO, GRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, UBICADO EN CUAUHEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE

CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, CUAUHEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, CUAUHEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 5, EN AVENIDA DE LOS PLATEROS NUMERO 330, CODIGO POSTAL 40200, TAXCO DE ALARCON, GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA DE LAS PLATEROS NUMERO 330, CODIGO POSTAL 40200, TAXCO, GRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DEL PROYECTO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO PROYECTOS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL CUENTE CON EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE PROYECTOS SIMILARES A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULO VITAE Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O MORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLA CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS O QUE ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL QUE ESTE INCOMPLETO O CONTenga INFORMACION DIFERENTE A LA DEL SOBRE QUE CORRESPONDA, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; EN LAS EVALUACIONES DEL INSTITUTO NO USARA MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO; SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL INSTITUTO, CONFORME A LA RED DE ACTIVIDADES Y A LA CEDULA DE AVANCES, EFECTUARA PAGOS PROGRAMADOS, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS POR ACTIVIDADES A EJECUTAR Y AL PROGRAMA DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS LOS QUE DEBEN SER CONGRUENTES Y COMPLEMENTARIOS ENTRE SI.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO ESTATAL Y APODERADO LEGAL
DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL
 RUBRICA.

(R.- 209133)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y SUBROGADO DE HEMODIALISIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENT PROPOS APERTUR. |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00641216-008-05 | \$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 HORAS | 23/03/2005 10:00 HORAS | 28/03/2005 10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRE |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|-----|
| 1 | C81000000 | SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS | 8,640 | SERVICIO | \$2 |

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 72, SITO EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 196, SITO EN AVENIDA CENTRAL ESQUINA CON SANTA PRISCA LADERA SIN NUMERO, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 01120, ECATEPEC, MEXICO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 72 Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 196, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENT PROPOS APERTUR. |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| 00641216-009-05 | \$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 15:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 28/03/2005 15:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRE |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|-----|
| 1 | C81000000 | SERVICIO SUBROGADO DE HEMODIALISIS | 16,200 | SERVICIO | \$6 |

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SITA EN CALLE 4 NUMERO 25, 3er. PISO, COLONIA ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ,

MEXICO, TELEFONO 53 68 63 38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, PAGO EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LA MISMA DIRECCION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: PAGO A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
JOSE MA. TRIAS RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 209134)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641209-005-05) adquisición de bienes de consumo de material de plomería, eléctrico herramientas no inventariable, aire acondicionado, pinturas, refacciones y consumibles de equipo médico para las unidades del Régimen ordinario y Programa IMSS-Oportunidades. Primera Convocatoria. Ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------------------|

| 00641209-005-05 | | \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 10:00 horas |
|-----------------|-------------|---|------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad | |
| 1 | C841000000 | Esmalte blanco anticorrosivo | | | 8,152 | |
| 2 | C840000000 | Esmalte pantone 420C mobiliario | | | 2,478 | |
| 3 | C780200000 | Llave mezcladora cuello de ganso c/manerales p/fregadero | | | 105 | |
| 4 | C390000000 | Llave mezcladora c/manerales p/lavabo | | | 90 | |
| 5 | C840000000 | Hipoclorito de calcio al 65% presentación 45 kg granulado | | | 48 | |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196262 57572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Subdelegacional, carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo en Tuxtla Gtz., Chis., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 de mayo de 2005.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número en Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TAPACHULA, CHIS., A 10 DE MARZO DE 2005.

JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. HECTOR DE LEON GALLEGOS

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de unidades móviles médico equipadas (dentales, quirúrgicas y de diagnóstico), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura té |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| 00641259-009-05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 22/03/2005 | 18/03/2005 14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 8:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|---|----------|
| 1 | C810800000 | Chasis cabina (8) incluye 8 plataformas quirúrgica, así como 8 plataformas de diagnóstico equipadas | 24 |
| 2 | C090000000 | Unidades móviles médico dentales equipadas | 20 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553 8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F. código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará dentro de las reservas de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad al numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. JUAN ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
 RUBRICA.

(R.- 209140)

AGROASEMEX, S.A.
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición e instalación de equipos de control de acceso y para el sistema de videovigilancia, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------|---|
| 06084001-007-05 | \$970.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 29/03/2005 | 29/03/2005 9:30 horas | 28/03/2005 17:00 horas | 5/04/2005 9:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|--|----------|
| 1 | I150200000 | Adquisición e instalación de equipos de control de acceso y para el sistema de videovigilancia | 1 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2-38-19-00, extensiones 4065 y 4067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, en el auditorio de la convocante, sito en planta baja del edificio, ubicado en avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2005 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Servicios Generales y almacén, ubicada en la planta baja del edificio de AGROASEMEX, S.A., código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en el auditorio de la convocante, sito en planta baja del edificio, avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 9:30 horas, en el auditorio de la convocante, sito en planta baja del edificio, avenida Constituyentes número 124 Poniente, colonia El Carrizal, código postal 76030, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de AGROASEMEX, S.A., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 8 días naturales, siguientes a la recepción y aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ANTONIO ZARDON MENEDEZ
 RUBRICA.

(R.- 209301)

FIDEICOMISO 2003 (*)
 FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 001

EL FIDEICOMISO NUMERO 2003, FONDO DE DESASTRES NATURALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCION I, 27 Y 28 FRACCION II INCISO B), 29, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DE SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 06320036-001-05, PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA, PARA QUE DESARROLLE LAS ACCIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA EL DISEÑO Y CONTRATACION DE UN INSTRUMENTO PARAMETRICO DE TRANSFERENCIA SIGNIFICATIVA DE RIESGO SISMICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | PLAZO DE EJECUCION | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION PROPOSICION APERTURA T |
|--|----------------------------------|--------------------|---|-------------------------------------|
| CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA, PARA QUE "DESARROLLE LAS ACCIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA EL DISEÑO Y CONTRATACION DE UN INSTRUMENTO PARAMETRICO DE TRANSFERENCIA SIGNIFICATIVA DE RIESGO SISMICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS | 1 DE ABRIL DE 2005 | 7 (SIETE) MESES | 18 DE MARZO DE 2005 13:00 HORAS Y 30 DE MARZO DE 2005 10:00 HORAS | 7 DE ABRIL D 12:00 HOF |

* LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O EN LA GERENCIA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, SITAS EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, 2o. PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01219, MEXICO, DISTRITO FEDERAL; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

- * EL COSTO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION SERA DE \$1,938.00 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Y LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE BANOBRAS, S.N.C., INSTITUCION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO 2003, FONDO DE DESASTRES NATURALES FONDEN. EL COSTO DE LAS BASES NO TENDRA CARACTER DEVOLUTIVO. EN compraNET, EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,762.00 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), Y SE ACREDITARA SU ADQUISICION MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO. DICHO PAGO SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- * LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SON OPTATIVAS Y SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES INDICADOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN LA AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, AULA 1, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01219, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN LA AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, PLANTA BAJA, AULA 1, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01219, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- * LOS IDIOMAS EN QUE SE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: INGLES ADEMAS DEL ESPAÑOL. LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- * NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- * NO SE PODRAN SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS, SALVO QUE SE TRATE DE CORRESPONSALES.
- * LUGAR DE ENTREGA EN LA GERENCIA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, SITO EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, 2o. PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01219, MEXICO DISTRITO FEDERAL.
- * PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 7 (SIETE) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE.
- * EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, DOS O MAS EMPRESAS, SE DEBERAN APEGAR A LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE CONCURSO.
- * A LOS ACTOS DE CARACTER PUBLICO DE ESTE CONCURSO, PODRAN ASISTIR LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS HAYAN SIDO DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ASI COMO CUALQUIER PERSONA, INCLUIDAS LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, QUE SIN HABER ADQUIRIDO BASES DEL CONCURSO, MANIFIESTEN SU INTERES DE ESTAR PRESENTES EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS, ESTOS DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
- * ORIGEN DE LOS RECURSOS: RECURSOS PATRIMONIALES DISPONIBLES DEL FIDEICOMISO NUMERO 2003, FONDO DE DESASTRES NATURALES FONDEN.
- * LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, SE LLEVARA A CABO POR LA CONVOCANTE A TRAVES DEL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE RIESGOS.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE PAGARAN LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS ENTREGABLES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DEL CONVOCANTE, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.
- * NO PODRA PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LAS BASES, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE DE REQUERIR INFORMACION ADICIONAL SE PODRAN CONSULTAR EN compraNET O ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. SITO EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NUMERO 515, 2o. PISO, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01219, MEXICO DISTRITO FEDERAL.
- (*) OPERADO POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., EN SU CARACTER DE INSTITUCION FIDUCIARIA.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DELEGADO FIDUCIARIO
LIC. JULIO GODINEZ CORTES
 RUBRICA.

(R.- 209356)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para contratar los servicios de un centro de atención a clientes para Nacional Financiera, S.N.C., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | |
|-------------------|-------------|--|----------------------------------|---------------------------|--|------------|
| 06780001-002-2005 | | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 15/03/2005 | 16/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 9:00 horas | |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida | Pres. mín. |
| 1 | C81000000 | Servicios de un centro de atención a clientes para Nacional Financiera, S.N.C. | | 1 | Servicio | \$577 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-6122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del Sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas y fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en calle interior nivel jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios deberán ser proporcionados, en las instalaciones del proveedor, las cuales deberán estar ubicadas de acuerdo a lo establecido en el punto 2.1.7., los horarios de servicios se especifican en el anexo 1A.
- Vigencia del contrato abierto: la vigencia del contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- Forma de pago: los pagos serán mensuales devengados y se efectuarán al décimo día hábil siguiente de la fecha de la entrega de la factura debidamente requisitada y recibidos los servicios a entera satisfacción de Nacional Financiera, S.N.C. conforme al anexo 1A de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
LIC. JORGE MARTINEZ GUZMAN
 RUBRICA.

(R.- 209349)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
 GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para contratar los servicios de un centro de atención a clientes para Nacional Financiera, S.N.C., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a las instalaciones | Presentación de prop y apertura técn |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 06780001-003-05 | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 16/03/2005 | 17/03/2005 10:00 horas | 17/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 16:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción |
|---------|-------------|---|
| 1 | C810000000 | Servicios de aseguradora para el programa 2005-2006 de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales propiedad y/o a cargo de Nacional Financiera, S.N.C |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-6122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del Sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas y fallo, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Estos eventos se realizarán en calle interior Nivel Jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: salvo indicación en contrario por parte de personal que designe por escrito Nacional Financiera, S.N.C., la atención de los siniestros será prestada por la aseguradora en el lugar en que ocurran.
- Vigencia del contrato: el contrato marco tendrá una vigencia del 31 de marzo de 2005 a las 12:00 horas al 31 de diciembre de 2006 a las 12:00 horas.
- Forma de pago: todo pago se efectuará, según lo contemplado en el artículo 40 de la Ley sobre el contrato de seguro, dentro de los 30 (treinta) días naturales, siguientes a la fecha de vencimiento de la prima de la póliza o endoso respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
LIC. JORGE MARTINEZ GUZMAN
 RUBRICA.

(R.- 209351)

PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.

**COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de haz de tubos para vaporizadores de propileno EA-104 A/B y amoniaco EA-105 A/B y cambiador de calor EA-120, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18584001-003-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|-------------|--|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$506.00 Costo en compraNET: \$440.00 | | 30/03/2005 | 30/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 5/04/2005 10:00 horas | 11/04/2005 14:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | I420605000 | Haz de tubos de reemplazo para vaporizador de Propileno EA-104 A/B | | | 2 | Pieza |

Licitación pública internacional 18584001-004-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|-------------|---|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$506.00 Costo en compraNET: \$440.00 | | 31/03/2005 | 31/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/04/2005 10:00 horas | 12/04/2005 14:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | I420600000 | Haz de tubos de reemplazo para vaporizador de Amoniaco EA-105 A/B | | | 2 | Pieza |

Licitación pública nacional 18584001-005-05

| Costo de las bases | | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|-------------|---|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$506.00 Costo en compraNET: \$440.00 | | 1/04/2005 | 1/04/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/04/2005 10:00 horas | 13/04/2005 14:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | I420600000 | Haz de tubos para cambiador de calor EA-120 | | | 1 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfono (01-778) 73-8-01-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, ubicada en carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán el día y hora indicados para cada licitación, en la sala de juntas de la Coordinación de Recursos Materiales y Contratos, carretera Jorobas-Tula kilómetro 23.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Petroquímica Tula, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, para las tres licitaciones.
- El pago se realizará: a 30 días una vez recibidos los documentos correspondientes en ventanilla única de Petroquímica Tula, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.C. JORGE DANIEL VILLARREAL
 RUBRICA.

(R.- 209325)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
 DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
 LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de operación y supervisión de plantas de tratamiento de aguas residuales en el Puerto Industrial de Altamira, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09176002-008-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,500 incluye IVA Costo en compraNET: \$1,400 | 22/03/05 | 15/03/05 16:00 horas | 15/03/05 15:00 horas | 28/03/05 10:00 horas | 31/03/05 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra o servicio | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 00000 | Operación y supervisión de plantas de tratamiento de aguas residuales en el Puerto Industrial de Altamira | 13/04/05 | 255 días naturales | \$250,000.00 |

- * Ubicación de los trabajos: Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamaulipas.
- * Las respectivas bases de licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante,

ubicado en Río Tamesí kilómetro 0+800, lado Sur, del Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89608; los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.

- * El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.; o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
- * La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- * Se otorgará un anticipo de 17% (diecisiete por ciento) del importe total de la propuesta.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, en naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
- * Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar, los siguientes documentos:
 - I. Escrito original en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito original mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2003, con el que se acredite el capital contable requerido por esta entidad, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán entregar balance general auditado, elaborado en el año 2004.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito original mediante el cual la persona moral manifieste, bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de los trabajos. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de los trabajos ejecutados y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales,

contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos motivo de esta convocatoria.

PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. GABRIEL ANGEL QUINTERO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 209245)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de dos servicios que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 09175002-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 22/03/2005 | 16/03/2005 13:00 horas | 16/03/2005 11:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas | 31/03/2005 10:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
| 0 | Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema integral del señalamiento marítimo a 25 señales localizadas en ambas márgenes del Río Tuxpan y dos en los arrecifes Tuxpan y Tanguijo a una distancia de 9 y 12 millas a partir de las escolleras en el Puerto de Tuxpan, Ver. | | 11/04/2005 | 265 días | \$210,000.00 |

Licitación pública nacional: 09175002-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 22/03/2005 | 17/03/2005 13:00 horas | 17/03/2005 11:00 horas | 29/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
| 0 | Mantenimiento de áreas verdes en zonas administrativas, áreas adyacentes al edificio de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, Instalaciones del Faro de Recalada, Capitanía de Puerto, aduana y caseta de control y vigilancia de las obras de protección en el Puerto de Tuxpan, Ver. | | 15/04/2005 | 261 días | \$130'000.000 |

Ubicación de las obras: en el Puerto de Tuxpan, Ver.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien oficinas de la convocante, ubicadas en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido La Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las visitas, juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas

técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgará anticipo alguno. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, se describen en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAN, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 ENCARGADO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
ING. ROBERTO ALFREDO MENDOZA SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 209284)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo, correctivo y trabajos diversos en vía y puentes del kilómetro Z-96+000 al 303+000, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,371.00 Costo en compraNET: \$1,234.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | 16/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 10:00 horas | 1/04/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Mantenimiento preventivo, correctivo y trabajos diversos en vía y puentes del km Z-96+000 al Z-303+000 (incluye limpieza de alcantarillas), del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec | 15/04/2005 | 244 días | \$1'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5541-7987 y 5547-0618, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Estación del Ferrocarril en Medias Aguas, Veracruz, código postal 96153, Sayula de Alemán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en vías en operación y en puentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará la propuesta que resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y su precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 209345)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de desmonte, chapeo y limpieza en ambos

lados de la vía (ancho 2.50 m c/lado), del kilómetro Z-96+000 al Z-279+000 del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,371.00 Costo en compraNET: \$1,234.00 | 22/03/2005 | 17/03/2005 13:00 horas | 15/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 11:00 horas | 30/03/2005 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Desmonte, chapeo y limpieza de ambos lados de la vía (2.5 m c/lado) del km Z-96+000 al Z-279+000, de la vía férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec | 15/04/2005 | 91 días | \$1'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5541-7987 y 5547-0618, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., ubicada en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Estación del Ferrocarril de Medias Aguas, Veracruz, código postal 96153, Sayula de Alemán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos de chapeo, desmonte y limpieza en vías en operación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta que resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y sus precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 209346)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de revestimiento de patinaduras y aplicación de soldadura del kilómetro Z-96+000 al Z-257+000 del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 09189002-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,371.00 Costo en compraNET: \$1,234.00 | 22/03/2005 | 17/03/2005 11:00 horas | 14/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 14:00 horas | 31/03/2005 14:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Revestimiento de patinaduras y aplicación de soldadura, del Km Z-96+000 al Z-257+000, del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec | 15/04/2005 | 91días | \$500,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5541-7987 y 5547-0618, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, ubicadas en avenida

Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de prensa de las oficinas administrativas del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, avenida Insurgentes Norte y Eje 1 Norte (Mosqueta) Estación Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Estación del Ferrocarril en Medias Aguas, Veracruz, código postal 96153, Sayula de Alemán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos de revestimiento de patinaduras y soldadura en vías en operación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta que resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y su precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de registrar su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE

RUBRICA.

(R.- 209348)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA

Fecha: 10 de marzo de 2005

Convocatoria múltiple número: 002

País: México

Proyecto: rehabilitación y modernización del Distrito de Riego número 019, Tehuantepec.

Obra: rehabilitación y modernización de canales, caminos y estructuras dispersas, en el Distrito de Riego número 019, Tehuantepec.

Préstamo número: 7206-ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 Development Business, del 16 de enero de 2005.
2. Nacional Financiera, SNC, ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto Sectorial de Riego y Drenaje: subproyecto Distrito de Riego 019 Tehuantepec, Estado de Oaxaca, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en las licitaciones números 16101044-002-05 y 16101044-003-05.
3. La Comisión Nacional del Agua convoca a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la realización de los trabajos consistentes en licitación número 16101044-002-05, contrato SGIH-PS-OAX-05-MD019-024-CE-LP.- Rehabilitación de 5.35 kilómetros de caminos de operación, 4.88 kilómetros en canales, 0.42 kilómetros de modernización de canales y estructuras dispersas, en la Unidad número 3, en los municipios de Juchitán de Zaragoza, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Unión Hidalgo, Estado de Oaxaca y licitación número 16101044-003-05, contrato SGIH-PS-OAX-05-MD019-025-CE-LP.- Rehabilitación de 7.56 kilómetros en canales, 0.96 kilómetros de modernización de canales y estructuras dispersas en la Unidad número 2, en los municipios de Santo Domingo Tehuantepec, San Blas Atempa, Asunción Ixtaltepec, El Espinal y Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca.
4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección 11 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras el 5 de mayo de 2005. Terminación de las obras el 30 de septiembre de 2005. Por un periodo total de 149 días naturales.
8. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% para cada contrato respecto a la asignación presupuestal autorizada.
9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en movimiento de tierra y concreto en canales, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Residencia General de Rehabilitación y Modernización del Distrito de Riego 019, sitas en callejón Angélica Pipi número 38, 1a. Sección, código postal número 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, teléfono y fax 01 (971) 71-14139, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET, mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada y el pago a un derecho no reembolsable de \$1,000.00 en compraNET y de \$1,200.00 en las oficinas del párrafo número 11, en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar en la oficina que ocupa la Gerencia Regional Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua, sita en calle Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., para la licitación número 16101044-002-05, a más tardar a las 10:00 horas del día 30 de marzo de 2005, y para la licitación número 16101044-003-05, a más tardar a las 10:00 horas del día 31 de marzo de 2005. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las aperturas de ofertas técnicas se efectuarán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección que ocupa la oficina de la Gerencia Regional Pacífico Sur de la Comisión Nacional del Agua,

- sita en calle Emilio Carranza número 201, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en horarios y fechas señalados.
15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
 16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 10 DE MARZO DE 2005.
 GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR
ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
 RUBRICA.

(R.- 209267)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA REGIONAL, PENINSULA DE YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CNA-GRPY- 001-2005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ASESORIA TECNICA PARA APOYAR LA CONSOLIDACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 008 ORIENTE DE YUCATAN, EN LOS MUNICIPIOS DE TIZIMIN, CALOTMUL, TEMOZON Y CHEMAX, ESTADO DE YUCATAN; ASESORIA TECNICA PARA APOYAR LA CONSOLIDACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 024 ZONA SUR DE YUCATAN, EN LOS MUNICIPIOS DE TEKAX Y TZUCACAB, ESTADO DE YUCATAN; SUMINISTRO E INSTALACION DE 7 EQUIPOS DE BOMBEO, 7 SUBESTACIONES ELECTRICAS, CONSTRUCCION DE 2.400 KILOMETROS DE RAMALES DE INTERCONEXION DE LINEA ELECTRICA Y CONSTRUCCION DE 7 ZONAS DE RIEGO EN EL PROYECTO ORIENTE DE YUCATAN, MUNICIPIO DE TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN. AMPLIACION DE UNIDADES DE RIEGO. SUMINISTRO E INSTALACION DE UN EQUIPO DE BOMBEO, UNA SUBESTACION ELECTRICA, CONSTRUCCION DE 0.300 KILOMETROS DE RAMAL DE INTERCONEXION DE LINEA ELECTRICA Y CONSTRUCCION DE UNA ZONA DE RIEGO EN EL EJIDO LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ EN EL PROYECTO ORIENTE DE YUCATAN, MUNICIPIO DE TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN. AMPLIACION DE UNIDADES DE RIEGO. CONSTRUCCION DE 1.12 KILOMETROS DE RAMALES ELECTRICOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 SUBESTACIONES ELECTRICAS Y 2 EQUIPOS DE BOMBEO, INSTALACION DE UNA SUBESTACION ELECTRICA Y UN EQUIPO DE BOMBEO, CONSTRUCCION DE UNA ZONA DE RIEGO POR MICROASPERSION Y UNA LINEA PRINCIPAL DE CONDUCCION DE AGUA, EN TRES UNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE SACALUM Y OXKUTZCAB, DEL PROYECTO ZONA CITRICOLA, ESTADO DE YUCATAN. COMPONENTE AMPLIACION DE UNIDADES DE RIEGO. ASESORIA TECNICA PARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS DEL DTT 025 RIO VERDE, ESTADO DE CAMPECHE; ASESORIA TECNICA PARA LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS DEL DTT 015 EDZNA-YOHALTUN, ESTADO DE CAMPECHE; ASESORIA TECNICA PARA PROMOVER LA TRANSFERENCIA Y APOYAR LA CONSOLIDACION DE LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 026 VALLE DE UCUM, MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESEN PROPOS APERTUR |
|-------------------|---|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| 16101143-001-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$750.00 | 22/03/2005 | 16/03/2005 9:00 HORAS | 16/03/2005 9:00 HORAS | 28/0 13:00 |

| | | | | | |
|-----------------|---|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 16101143-002-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$750.00 | 22/03/2005 | 16/03/2005 10:00 HORAS | 16/03/2005 10:00 HORAS | 28/03/2005 16:00 HORAS |
| 16101143-003-05 | \$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 23/03/2005 | 17/03/2005 10:00 HORAS | 16/03/2005 10:00 HORAS | 29/03/2005 10:00 HORAS |
| 16101143-004-05 | \$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 23/03/2005 | 17/03/2005 13:00 HORAS | 16/03/2005 16:00 HORAS | 29/03/2005 13:00 HORAS |
| 16101143-005-05 | \$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00 | 23/03/2005 | 17/03/2005 12:00 HORAS | 16/03/2005 10:00 HORAS | 29/03/2005 16:00 HORAS |
| 16101143-006-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$750.00 | 24/03/2005 | 16/03/2005 10:00 HORAS | 16/03/2005 10:00 HORAS | 30/03/2005 11:00 HORAS |
| 16101143-007-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$750.00 | 24/03/2005 | 16/03/2005 11:00 HORAS | 16/03/2005 11:00 HORAS | 30/03/2005 16:00 HORAS |
| 16101143-008-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$750.00 | 26/03/2005 | 16/03/2005 10:00 HORAS | 16/03/2005 10:00 HORAS | 1/04/2005 10:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO EJECUCION |
|-------------------|---|-----------------|-----------------|
| 0 | ASESORIA TECNICA | 22/04/2005 | 233 |
| 0 | ASESORIA TECNICA | 22/04/2005 | 233 |
| 0 | CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ZONAS DE RIEGO | 2/05/2005 | 122 |
| 0 | CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ZONAS DE RIEGO | 2/05/2005 | 91 |
| 0 | CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ZONAS DE RIEGO | 2/05/2005 | 152 |
| 0 | ASESORIA TECNICA | 22/04/2005 | 233 |
| 0 | ASESORIA TECNICA | 22/04/2005 | 233 |
| 0 | ASESORIA TECNICA | 25/04/2005 | 229 |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05, 16101143-002-05, 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05 EN CALLE 59-B NUMERO 238, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01-999-945-09-39 Y 945-19-57, PARA LAS LICITACIONES 16101143-006-05 Y 16101143-007-05 EN LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA BASICA Y NORMATIVA, SITA EN AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, EDIFICIO PLAZA DEL MAR, ANEXO C, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONOS 01-981-816-75-86 Y 816-55-33 Y PARA LA LICITACION 16101143-008-05 EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-79-88, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS DE LAS LICITACIONES 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05, SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS DIRECCIONES ANTES MENCIONADAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05, 16101143-002-05, 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05, SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN UBICADAS EN CALLE 59-B NUMERO 238, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01-999-945-09-39 Y 945-19-57. PARA LAS LICITACIONES 16101143-006-05 Y 16101143-007-05 SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, EDIFICIO PLAZA DEL MAR, ANEXO C, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONOS 01-981-816-75-86 Y 816-55-33; Y PARA LA LICITACION 16101143-008-05 SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE RIEGO 102 RIO HONDO, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-79-88, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05, 16101143-002-05, 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05, SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, EN CALLE 59-B NUMERO 238 POR 116 DE LA COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS (999) 945-09-39 Y 945-19-57, PARA LAS LICITACIONES 16101143-006-05 Y 16101143-007-05 SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, EDIFICIO PLAZA DEL MAR, ANEXO C, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONOS 01-981-816-75-86 Y 816-55-33; PARA LA LICITACION 16101143-008-05 SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-79-88, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05, 16101143-002-05, 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05, SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, EN CALLE 59-B NUMERO 238 POR 116, DE LA COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS (999) 945-09-39 Y 945-19-57, PARA LAS LICITACIONES 16101143-006-05 Y 16101143-007-05 SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, EDIFICIO PLAZA DEL MAR, ANEXO C, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONOS 01-981-816-75-86 Y 816-55-33; PARA LA LICITACION 16101143-008-05 SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL UBICADA EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-79-88; EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05 Y 16101143-002-05 SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACION DE LA GERENCIA REGIONAL PENINSULA DE YUCATAN, UBICADAS EN CALLE 59-B NUMERO 238, COLONIA BOJORQUEZ, CODIGO POSTAL 97230, MERIDA, YUCATAN, TELEFONOS 01-999-945-09-39 Y 945-19-57, PARA LAS LICITACIONES 16101143-003-05 Y 16101143-004-05 SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL PROYECTO ORIENTE DE YUCATAN SITA EN EL KILOMETRO 17 DE LA CARRETERA TIZIMIN-COLONIA YUCATAN, CODIGO POSTAL 97700, TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN; PARA LA LICITACION 16101143-005-05 SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO ZONA CITRICOLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO AGR. AUGUSTO PEREZ TORO, SITIO EN EL KILOMETRO 110 DE LA CARRETERA MERIDA-CHETUMAL, CODIGO POSTAL 97880, OXKUTZCAB, ESTADO DE YUCATAN, TELEFONO (01) 997-975-15-46; PARA LAS LICITACIONES 16101143-006-05 Y 16101143-007-05 SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA BASICA Y NORMATIVA, SITA EN AVENIDA PEDRO SAINZ DE BARANDA, EDIFICIO PLAZA DEL MAR, ANEXO C, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMPECHE, TELEFONOS 01-981-816-75-86 Y 816-55-33 Y PARA LA LICITACION 16101143-008-05 SERA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO DE RIEGO 102 RIO HONDO, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 494 PONIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-79-88, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- UBICACION DE LA OBRA: PARA LA LICITACION 16101143-001-05 LOS MUNICIPIOS DE TIZIMIN, CALOTMUL, TEMOZON Y CHEMAX, ESTADO DE YUCATAN; PARA LA LICITACION 16101143-002-05 LOS MUNICIPIOS DE TEKAX Y TZUCACAB, ESTADO DE YUCATAN; PARA LA LICITACION 16101143-003-05 Y 16101143-004-05 EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN; PARA LA LICITACION 16101143-005-05 LOS MUNICIPIOS DE SACALUM Y OXKUTZCAB, ESTADO DE YUCATAN; PARA LA LICITACION 16101143-006-05 LOS MUNICIPIOS DE CAMPECHE, TENABO Y HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA LICITACION 16101143-007-05 LOS MUNICIPIOS DE CAMPECHE Y CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE Y PARA LA LICITACION 16101143-008-05 EL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARAN LOS SIGUIENTES ANTICIPOS: PARA LAS LICITACIONES 16101143-001-05, 16101143-002-05, 16101143-006-05, 16101143-007-05 Y 16101143-008-05 UN ANTICIPO DE 10%; PARA LAS LICITACIONES 16101143-003-05, 16101143-004-05 Y 16101143-005-05 UN ANTICIPO DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN ANEXAR EN SU PROPUESTA TECNICA LA RELACION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE LICITACION QUE HAYA REALIZADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y DOS AÑOS PARA LOS CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA Y SE DEBERA ANEXAR COMO DOCUMENTO AT 4.

~~LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:~~

- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CNA;
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMÁS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS NO MAYORES A UN MES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MERIDA, YUC., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL
ING. CARLOS PEDRO ROJAS MORALES
RUBRICA.

(R.- 209294)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|--|---------------------------|--|---|
| 16101092-001-05 | \$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 29/03/2005 | 28/03/2005 16:00 horas | 28/03/2005 12:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra | | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución | |
| 0 | 30303 | Rehabilitación de 2 (dos) equipos de bombeo, complemento de subestación eléctrica, suministro, transporte, instalación y pruebas de transformador de 2 MVA, 13.2/4.16 KV y modernización de arrancadores eléctricos en la planta de bombeo Anzalduas-Rodhe, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas | | Inicio: 25/04/2005 Terminación: 31/10/2005 Plazo: 190 días naturales | |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|--|---------------------------|--|---|
| 16101092-002-05 | \$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 29/03/2005 | 29/03/2005 17:00 horas | 29/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 12:30 horas |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra | | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución | |
| 0 | 30303 | Rehabilitación de la obra electromecánica y obra civil de la presa de almacenamiento Solidaridad El Cuchillo, Municipio de China, N.L. | | Inicio: 25/04/2005 Terminación: 30/09/2005 Plazo: 159 días naturales | |

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el párrafo anterior, por lo que en caso de optar por el pago mediante compraNET, deberán acudir a la misma para obtenerlos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- Para la licitación número 16101092-001-05 el sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General de Construcción, sita en carretera Reynosa-Matamoros kilómetro 79, Brecha E-102, Reynosa, Tamps., teléfono y fax (899) 926-92-53.
- Y para la licitación número 16101092-002-05 el sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta de acceso a la presa de almacenamiento Solidaridad El Cuchillo, ubicada en la carretera Libre Monterrey-Reynosa kilómetro 108, en el Municipio de China, N.L. y la junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, Monterrey, N.L., teléfono (81) 83-54-40-82 y fax (81) 83-54-40-06.
- La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., en el horario y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto del presente concurso, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado

- por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberá acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - Se otorgará un 30% de anticipo.

MONTERREY, N.L., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 209272)

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PAPELERIA, MATERIAL ELECTRICO, MATERIAL DE LIMPIEZA E INSUMOS PARA OFICINA Y SERVICIO DE MONITOREO ELECTRONICO Y SUMINISTRO DE INFORMACION DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION PARA LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 10111001-002-05 | \$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 10:30 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 5/04/2005 10:30 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|--------------------------|----------|
| 1 | C210000244 | PAPEL PARA FOTOCOPIADORA | 2,000 |
| 2 | C210000000 | CARPETA | 300 |
| 3 | C870000050 | DISCO COMPACTO | 100 |
| 4 | C870000000 | TONER | 40 |
| 5 | C660200018 | PAPEL HIGIENICO Y FACIAL | 50 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 10111001-003-05 | \$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 5/04/2005 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|---|----------|
| 1 | C810000000 | SERVICIO DE MONITOREO ELECTRONICO Y SUMINISTRO DE INFORMACION DE MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION | 1 |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MONTE LIBANO NUMERO 225, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 9140-0349, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EL FORMATO SAT 16, DENOMINADO DECLARACION GENERAL DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA CFC, UBICADO EN MONTE LIBANO NUMERO 225, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA CFC, MONTE LIBANO NUMERO 225, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA CFC, MONTE LIBANO NUMERO 225, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: MONTE LIBANO NUMERO 225, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
FIDEL M. NIETO BLANCO
 RUBRICA.

(R.- 209289)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de remodelación de las oficinas de los pisos 2 y 3, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 06121001-009-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 23/03/2005 | 17/03/2005 12:00 horas | 17/03/2005 16:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas | 1/04/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Trabajos de remodelación de las oficinas de los pisos 2 y 3 | 4/04/2005 | 5 meses | \$1'600,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30002659, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la visita al lugar de los trabajos, el acto de presentación de proposiciones, apertura de proposiciones técnicas, y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el piso 4 del domicilio de la convocante mencionado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará anticipo hasta por un monto de 20%. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a lo solicitado en las bases de licitación, sus anexos y acuerdo tomados en las juntas de aclaraciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de la obra y trabajos similares conforme a lo indicado y solicitado en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los indicados en el numeral 7 de las bases de la licitación, verificando que se incluya toda la información, documentos y requisitos solicitados cuantitativa y cualitativamente y que la obra sea factible de realizar en el plazo indicado.
- El pago se realizará conforme a las estimaciones con un periodo no mayor a un mes por trabajos ejecutados, y que serán pagados en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CARLOS HUITRON ESCAMILLA
 RUBRICA.

(R.- 209303)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS
 DEL NOROESTE, S.C.**

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
 CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pólizas de seguros para los bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 11107002-004-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$968.88 Costo en compraNET: \$880.88 | 18/03/2005 | 18/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 12:00 horas | 29/03/2005 12:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | C810600012 | Contratación de seguros para bienes muebles | | 1 | Paquete |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01(612)12 3 84 84, extensión 3265, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., oficina del Departamento de Servicios, edificio L, ubicado en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala 2, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala número 2, edificio S, kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia El Comitán, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo especificado en el contrato; los días: según lo especificado en el contrato; en el horario de entrega: según lo especificado en el contrato.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: por semestre.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION
M.C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ
 RUBRICA.

(R.- 209237)

INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C.
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, BIENES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: servicio de mensajería, servicios de limpieza y los servicios de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|
| 68158003-004-05 | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C810000000 | Servicio de mensajería nacional | 1 | Servicio |
| 2 | C810000000 | Servicio de mensajería internacional | 1 | Servicio |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--|
| 68158003-005-05 | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 11:30 horas | 16/03/2005 11:30 horas | 22/03/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|
| 1 | C81000000 | Limpieza de edificios y áreas anexas | 1 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
| 68158003-006-05 | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 14:30 horas | 10/03/2005 13:00 horas | 22/03/2005 16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------|----------|
| 1 | C810600012 | Servicio de fotocopiado | 1 |

- Las bases de las licitaciones números 68158003-004-05, 68158003-005-05 y 68158003-006-05 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver., teléfono 01 228 8421878, del 10 al 16 de marzo de 2005, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET las 24:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, realizando el pago en la caja general del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en la institución bancaria que corresponda.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada una de las licitaciones, en el aula B1, ubicada en el primer piso del edificio B, en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver.
- La visita a las instalaciones para las licitaciones números 68158003-005-05 y 68158003-006-05, se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada una de las licitaciones, el sitio de reunión es el vestíbulo del edificio B, en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, se efectuarán en los días y horarios indicados en cada una de las licitaciones, en el aula magna, ubicada en el tercer piso del edificio B, en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios indicados en cada una de las licitaciones, en el aula B1, ubicada en el primer piso del edificio B, en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La licitación 68158003-004-05 se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- El lugar de entrega es: de la licitación 68158003-004-05 y 68158003-006-05 la sede del Instituto de Ecología, A.C., en el kilómetro 2.5 de la carretera Antigua a Coatepec número 351, Congregación El Haya, código postal 91070, Xalapa, Ver., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas, y para la licitación 68158003-005-05 en el mismo lugar y domicilio, de lunes a sábado, en el horario de 6:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 10 días posteriores a la entrega de la factura por los servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

MARIA DE LOURDES CHAMBON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 209275)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
(CONVOCATORIA INTERNACIONAL)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a personas de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en la licitación pública que se describe a continuación:

| No. de concurso | Descripción | Costo de las bases (pesos) | Venta de bases | Junta aclaratoria | Presentación de propuestas técnicas |
|------------------------------------|---|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| 00100001-004/2005 Internacional | Adquisición de accesorios y bienes informáticos. Principales bienes a adquirir: Computadora personal Pentium 4 a 3.0 GHZ, 51; computadora portátil table PC procesador Intel Pentium, 20; servidor para aplicaciones dos procesadores Intel Xeon, 7; escáner de cama plana y dúplex de barrido único 300 DPI, 15 e impresora láser blanco y negro 48 MB RAM expandible a 400 MB velocidad de 250 MHZ, 15 | 968.88 compraNET: 880.80 | Del 10 al 29 de marzo de 2005 | 29 de marzo de 2005 11:00 horas | 4 de marzo de 2005 11:00 |

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas, del Instituto Federal Electoral, ubicada en avenida Periférico Sur número 4124, 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles de 9:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET, su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Federal Electoral, sito en Periférico Sur 4124, 1er. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español. El lugar de entrega de los bienes será en el Distrito Federal en el domicilio especificado en el anexo técnico de las bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta licitación pública no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del Sector Público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. RUBEN GARCIA CATAÑO

RUBRICA.

(R.- 209340)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA**
DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar, en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de fotocopiado de documentos y planos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Recorrido por las instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---------------------------|--|----------------------------|
| 06131010-002-05 (Segunda convocatoria) | \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 17/03/2005 en horarios según bases | 22/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 10:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
| 1 | C810200012 | Fotocopiado de documentos en el Estado de México | | \$52,602.00 | \$131,507.00 |
| 2 | C810200012 | Fotocopiado de documentos en el Estado de México y Distrito Federal | | \$75,577.00 | \$188,944.00 |
| 3 | C810200012 | Fotocopiado de documentos en el Estado de Morelos | | \$25,450.00 | \$63,623.00 |
| 4 | C810200012 | Fotocopiado de documentos en el Estado de Guerrero | | \$66,371.00 | \$165,926.00 |
| 5 | C810200012 | Fotocopiado de planos en el Estado de México | | \$6,793.00 | \$16,984.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección de Administración de la convocante, sita en avenida Sebastián Lerdo de Tejada Oriente número 832, segundo piso, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50090, en la ciudad de Toluca, Estado de México, México, números de teléfono (01722) 226-1303, 226-1304 y 226-1315, del 10 al 23 de marzo de 2005, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, mediante los recibos de pago en bancos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de la licitación se llevarán a cabo en la oficina que ocupa la sala virtual de la convocante, sita en calle Nigromante número 202, cuarto piso, colonia La Merced y Alameda, código postal número 50080, Toluca, Estado de México.
- Los recorridos por las instalaciones se llevarán a cabo en los lugares, los días y horas establecidos en las bases licitatorias.
- Para todas las partidas, la cantidad y la unidad de medida es: 1, servicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La vigencia de los contratos o pedidos correspondientes será del 16 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- Lugar de prestación de los servicios: será conforme a lo señalado en las bases licitatorias.
- El pago de los servicios se realizará conforme a lo establecido en las bases licitatorias. No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas que hayan adquirido las bases de la licitación pública nacional número 06131010-001-05 podrán pasar a registrarse durante el periodo de venta de bases al domicilio señalado en el primer párrafo, para que les sean proporcionadas sin costo alguno, para lo cual deberán presentar los recibos de compra de bases y las adquiridas en compraNET, con el sello del banco.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE ALEJANDRO SANDOVAL SERRANO
 RUBRICA.

(R.- 209342)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición e instalación de mobiliario para las aduanas de Cancún, Chihuahua, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Monterrey, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 06710001-002-05 | \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80 | 29/03/2005 | 29/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 11:00 horas | 18/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------|----------|------------------|
| 1 | I450400000 | Módulos de trabajo | 1 | Lote |
| 2 | I450400008 | Anaqueles móviles | 156 | Pieza |
| 3 | I450400000 | Sala de juntas | 1 | Lote |
| 4 | I450400314 | Silla | 1 | Lote |
| 5 | I450400324 | Sofá | 1 | Lote |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 04620, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria del Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en los días y horarios señalados, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 04620, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega es de 60 días naturales. El pago se realizará 15 días naturales, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del área usuaria y entrega de la factura correspondiente debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 209339)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA 001
PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 3 DE MARZO DE 2005

DICE:

Licitación pública nacional número-06101071-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Ultimo día para entrega de muestras | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,512.50 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 11/03/2005 | 11/03/2005 10:00 horas | 16/03/2005 9:00 a 14:00 horas | 17/04/2005 10:00 horas | 22/03/2005 10:00 horas |

Licitación pública internacional número-06101071-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Ultimo día para entrega de muestras | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,512.50 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 17/03/2005 | 17/03/2005 12:00 horas | 18/03/2005 9:00 a 14:00 horas | 22/04/2005 12:00 horas | 23/03/2005 12:00 horas |

Licitación pública nacional número-06101071-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|--|--|----------------------------|
| \$1,512.50 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 11/03/2005 | 11/03/2005 17:00 horas | Del 3 al 16 de marzo de 2005 de 9:00 a 11:00 horas | 17/04/2005 17:00 horas | 22/03/2005 17:00 horas |

DEBE DECIR:

Licitación pública nacional número-06101071-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Ultimo día para entrega de muestras | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,512.50 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 11/03/2005 | 11/03/2005 10:00 horas | 16/03/2005 9:00 a 14:00 horas | 17/03/2005 10:00 horas | 22/03/2005 10:00 horas |

Licitación pública internacional número-06101071-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Ultimo día para entrega de muestras | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,512.50 Costo en compraNET: \$1,375.00 | 17/03/2005 | 17/03/2005 12:00 horas | 18/03/2005 9:00 a 14:00 horas | 22/03/2005 12:00 horas | 23/03/2005 12:00 horas |

Licitación pública nacional número-06101071-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|--|--|----------------------------|
| \$2,117.50 Costo en compraNET: \$1,925.00 | 11/03/2005 | 11/03/2005 17:00 horas | Del 3 al 16 de marzo de 2005 de 9:00 a 11:00 horas | 17/03/2005 17:00 horas | 22/03/2005 17:00 horas |

VERACRUZ, VER., A 10 DE MARZO DE 2005.
 SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN VERACRUZ
GERMAN ROBERTO ROMAÑA RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 209333)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
 GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001/002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones electrónicas para la contratación de adquisición del servicio de seguridad y vigilancia, y servicio de limpieza de las oficinas administrativas y unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura té |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---|
| 00639007-001-05 | \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80 | 19/03/2005 14:00 horas | 17/03/2005 10:00 horas | Del 10 al 24 de marzo de 2005 | 25/03/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|---|----------|
| 1 | C810600010 | Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Sinaloa | 25 |
| 2 | C810600010 | Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Sonora | 28 |
| 3 | C810600010 | Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Baja California | 25 |
| 4 | C810600010 | Servicio de limpieza en las unidades de venta del Estado de Baja California Sur | 19 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura té |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---|
| 00639007-002-05 | \$968.88 Costo en compraNET: \$880.80 | 19/03/2005 14:00 horas | 17/03/2005 17:00 horas | Del 10 al 24 de marzo de 2005 | 25/03/2005 17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|---|----------|
| 1 | C810800000 | Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Sinaloa | 25 |
| 2 | C810800000 | Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Sonora | 28 |
| 3 | C810800000 | Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Baja California | 21 |
| 4 | C810800000 | Servicio de vigilancia en las unidades de venta del Estado de Baja California Sur | 21 |

- Licitaciones electrónicas número 00639007-001-05 y número 00639007-002-05
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01667 717 47 71, a partir de la publicación al 6o. día natural previo al acto de presentación; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A. al número de cuenta 0444118472, convenio 6291, a favor del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (compraNET) <http://www.compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema.

- Visita a las instalaciones: los licitantes deberán visitar los lugares donde se prestará el servicio del día 10 al 24 de marzo de 2005.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a la hora indicadas en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de marzo de 2005 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro, Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las oficinas administrativas y unidades de venta pertenecientes a la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en los días y horarios establecidos de conformidad con los anexos 1 y 2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: el proveedor deberá presentar a más tardar el día 5 del mes siguiente al que se prestó el servicio, la documentación completa y requisitada para realizar el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 10 DE MARZO DE 2005.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
C. OLGA VELASCO BARCELO
RUBRICA.

(R.- 209298)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION POLITICA EN VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 002/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y al artículo 32 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------|--|
| 3000-1061-007-05 | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/marzo/2005 | 15/marzo/2005 10:00 Hrs. | 16/marzo/2005 10:00 Hrs. | 28/marzo/2005 10:00 Hrs. |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Mantenimiento al velódromo olímpico | 11/abril/2005 | 12/septiembre/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------|--|
| 3000-1061-008-05 | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/marzo/2005 | 15/marzo/2005 10:00 Hrs. | 16/marzo/2005 12:00 Hrs. | 28/marzo/2005 12:00 Hrs. |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|--|-----------------|----------------------|
| Conservación y mantenimiento a 8 planteles escolares de nivel secundaria: No. 159, No. 75, No. 64, No. 7 y No. 69, Telesec. No. 17, No. 42 y No. 60 y 51 planteles escolares de nivel primaria dentro del perímetro delegacional | 11/abril/2005 | 12/septiembre/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------|--|
| 3000-1061-009-05 | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/marzo/2005 | 15/marzo/2005 12:00 Hrs. | 16/marzo/2005 14:00 Hrs. | 28/marzo/2005 14:00 Hrs. |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|-----------------|----------------------|
| Mantenimiento a dos centros de convivencia Azteca y Caracol | 11/abril/2005 | 12/agosto/2005 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura té |
|-------------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------|--|
| 3000-1061-010-05 | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/marzo/2005 | 15/marzo/2005 12:00 Hrs. | 16/marzo/2005 18:00 Hrs. | 28/marzo/2005 18:00 Hrs. |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|-----------------|----------------------|
| Construir espacios educativos en planteles existentes | 11/abril/2005 | 12/septiembre/2005 |

Requisitos para adquirir bases:

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- 2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 3.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro de concursantes definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.
- Se presentarán originales de la documentación antes descrita, para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados, y pago en su caso la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiriera(n).
- 4.- En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
- 4.1 Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A. I. (se deberán presentar por duplicado).
- 4.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo pagado que genera el sistema.
- 5.- La forma de pago de las bases será:
- 5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F., cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la sede delegacional, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena.
- 5.2. En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 6.- La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, Distrito Federal.
- 7.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, México, D.F.
- 8.- Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en peso mexicano.
- 9.- No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
- 10.- Se otorgarán anticipos de acuerdo a lo siguiente (licitación 07, 10%; licitación 08, 20%; licitación 09, 30% y licitación 10, 20%), de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 11.- La Delegación Venustiano Carranza con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.
- 12.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- 13.- Las personas físicas y morales que no cumplan con la promoción de cumplimiento con los requisitos a que se refieren los artículos 343 y 344 del Código Financiero del Distrito Federal, no podrán celebrar contrato alguno con esta dependencia (reglas de carácter legal aplicables al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal).

- 14.- Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. EMILIO ZUÑIGA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 209309)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. 01-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I y el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SE/1490/04 de fecha 9 de diciembre de 2004.

Fueron autorizados por el Subcomité de Obras en la primera sesión ordinaria del 28 de enero de 2005.

| No. de licitación | | | Periodo de ejecución | | |
|--|----------------------------------|------------------------------|---|--|------------------------------|
| 30001133-01-05 | | | 90 días | | |
| Descripción y ubicación de la obra | | | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
| Construcción de escalera de emergencia, en la Secundaria Técnica número 100, dentro del perímetro delegacional | | | 25-abril-2005 | 23-julio-2005 | \$500,000 |
| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica |
| \$2,200 compraNET: \$2,000 | 22-marzo-2005 | 18-marzo-2005 10:00 horas | 15-marzo-2005 10:00 horas | 28-marzo-2005 10:00 horas | 31-marzo-2005 10:00 horas |

| No. de licitación | | | Periodo de ejecución | | |
|--|----------------------------------|------------------------------|---|--|------------------------------|
| 30001133-02-05 | | | 90 días | | |
| Descripción y ubicación de la obra | | | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
| Construcción de escalera de emergencia en la Secundaria Diurna número 231, dentro del perímetro delegacional | | | 25-abril-2005 | 23-julio-2005 | \$500,000 |
| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica |
| \$2,200 compraNET: \$2,000 | 22-marzo-2005 | 18-marzo-2005 11:30 horas | 15-marzo-2005 11:30 horas | 28-marzo-2005 11:30 horas | 31-marzo-2005 11:00 horas |

| No. de licitación | | Periodo de ejecución | | | |
|--|----------------------------------|------------------------------|---|--|------------------------------|
| 30001133-03-05 | | 90 días | | | |
| Descripción y ubicación de la obra | | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido | |
| Construcción de escalera de emergencia en la Secundaria Diurna número 243, dentro del perímetro delegacional | | 25-abril-2005 | 23-julio-2005 | \$950,000 | |
| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica |
| \$2,200 compraNET: \$2,000 | 22-marzo-2005 | 18-marzo-2005 13:00 horas | 15-marzo-2005 13:00 horas | 28-marzo-2005 13:00 horas | 31-marzo-2005 12:00 horas |

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
- Para adquirir las bases, se deberán presentar los siguientes documentos:
 - A.** Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
 1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
 2. Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (se devolverá una vez revisado).
 3. Original de la declaración anual 2004 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (se devolverá una vez revisado).
 4. Declaración escrita y bajo protesta de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 5. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - B.** En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 1. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).
 2. Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (al recoger el catálogo de conceptos).
 3. Original de la declaración anual 2004 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (al recoger el catálogo de conceptos). Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (al recoger el catálogo de conceptos).
 4. La forma de pago será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia y capacidad técnica en obras similares a las convocadas en la presente licitación mediante: curriculum de la empresa, curriculum del personal técnico a su servicio, relación de obras donde demuestre tener la experiencia de trabajos similares.
- Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases debiendo presentar disquete 3.5 debidamente etiquetado con la razón social de la empresa y el número de licitación, a su vez se hará entrega del catálogo de concepto.
- El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar copia de la documentación solicitada en los puntos 1 (acuse de recepción), 2, 3 y 5 (recibo de pago), dentro de la propuesta técnica.
- En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el día y hora marcados para cada licitación, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- Es optativa la asistencia a la visita de obra y juntas de aclaraciones, para la asistencia a esta última, deberá presentarse personal calificado, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, será el día y hora marcados para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Para las presentes licitaciones se otorgarán los siguientes anticipos, el 10% para inicio de la obra y el 20% para compra de materiales.
No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación serán: el órgano político administrativo, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, administrativas y haya presentado la postura solvente más baja garantizando el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FELIPE ROBERTO ALBARRAN VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 209354)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCION DE COMPRAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo y comunicación para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 32002001-003-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 14:00 horas | 28/03/2005 14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------|----------|------------------|
| 1 | I180000118 | Estación de trabajo | 28 | Pieza |
| 2 | I180000000 | Equipo de videoconferencia | 1 | Equipo |
| 3 | I180000000 | Licencias de Terminal Server | 150 | Licencia |
| 4 | I180000000 | Estación de trabajo portátil | 13 | Pieza |
| 5 | I180000034 | Impresora a color | 3 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 558-10-00, extensión 1535, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California o en cuenta bancaria número 0430-7259961, en Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo en calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2005, a las 14:00 horas, misma que deberá presentarse a precio fijo, en la sala de juntas de la Subdirección de Compras de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, calzada Independencia y Avenida de los Héroes sin número, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en lo que respecta para los paquetes números 1, 2 y 4 será en las instalaciones del edificio del almacén general del Estado, ubicadas en avenida Madero sin número, entre calles K y L de la colonia Nueva de la ciudad de Mexicali, Baja California, los días de lunes a sábados, en el horario de entrega de lunes a viernes, de 8:00 a 2:00 P.M. y sábados de 9:00 a 2:00 P.M. Para el paquete número 3 en la Dirección General de Informática ubicada en el edificio del Poder Ejecutivo (sótano) con dirección en calzada Independencia y avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, B.C. Horario de entrega de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: 25 (veinticinco) días naturales, contados a partir de la recepción del anticipo.
- El pago se realizará: se otorgará un anticipo de 50% posterior a la firma del contrato y contra la presentación de una fianza por el importe íntegro del anticipo, expedida por una institución mexicana legalmente autorizada, y el resto se tramitará una vez suministrada e instalada la totalidad de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 10 DE MARZO DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JOSE MARIA VALDEZ MORALES

RUBRICA.

(R.- 209238)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA COLONIA AMPLIACION EJIDO MATAMOROS, SECCIONES PEDREGAL, PLANICIE, MIRADOR Y EL PEÑON, CON CARGO AL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER), DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO BOO.00.R02.05.-094 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2005 EMITIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA |
|-------------------|---|
| 32102001-001-05 | CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SECCION PEDREGAL, EN UNA LONGITUD DE 2,969 METROS CON TUBERIA DE PVC DE 20 C |
| 32102001-002-05 | CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SECCION PLANICIE, EN UNA LONGITUD DE 16,871 METROS CON TUBERIA DE PVC DE 20 C |
| 32102001-003-05 | CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SECCION MIRADOR, EN UNA LONGITUD DE 4,862 METROS CON TUBERIA DE PVC DE 20 C |
| 32102001-004-05 | CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA AMPLIACION SECCION EL PEÑON, EN UNA LONGITUD DE 2,593 METROS CON TUBERIA DE PVC DE 20 C |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESE PROP APERT |
|-------------------|--|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------|
| 32102001-001-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 30/03/2005 | 17/03/2005 10:00 HORAS | 18/03/2005 9:00 HORAS | 5 10: |

| 32102001-002-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 30/03/2005 | 17/03/2005 10:00 HORAS | 18/03/2005 10:00 HORAS | 5 12: |
|-------------------|--|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| 32102001-003-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 31/03/2005 | 17/03/2005 10:00 HORAS | 18/03/2005 11:00 HORAS | 6 10: |
| 32102001-004-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 31/03/2005 | 17/03/2005 10:00 HORAS | 18/03/2005 12:00 HORAS | 6 12: |
| No. DE LICITACION | CLAVE FSC (CCAOP) | CONCEPTO GENERAL DE LA OBRA | | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION |
| 32102001-001-05 | 1020302 | CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE | | 30/05/2005 | 180 |
| 32102001-002-05 | 1020302 | CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE | | 30/05/2005 | 365 |
| 32102001-003-05 | 1020302 | CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE | | 30/05/2005 | 180 |
| 32102001-004-05 | 1020302 | CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE | | 30/05/2005 | 120 |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN VIA RAPIDA PONIENTE NUMERO 3, COLONIA FORTIN DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 22600, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS Y FAX 686-0473, 686-0759, 686-0545 Y 686-0424, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, MISMO QUE DEBERA EFECTUARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL ORGANISMO. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS EL SITIO DE REUNION PARA QUE LOS LICITANTES SEAN TRASLADADOS HASTA EL SITIO DE LA OBRA; LA JUNTA DE ACLARACIONES; EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA, UBICADAS EN VIA RAPIDA PONIENTE NUMERO 3, COLONIA FORTIN DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 22600, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA; EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS.

UBICACION DE LA OBRA: EN LA COLONIA AMPLIACION EJIDO MATAMOROS, SECCIONES PEDREGAL, PLANICIE, MIRADOR Y EL PEÑON.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% Y UN ANTICIPO POR INICIO DE LOS TRABAJOS DE 10%, SOBRE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 24 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE EL ORGANISMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. SOLICITUD POR ESCRITO AL ORGANISMO PARA SU INSCRIPCION AL CONCURSO, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
2. ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, MODIFICACIONES Y PODER DE QUIEN INTERVENGA POR LA EMPRESA, INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN COPIAS LEGIBLES DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR NOTARIO PUBLICO. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
3. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL O, EN SU CASO, CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA MEMBRETADA DEL AUDITOR EN LA QUE SE MANIFIESTE RESPONSIVA DEL DICTAMEN DEL ESTADO FINANCIERO, ACOMPAÑADA DE LA CEDULA PROFESIONAL RESPECTIVA.

4. CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, ASI COMO EL ULTIMO PAGO PROVISIONAL VENCIDO.
5. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, DONDE SE CONSIGNE LA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
6. UNA BREVE PRESENTACION DE LA EMPRESA, INDICANDO SU ORGANIZACION Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE.
7. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EXPERIENCIA:

PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA, DEBERAN PRESENTAR UNA RELACION DE CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS DONDE HAYAN REALIZADO INSTALACIONES DE TUBERIAS DE PVC EN LOS DIAMETROS INDICADOS, ANEXANDO COPIAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS CORRESPONDIENTES. ADICIONALMENTE DEBERA PRESENTAR RELACION DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y SUFICIENTE PARA ESTA OBRA, QUE NO ESTE COMPROMETIDO EN OTRO CONTRATO VIGENTE. RELACION DE SUBCONTRATISTAS QUE VAYAN A PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS CON NOMBRE, DIRECCION Y EXPERIENCIA EN LAS AREAS QUE PARTICIPARAN.

ASOCIACIONES:

PARA EMPRESAS EN ASOCIACION, ESTAS DEBERAN DE PRESENTAR EL ORIGINAL DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA DESCRIPCION DE COMPROMISOS Y PARTICIPACIONES, DEBIENDO DE MANIFESTAR EL OBJETO DE LA ASOCIACION, EL NOMBRE DE LA EMPRESA LIDER, ASI COMO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION; LAS EMPRESAS ASOCIADAS DEBERAN OBLIGARSE CONJUNTA, SOLIDARIA Y DIRECTAMENTE ANTE LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN LA PRESENTE LICITACION, ASI COMO DE AQUELLAS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO DE OBRA RESPECTIVO. UNA VEZ QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL GRUPO EMPRESARIAL BENEFICIADO DEBERA PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO O CORREDOR PUBLICO, EL CONTRATO DE ASOCIACION RESPECTIVO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 2, 4, 5, 6 Y 7 ARRIBA MENCIONADOS DEBERAN SER CUBIERTOS POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES DE ESTA DOCUMENTACION EN VIA RAPIDA PONIENTE NUMERO 3, COLONIA FORTIN DE LAS FLORES, TERCERA ETAPA DEL RIO, CODIGO POSTAL 22600, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS (6) DIAS NATURALES ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS ADMITIDAS, SE FORMULARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA QUE UNA VEZ EVALUADA REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERAN PRESENTARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES Y SE PAGARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TIJUANA, B.C., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

C. JORGE RAMOS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 209243)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de construcción de apoyos y estructura superior metálica para puente Norte-Sur y vuelta izquierda del Distribuidor Vial Lázaro Cárdenas-López Mateos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuestas y apertura técnica | |
|-------------------|--|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|
| 32006002-001-05 | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00 | 15/03/2005 15:00 horas | 15/03/2005 11:00 horas | 15/03/2005 9:00 horas | 22/03/2005 12:00 horas | |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | | Fecha de inicio | Plazo de ejecución en días naturales |
| 0 | Construcción de apoyos y estructura superior metálica para puente Norte-Sur y vuelta izquierda del Distribuidor Vial Lázaro Cárdenas-López Mateos | | | | 12/04/2005 | 180 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dirección de Obras y Servicios Técnicos de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (S.I.D.U.E.), ubicada en avenida Ignacio Zaragoza número 1599 esquina calle H, colonia Nueva, código postal 21100, en Mexicali, Baja California, teléfono (01) 686 552-45-18, fax 552-27-60, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a favor de Recaudación de Rentas del Estado de Baja California, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra se llevará a cabo el día martes 15 de marzo de 2005; a las 9:00 horas partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Técnicos.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día martes 15 de marzo de 2005; a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Técnicos.
- El día 29 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Técnicos.
- Ubicación de la obra: cruce de los bulevares Lázaro Cárdenas y López Mateos, en la ciudad de Mexicali, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato derivado de esta licitación sí podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30% (treinta por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - * Demostrar mediante carátulas de control y curricula de la(s) empresa(s) y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.
- Los documentos que deberán acreditar los licitantes y que acompañarán a sus propuestas dentro o fuera del sobre de la propuesta técnica son:
 1. Comprobante de pago de las bases.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 4. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizo; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizo.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de los mismos; conteniendo:

- * Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - * Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
 - * Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
 - * Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
 - * Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - * Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: por unidad de concepto de trabajo, ejecutado conforme al proyecto, y mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes presentadas debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.
- Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Secretaría podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica a partir de la presente convocatoria y hasta, la fecha límite para adquirir las bases, lo cual será optativo para los licitantes.
- Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares a los documentos solicitados en la convocatoria, el interesado deberá presentar dicha documentación dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

MEXICALI, B.C., A 10 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO

RUBRICA.

(R.- 209244)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DEPARTAMENTO DE ALMACENES, ADQUISICIONES, ABASTECIMIENTOS E INVENTARIOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos y materiales accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 33101001-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$900.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 9:00 horas | 1/04/2005 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C841600000 | Insulina Glargina, frasco 10 ml | 628 | Fco. Amp. |
| 2 | C841600000 | Levofloxacin, ampolleta 500 mg | 936 | Ampula |
| 3 | C841600000 | Insulina intermedia NPH 10 ml | 728 | Ampula |
| 4 | C841600000 | Sevoflurano | 50 | Frasco |
| 5 | C841600000 | Omeprazol, Amp. c/10 ml | 966 | Fco. Amp. |

Licitación pública nacional número 33101001-002-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$900.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/03/2005 11:00 horas | 1/04/2005 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---|----------|------------------|
| 1 | C480000000 | Gasa seca cortada de algodón L: 10 cm A: 10 cm | 500 | Ptes. c/200 |
| 2 | C480000000 | Gasa seca cortada de algodón radiopaca L: 10 cm A: 10 cm | 500 | Ptes. c/200 |
| 3 | C480000000 | Gasa simple seca algodón tipo hospital rollo | 700 | Paquete |
| 4 | C480000000 | Película ortocromática sensible al verde para radiología general medidas 35.6 x 35.6 cm | 50 | Caja c/100 |
| 5 | C480000000 | Película ortocromática sensible al verde para radiología general medidas 35.6 x 43.2 cm | 50 | Caja c/100 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-2-01-66, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o caja a favor del Instituto de Servicios de Salud en el Estado de Baja California Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, ubicada en avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud en Baja California Sur, avenida Revolución entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias número 822, colonia El Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: LAB almacén estatal de la Secretaría de Salud, ubicado en calle Santos Degollado y Cabildo, colonia Francisco Villa, código postal 23030, La Paz, Baja California Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: el plazo para el suministro de los bienes solicitado será en un plazo máximo de 20 días naturales.
- El pago se realizará: las partes convienen en que el pago de los bienes objeto del presente contrato se realice mediante la formulación de facturas, recibido los bienes a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los bienes sujetos de la presente licitación serán adjudicados por partidas.

LA PAZ, B.C.S., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
 DE BAJA CALIFORNIA SUR
DR. RAUL E. RODRIGUEZ PULIDO
 RUBRICA.

(R.- 209293)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
 DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de la carretera E.C. (VHSA-ESC)-Conquista Campesina-Cuauhtémoc-Machetazo-Paraiso Nuevo-La Tolva, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Arq. Nery Celia Rojo Aguilar, con cargo de Directora de Planeación y Control de Obra, el día 28 de febrero de 2005.

Licitación 34002001-001-05

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|----------------------------|
| \$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00 | 15/03/2005 | 16/03/2005 10:00 horas | 15/03/2005 8:00 horas | 22/03/2005 10:00 horas | 29/03/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0 | Desmante de derecho de vía, formación y compactación de cuerpo de terraplén y capa subrasante, corte de escalón y debajo de corona, aplicación de base hidráulica de 1 1/2" a finos, carpeta de dos riegos de sello con material pétreo No. 2 premezclado y un riego con material pétreo premezclado No. 2, bacheo y nivelación con mezcla asfáltica de 16.8 km | 11/04/2005 | 150 | \$4'200,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael,

código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono (01-981)81-333-37, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Campeche, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42 mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de marzo de 2005 a las 8:00 horas en: teniendo como punto de reunión la Subsecretaría de Carreteras Estatales, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: localidad Cuauhtémoc, Municipio de Escárcega, Estado de Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos, curriculum vitae de técnicos, de contar con el equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable mínimo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobar el capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros de los dos años anteriores; auditados por contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal. Conocimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 209295)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de la segunda etapa del Jardín de la Humanidad en Saltillo, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---|
| 35002001-018-05 | \$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,000.00 | 22/03/2005 | 18/03/2005 14:00 horas | 28/03/2005 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución |
|-------------------|---|-----------------|--------------------|
| 0 | Construcción de la segunda etapa del Jardín de la Humanidad en Saltillo, Coahuila | 5/04/2005 | 72 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Ote., código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Ote., código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de Construcción de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 1er. piso, edificio de la Fuente, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: bulevar Felipe J. Mery y bulevar Antonio Cárdenas en Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, del personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además, una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, y sus avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar copias de su cédula profesional y de su certificado de C.P.R. ante la SHCP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar: 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras

Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación, **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, **3.-** La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada, **4.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, **5.-** Si dos o más empresas se agrupan para participar en esta licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.

- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: **A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 10 DE MARZO DE 2005.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 209285)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, en materia de adquisiciones, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de medicamentos y de material de curación de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 36002001-001-05 | En convocante: \$800.00 Costo en compraNET: \$500.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 10:00 horas | 4/04/2005 12:00 horas | 8/04/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------|----------|----------------------|
| 1 | 101 | Acido acetilsalicílico | 18,268 | Envase con 20 |
| 2 | 104 | Paracetamol (acetaminofén) | 98,352 | Envase con 10 |
| 3 | 106 | Paracetamol (acetaminofén) | 57,921 | Solución oral 100 mg |
| 4 | 108 | Metamizol sódico (dipirona) | 15,818 | Envase con 10 |
| 5 | 233 | Sevoflurano | 246 | Envase con 250 ml |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 36002001-002-05 | En convocante: \$800.00 Costo en compraNET: \$500.00 | 28/03/2005 | 29/03/2005 12:00 horas | 12/04/2005 12:00 horas | 18/04/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|--------------|--|----------|----------------------|
| 1 | 060.004.0109 | Abatellenguas | 900 | Bolsa con 500 piezas |
| 2 | 080.830.3234 | Acetona | 48 | Frasco con 1,000 ml. |
| 3 | 060.034.0103 | Agua oxigenada al 2.5-3.5% | 396 | Frasco con 480 ml. |
| 4 | 060.040.3711 | Aguja hipodérmica longitud 32 mm Calibre 20 g | 1,584 | Caja con 100 piezas |
| 5 | 060.040.3786 | Aguja hipodérmica longitud 32 m Calibre 21 g | 1,680 | Caja con 100 piezas |

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en 5 de Mayo número 87, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal.
- * La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o ficha de depósito a la cuenta 65501353963 de Santander-Serfin, sucursal 276, Corregidora, Colima, Colima. En compraNET en los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el auditorio del Hospital Regional Universitario ubicado en el kilómetro 2 carretera Colima-Guadalajara, colonia el Diezmo en Colima, Colima.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugares de entrega: material de curación en almacén central de Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicado en Motolinía 560, colonia Fátima, Colima, Colima. Y medicamentos en almacén del Seguro Popular ubicado en Pino Suárez 174, colonia Centro, en Colima, Colima.
- * Plazo de entrega: los indicados en el Anexo 1 de las bases.
- * Las condiciones de pago serán: 20 días después de recibida la mercancía y sellada por el almacén.

COLIMA, COL., A 8 DE MARZO DE 2004.
SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE EJECUTIVO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
DR. JUAN JOSE EVANGELISTA SALAZAR
RUBRICA.

(R.- 209281)

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA

ADMINISTRADOR GENERAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de: 1.- Gas Cloro e hipoclorito de sodio, 2.- Retroexcavadora, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 36304002-003-05.

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--|----------------------------|
|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--|----------------------------|

| | | | | | |
|---|------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00 | 18/03/2005 | 18/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2005 10:00 horas | 30/03/2005 10:00 horas |
|---|------------|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|------------------|
| 1 | C840800000 | Otros productos y sustancias químicas | 235,785 | Kilogramo |
| 2 | I421000220 | Retroexcavadora | 1 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono (314) 332 16 36, extensión 128, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de contado mediante cheque de caja o certificado de un banco local a favor de Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la dependencia, ubicadas en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la partida (1), libre a bordo en las instalaciones de la planta de tratamiento de Salahua, en las instalaciones de rebombeo de campos o en las instalaciones de CAPDAM Península según se especifique en el programa de suministros; para la partida (2) en el almacén de la dependencia, ubicado en avenida La Audiencia número 60, privada La Becerrera, Península de Santiago Manzanillo, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la partida (1): será el marcado en el programa de suministros; y para la partida (2) deberá ser a más tardar el día 22 de abril de 2005 (20 días naturales posteriores a la firma del contrato).
- El pago se realizará: para la partida (1): de contado contra entrega del producto y de acuerdo con el programa de suministro, y para la partida (2) el pago se realizará de contado a contra entrega del equipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. LUIS GARCIA WATANABE
RUBRICA.

(R.- 209239)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE PESCA DEL ESTADO DE CHIAPAS
DIRECCION DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de dragado del Canal Manguito-Mojarras, Laguna Buenavista, Municipio de Tonalá, Chiapas (operación draga de succión), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de pro y apertura téc |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------------------|

| 37005002-001-05 | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00 | 23/03/2005 | 23/03/2005 10:00 horas | 22/03/2005 10:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas |
|-------------------|---|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | | | Fecha de inicio | Plazo de ejecución |
| 0 | Dragado del Canal Manguito-Mojarras, Laguna Buenavista, Municipio de Tonalá, Chiapas (operación draga de succión) | | | 11/04/2005 | 249 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Iturbide número 14, colonia Barrio Nicatán, código postal 30500, Tonalá, Chiapas, teléfonos 019666633643 y 019666633642, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, ubicada en Avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Pesca, Avenida Juárez número 129, colonia Barrio Las Animas, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, en Iturbide número 14 esquina Avenida Matamoros, Barrio Nicatán, código postal 30500, Tonalá, Chiapas.
- Ubicación de la obra: Manuel Avila Camacho, Municipio de Tonalá, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a los documentos T.4 y T.5 de las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con lo estipulado en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: por estimaciones mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TONALA, CHIS., A 10 DE MARZO DE 2005.

SECRETARIO
BIOL. DAVID SOL CORZO
 RUBRICA.

(R.- 209287)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SUS ARTICULOS 28, 29, 30 Y REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESEN PROPOS APERTUR |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|

| | | | | | |
|-----------------|---|------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------|
| 29018001-001-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 14:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 28/03/2005 10:00 |
|-----------------|---|------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------|

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|---|----------|
| 1 | C210000000 | AUDIOCASETE DE 60 MINUTOS | 50 |
| 2 | C210000000 | BANDERITAS POST-IT AUTOADHERIBLE CON DESPACHADOR DE 11.9 MM X 43.2 MM | 50 |
| 3 | C210000000 | BANDERITAS POST-IT AUTOADHERIBLE CON DESPACHADOR DE 25.4 MM X 43.2 MM | 50 |
| 4 | C210000000 | BASE PARA CALENDARIO DE ESCRITORIO | 10 |
| 5 | C210000000 | BOLIGRAFO METAL POINT TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO | 50 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENCIA PROPOSICIONES APERTURA |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 29018001-002-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 15:00 HORAS | 18/03/2005 13:00 HORAS | 28/03/2005 12:00 |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|-------------------------------|----------|
| 1 | C810600000 | SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL | 1 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENCIA PROPOSICIONES APERTURA |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| 29018001-003-05 | \$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$800.00 | 17/03/2005 | 18/03/2005 16:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 28/03/2005 14:00 |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---------|-------------|-------------------------|----------|
| 1 | C810800000 | SERVICIO DE FOTOCOPIADO | 1 |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4 SIN NUMERO, COLONIA EL NITH, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HIDALGO, TELEFONO 01 (759) 72 3 27 89 AL 93, EXTENSIONES 15 Y 33, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA O, BIEN EL PAGO DEBERA HACERSE A LA CUENTA DE CHEQUES NUMERO 65501001162, DE BANCA SANTANDER SERFIN, S.A., A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DE 2005, EN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, EN LA SALA DE CONFERENCIAS, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO D, UBICADO EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4 SIN NUMERO, COLONIA EL NITH, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HIDALGO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2005, EN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, EN LA SALA DE CONFERENCIAS, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO D, CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4 SIN NUMERO, COLONIA EL NITH, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE MARZO DE 2005, EN UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, EN LA SALA DE CONFERENCIAS, PLANTA BAJA DEL EDIFICIO D, CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4 SIN NUMERO, COLONIA EL NITH, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL, UBICADA EN CARRETERA IXMIQUILPAN-CAPULA KILOMETRO 4, COLONIA EL NITH, CODIGO POSTAL 42300, IXMIQUILPAN, HIDALGO, SEGUN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

IXMIQUILPAN, HGO., A 10 DE MARZO DE 2005.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
L.C. LIDIA ORTIZ SIMON
 RUBRICA.

(R.- 209306)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I y 27, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la misma Ley; así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en:

Licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases en la Universidad | Visita a las instalaciones | Junta de aclaraciones | Apertura técnica | Apertura económica |
|-------------------|--|--|-------------------------|------------------------|------------------------|
| 29013002-001/05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 22/03/05 9:00 horas | 22/03/05 10:00 horas | 28/03/05 9:30 horas | 29/03/05 9:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | C810000000 | Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl | | Servicio | 1 |

Licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de mantenimiento integral de limpieza para inmuebles de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases en la Universidad | Visita a las instalaciones | Junta de aclaraciones | Apertura técnica | Apertura económica |
|-------------------|--|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 29013002-002/05 | \$969.00 Costo en compraNET: \$881.00 | 22/03/05 11:00 horas | 22/03/05 12:00 horas | 28/03/05 12:00 horas | 29/03/05 11:30 horas |
| Partida | Clave CABMS | Descripción | | Unidad de medida | Cantidad |
| 1 | C810600010 | Contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de oficinas, edificios académicos y laboratorios | | Servicio | 1 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, del 10 al 22 de marzo de 2005 en días hábiles, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas, a los teléfonos 57-16-97-28 y 57-16-97-13.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el cual se efectuará en el Departamento de Contabilidad de esta institución.
- En compraNET, a través de los formatos de pago y del procedimiento que tiene establecido el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 22 de marzo de 2005 a las 10:00 horas, para la licitación pública nacional número 29013002-001/05 y a las 12:00 horas, para la licitación pública nacional

número 29013002-002/05; en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicado en calle Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

- El acto de apertura de la propuesta técnica se efectuará el 28 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, para la licitación pública nacional número 29013002-001/05 y a las 12:00 horas, para la licitación pública nacional número 29013002-002/05 y la económica se efectuará el 29 de marzo de 2005 a las 9:30 horas, para la licitación pública nacional número 29013002-001/05 y a las 11:30 horas, para la licitación pública nacional número 29013002-002/05; en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, edificio de Rectoría, ubicado en calle Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
 - El lugar del servicio será en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ubicadas en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, código postal 57000, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.
 - Las condiciones de pago serán: en mensualidades vencidas previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte del convocante.
- * Todas las especificaciones técnicas se encuentran en el anexo 1 de las bases.

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX., A 10 DE MARZO DE 2005.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 C.P. JORGE LOPEZ GALICIA
 RUBRICA.

(R.- 209300)

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS
 DEL ESTADO DE MEXICO**
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y material y útiles de imprenta y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.A. Diego Flores González, con cargo de Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, el día 4 de febrero de 2005.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases y junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica |
|-------------------|---|--|---|
| 44104001-001-05 | \$968.00 Costo en compraNET: \$880.00 | 16/03/2005 y 16/03/2005 11:00 horas | 22/03/2005 11:00 horas y 7/04/2005 16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|
| 1 | C870000006 | Cintas para impresora | 84 | Pieza |
| 2 | C870000006 | Cintas para impresora | 65 | Pieza |
| 3 | C870000000 | Cartucho | 96 | Pieza |
| 4 | C870000006 | Cintas para impresora | 76 | Pieza |
| 5 | C870000006 | Cintas para impresora | 22 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 1o. de Mayo número 411-departamento 4, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01 722 2 13 80 09, los días del 10 al 16 de marzo de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, de acuerdo a bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECY TEM, ubicada en avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECY TEM, avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CECY TEM, avenida 1o. de Mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 10 DE MARZO DE 2005.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.L.C. ELIAS NERI LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 209250)

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza de oficinas y jardinería, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuestas y apertura técnica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---|
| 44128001-002-05 | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 18/03/2005 | 17/03/2005 12:00 horas | 17/03/2005 11:00 horas | 29/03/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------|----------|
| 1 | C810800000 | Servicios de limpieza a oficinas | 23 |
| 2 | C810800000 | Servicios de jardinería | 9 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nopaltepec sin número, colonia Fraccionamiento La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, código postal 54748, Cuautitlán Izcalli, México, teléfonos 58-68-90-25 y 58-68-80-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita a instalaciones, presentación y apertura de ofertas técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Plazo y lugar de entrega: 16 de abril de 2005 en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 22:00 horas.
- El pago se realizará: tres días hábiles, posteriores a la presentación de la factura en la caja del TES-CI, debidamente autorizada por la Dirección de Administración y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX., A 10 DE MARZO DE 2005.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C. ALFREDO VILLAGOMEZ DIAZ
 RUBRICA.

(R.- 209296)

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, ALMACENAJE Y DISTRIBUCION
LICITACIONES PUBLICAS ELECTRONICAS

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 001/05

1. De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos y equipo médico y de laboratorio del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
2. Los Servicios de Salud de Oaxaca a través del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, en dos sobres cerrados para el suministro de:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|--|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 49111003-001-05 Medicinas y productos farmacéuticos | \$900.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave | descripción | Cantidad |
|---------|-------|--|----------|
| 1 | 1345 | Albendazol suspensión oral. 20 mg/ml | 901,766 |
| 2 | 3623 | Electrolitos orales. Polvo para solución. Glucosa 20 g, kcl 1.5 g Nacl 3.5 g citrato trisódico 2.9 g | 879,561 |
| 3 | 104 | Paracetamol (acetaminofén) Tab. 500 mg | 131,820 |
| 4 | 101 | Acido acetilsalicílico, Tabs. 500 mg | 152,100 |
| 5 | 109 | Metamizol sódico (dipirona) Sol. inyectable 1 g | 30,000 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|---|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 49111003-002-05 Equipo médico y de laboratorio | \$900.00 Costo en compraNET: \$800.00 | 16/03/2005 | 16/03/2005 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 22/03/2005 12:00 horas |

| Partida | Clave | Descripción | Cantidad |
|---------|-------|---|----------|
| 1 | | Termo de 9 litros para transporte y conservación de vacunas | 300 |

| | | | |
|---|-----------------|--|-----|
| 2 | | Baumanómetro portátil aneroide | 145 |
| 3 | 513.130.0054 | Báscula con estadímetro 44 x 53 x 148 cms | 132 |
| 4 | 513.621.110.357 | Mesa para exploración ginecológica medidas 187 x 49 x 76 cms | 83 |
| 5 | | Termo de 45 litros para transporte y conservación de vacunas | 60 |

3. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, Oaxaca, código postal 68000, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las fechas establecidas en el cuadro anterior, de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a sábado o en compraNET, en la dirección electrónica <http://compranet.gob.mx>.
5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.
6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, mediante solicitud por escrito y el pago a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en el horario señalado en el punto número 4, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el mismo punto.
7. Las ofertas deberán presentarse en español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. Las ofertas deben entregarse en la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, código postal 68000, Oaxaca, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44, a partir de la presente publicación y hasta el día y horario definido en el punto número 3 de las bases de concurso.
10. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
11. Las ofertas técnicas serán abiertas en las fechas y horas mencionadas, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la sala de juntas de la oficina de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, Almacenaje y Distribución de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en avenida Independencia número 1401, Centro, código postal 68000, Oaxaca, teléfonos y fax (01-951) 51 4 05 99 y 51 4 03 44.
12. Los bienes objeto de estas licitaciones deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo de la licitación en los lugares señalados para cada licitación, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, en el almacén Estatal de los Servicios de Salud de Oaxaca, sito en el kilómetro 18.5, carretera Oaxaca-Sola de Vega, Reyes Mantecón, Zimatlán, Oaxaca.
13. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales, posteriores a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
15. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 10 DE MARZO DE 2005.
SECRETARIO TECNICO

C. ADOLFO LOPEZ MAÑON

RUBRICA.

(R.- 209266)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 001

La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí a través de la Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV; 3, 26 fracción I; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 1 fracción II y 18 de su Reglamento, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de participar en la formulación de la propuesta técnica y económica para la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de propuesta y apertura técnica |
|-------------------|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| 53112001-001-05 | \$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00 | 22/03/2005 | 22/03/2005 10:00 horas | 17/03/2005 9:00 horas | 28/03/2005 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución |
|-------------------|--|--|--------------------|
| 0 | Elaboración de proyecto ejecutivo del drenaje central del Río Santiago tramo Vado Zacatecas (Est 0+000) y carretera 57 (Est 8+340) | 7/04/2005 Terminación: 5/06/2005 | 60 días |

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, ubicadas en calle Mariano Otero 905, Barrio de Tequisquiapan en San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.
 - Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o en las oficinas de la Convocante ubicadas en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01(444) 834-15-00, en días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante: efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua (C.E.A.). En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
 - Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) respectivamente, se efectuarán los días y horas indicados en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar estos trabajos.
 - Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos de 20%.
- Los requisitos generales indispensables para participar en la licitación y que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de apertura de propuestas fuera del sobre de la propuesta técnica, en original y copia simple, son:
1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación que corresponda, firmada por el apoderado o administrador legal.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

4. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial y acta de nacimiento.
 5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentaran individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de como cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el mismo documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada.
 6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la ejecución de trabajos similares a los descritos en la licitación (elaboración de proyectos de sistemas de alcantarillado y colectores de características similares a los descritos en la licitación).
 7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2004, o bien con el estado financiero auditado al 31 de diciembre de 2004 o posterior, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP, en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional.
 8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 9. Registro Federal de Contribuyentes.
 10. Registro alta en la Secretaría de Hacienda donde se compruebe la vigencia de su domicilio fiscal.
 11. Recibo de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentarán a la C.E.A. para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 10 DE MARZO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO
RUBRICA.

(R.- 209269)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos para laboratorio para la unidad académica Hermosillo del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Presentación de proposiciones y apertura económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|--|
| 55103001-001-05 | \$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00 | 31/03/2005 | 29/03/2005 11:00 horas | 6/04/2005 10:00 horas | 7/04/2005 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|
| 1 | I060600000 | Aspersora | 1 | Pieza |
| 2 | I060200000 | Sistema de filtración | 1 | Sistema |
| 3 | I060600000 | Rotavapor | 1 | Pieza |
| 4 | I060600190 | Microscopio | 2 | Pieza |
| 5 | I180000116 | Espectrofotómetro | 1 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rosales número 189, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2-17-11-59 y 2-17-11-49, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2005 a las 11:00 horas, en el aula magna del edificio J de la unidad académica Hermosillo, ubicada en Calle Ley Federal del Trabajo e Israel González, colonia Apolo, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de biblioteca de la unidad académica Hermosillo, ubicada en Calle Ley Federal del Trabajo e Israel González, colonia Apolo, Hermosillo, Sonora, código postal 83140, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 7 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en el aula magna de biblioteca de la unidad académica Hermosillo, ubicada en Calle Ley Federal del Trabajo e Israel González, colonia Apolo, Hermosillo, Sonora, código postal 83140, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la unidad académica Hermosillo, ubicado en Ley Federal del Trabajo e Israel González, colonia Apolo, el horario de entrega será de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: mediante un solo pago fijo, habiéndose recibido, a satisfacción del CESUES, el equipo completo y previa entrega de la factura y fianza correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE MARZO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

LIC. FCO. CARLOS SILVA TOLEDO

RUBRICA.

(R.- 209241)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. 01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s): **a)** Construcción de oficinas para Agencia de Ministerio Público en la ciudad de Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Sonora, **b)** Construcción de oficinas para Agencia de Ministerio Público en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de bases (IVA incluido) | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--|---------------------------------|--------------------------|--|----------------------------|
| 55009001-001-05 | \$3,500.00 compraNET: \$3,200.00 | 15/Marzo/05 9:00 Hrs. | 16/Marzo/05 9:00 Hrs. | 22/Marzo/05 10:00 Hrs. | 28/Marzo/05 10:00 Hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución |
|-------------------|--|--------------------------|--------------------|
| | Construcción de oficinas para Agencia de Ministerio Público, ubicadas en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Sonora | 4/Abril/05 | 90 días naturales |

| No. de licitación | Costo de bases (IVA incluido) | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--|---------------------------------|---------------------------|--|----------------------------|
| 55009001-002-05 | \$3,500.00 compraNET: \$3,200.00 | 15/Marzo/05 11:00 Hrs. | 16/Marzo/05 12:00 Hrs. | 22/Marzo/05 12:00 Hrs. | 28/Marzo/05 12:00 Hrs |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución |
|-------------------|---|--------------------------|--------------------|
| | Construcción de oficinas para Agencia de Ministerio Público, ubicadas en Cd. Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora | 4/Abril/05 | 90 días naturales |

- Las bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del día 10 de marzo de 2005 y hasta el día 18 de marzo de 2005; en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicada en el sótano del edificio SIUE, sito en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son., teléfono 01(662) 217-29-88 y fax número 01(662) 212-70-26, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, recibo de pago en convocante y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de: junta(s) de aclaraciones y presentación de proposiciones; apertura técnica y económica, serán en la sala de licitaciones de esta Secretaría, ubicada en la planta baja del edificio SIUE, en la misma dirección que se cita con anterioridad, y el lugar de reunión para la visita al sitio de los trabajos de la licitación 55009001-001-05, será partiendo de la sala de licitaciones, planta baja edificio SIUE en Hermosillo, Sonora, y para la licitación 55009001-002-05, será partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal, en Ciudad Obregón, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La indicación de que no se podrá subcontratar parte de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30% para cada una de las obras, de la asignación presupuestal para este ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación del historial de la empresa, así como el curriculum vitae de su personal técnico y administrativo.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal de la siguiente manera: en el caso de personas físicas, mediante copia de su acta de nacimiento y copia de su Registro Federal de Contribuyentes; en el caso de Personas morales mediante copia de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para cada una de las licitaciones son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones; un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, para el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía; copia de la declaración fiscal del ejercicio 2003 o al menos de los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta, con el que acredite un capital contable mínimo de:
\$1'500,000.00 (son: un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la licitación 55009001-001-05 y \$1'000,000.00 (son: un millón de pesos 00/100 M.N.), para la licitación 55009001-002-05.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de cada licitación.

HERMOSILLO, SON., A 10 DE MARZO DE 2005.
SECRETARIO

ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 209240)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición de equipo especializado para el fortalecimiento y actualización del equipamiento de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, ubicada en Tekax, Yucatán y adquisición de mobiliario y equipo diverso para diversos colegios de bachilleres, cecyteys y tecnológicos del Estado de Yucatán.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica | Acto de apertura de propuesta económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---|---|
| 60103001-005-05 | \$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00 | 23/03/2005 | 18/03/2005 11:30 horas | 31/03/2005 11:30 horas | 6/04/2005 11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo de entrega |
|---------|-------------|--|----------|------------------|-------------------|
| 4 | | Suministro, instalación y puesta en marcha de equipo para estación de radio F.M. | 1 | Pieza | 30 días naturales |
| 5 | | Suministro de equipo de radio para intercomunicación en la producción televisiva | 1 | Lote | 30 días naturales |
| 8 | | Suministro de switches informáticos | 2 | Pieza | 30 días naturales |
| 9 | | Suministro e instalación de servidor | 1 | Pieza | 30 días naturales |
| 11 | | Sistema de control de asistencias por medio de lector biométrico de mano humana | 1 | Pieza | 30 días naturales |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica | Acto de apertura de propuesta económica |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|---|---|
| 60103001-006-05 | \$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,495.00 | 24/03/2005 | 22/03/2005 13:00 horas | 31/03/2005 13:00 horas | 6/04/2005 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo de Entrega |
|---------|-------------|----------------------------|----------|------------------|-------------------|
| 1 | | Silla apilable tipo Capfce | 204 | Pieza | 30 días naturales |
| 4 | | Silla de paleta | 288 | Pieza | 30 días naturales |
| 10 | | Butaca con paleta abatible | 330 | Pieza | 30 días naturales |

| | | | | | |
|----|--|-------------------|-----|-------|-------------------|
| 49 | | Impresoras | 12 | Pieza | 90 días naturales |
| 61 | | Computadora 40 Gb | 108 | Pieza | 90 días naturales |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto ubicadas en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucaipetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, entre 61 y 63, Fraccionamiento Yucaipetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en la avenida Zamná número 295, Fraccionamiento Yucaipetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La presente licitación pública es internacional y no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega: el lugar de entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en las bases.
- El plazo para la entrega de los bienes será de conformidad a lo establecido en el programa de entrega de los bienes de las bases de la presente licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en la ventanilla de la Dirección de Administración del Icemarey, ubicada en avenida Zamná número 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucaipetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán. Dentro de un plazo que no podrá exceder de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectivas, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general que tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

MÉRIDA, YUC., A 10 DE MARZO DE 2005.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION,
EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE
YUCATAN**
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES
RUBRICA.

(R.- 209278)

SECCION DE AVISOS

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil
EDICTO

Gaz de France Internacional, S.A.

En los autos del Toca 1801/2004, relativo al juicio ordinario mercantil seguido por Desarrollos de Ingeniería y Conjuntos Arquitectónicos, S.A. de C.V. en contra de Gaz de France Internacional, S.A. y otros. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha cuatro de octubre de dos mil cuatro, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro

del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente

México, D.F., a 24 de noviembre de 2004.

El Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Rogelio Bravo Acosta

Rúbrica.

(R.- 208136)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil
en el Estado de Jalisco

EDICTO

Juicio de Amparo 19/2004, promovido por Santiago Martínez Díaz, contra actos del Juez Primero de lo Civil de Chapala, Jalisco, y otras por acuerdo de veintisiete de enero de dos mil cinco se ordenó: Por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Luis Villegas Franco, se emplace mediante edictos. Se señalaron las nueve horas con cuarenta minutos del nueve de marzo de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, se practicarán por lista de acuerdos, aun las personales, con fundamento en el artículo 30, fracción II, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a uno de febrero de dos mil cinco.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Claudia E. Hurtado de Mendoza Godínez

Rúbrica.

(R.- 208735)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Cuarta Sala Civil

EDICTO

María del Carmen Saldaña Serrano.

Por auto de fecha veinticinco de enero del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo relativo al Toca 628/2004, por ignorarse su domicilio, se ordenó emplazarlo por edictos para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante la Secretaría de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal, a recibir las copias simples de la demanda de amparo presentada por la parte actora Silvia Massri Dahab en contra de la resolución de fecha diecisiete de junio del dos mil cuatro, que obra en el Toca antes señalado y confirma la sentencia definitiva dictada el catorce de abril del dos mil cuatro, por el Juez Vigésimo Séptimo del Arrendamiento Inmobiliario en el Distrito Federal, en la controversia de arrendamiento seguida por Silvia Massri Dahab contra María del Carmen Saldaña Serrano.

Nota: Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el periódico El Sol de México.

Atentamente
México, D.F., a 25 de enero de 2005.
El Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala Civil
Lic. Héctor Julián Aparicio Soto
Rúbrica.

(R.- 209104)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Cuarto de Distrito en Materias
Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León**

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 1113/2004-VII-A, promovido por Diana Ma. del Roble Martínez de González y Bruno Gerardi Poggioli, contra actos del Magistrado de la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, se ordenó notificar a los terceros perjudicados Raúl Valladares Hernández y Carla María Martínez Zambrano de Valladares, por medio de edictos, a los que se hace saber que deberán presentarse en este Juzgado de Distrito dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, a defender sus derechos, y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista de estrados de este Juzgado; y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en el país; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Monterrey, N.L., a 18 de enero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Cuarto
de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado
Lic. Laura Olivia Salgado Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 209264)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO

En el cuaderno de amparo relativo al Toca número 1413/00/6 del juicio ordinario civil promovido por Priego Navarrete Raymundo Miguel en contra de Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V. se dictó un acuerdo de fecha primero de febrero de dos mil cinco, que en síntesis ordena: "Emplácese al tercero perjudicado Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, S.A. de C.V. en términos de Ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 7 de febrero de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil
Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 208364)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León
EDICTO

Juan Antonio Garza Garza, Iván C. Elizondo Gracia, José Guadalupe Chapa Leal y Sergio Francisco Zavala Huerta.

(Terceros perjudicados)
Domicilios ignorados.

En el Juicio de Amparo número 1-989/2004, promovido por Manuel Silos Martínez, contra actos del Congreso del Estado de Nuevo León y otras, en esta misma fecha se dictó un auto que dice:

"Monterrey, Nuevo León, a diecisiete de enero del año dos mil cinco.

Visto lo de cuenta, y habiéndose señalado las nueve horas con treinta minutos del día de hoy, para que tuviera verificativo la audiencia constitucional ... se difiere la misma y se señalan las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de mayo del año dos mil cinco, para que tenga verificativo.

Consecuentemente, con fundamento en los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente conforme a lo dispuesto en el artículo 2o., de la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales, procédase a emplazar a los referidos terceros perjudicados Juan Antonio Garza Garza, Iván C. Elizondo Gracia, José Guadalupe Chapa Leal, y Sergio Francisco Zavala Huerta, mediante edictos, que deberán publicarse a costa de la parte quejosa, por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en el periódico Excélsior que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal.

En las publicaciones de dichos edictos, hágase saber a los terceros perjudicados de referencia, que deberán comparecer ante este Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación de dichos edictos, a fin de que hagan valer sus derechos y se impongan de la tramitación del presente juicio de garantías y que la copia de la demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal.

Publíquese en los estrados de este Juzgado copia certificada de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que si pasado dicho término los terceros perjudicados no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el trámite del presente juicio de amparo y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista de acuerdos de este órgano jurisdiccional...

Notifíquese...

Así lo resolvió y firma el licenciado José Manuel Quintero Montes, Juez Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, ante la Secretario licenciada Julia Soto Valdez, con quien actúa y da fe." Rúbricas.

Lo que transcribo para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Monterrey, N.L., a 17 de enero de 2005.
La Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal
en el Estado de Nuevo León
Lic. Julia Soto Valdez
Rúbrica.

(R.- 208545)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Quinto de Distrito
Tijuana, B.C.**

EDICTO

Emplazamiento al tercero perjudicado Vicente Nájera López.

En el Juicio de Amparo número 688/2004-II, promovido por Sonia Carina Ortega Villaseñor, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil de este Partido Judicial y otras autoridades; consistente en todas y cada una de las actuaciones practicadas en autos del expediente número 832/2001, promovido por Vicente Nájera López en contra de la aquí quejosa Sonia Carina Ortega Villaseñor, la falta de emplazamiento a dicho juicio, la sentencia recaída al mismo, la diligencia mediante la cual se dio posesión a la arte actora del inmueble identificado como lote nueve, manzana 11-A, ubicado en avenida Benito Juárez, Fraccionamiento La Joya, en esta ciudad, así como la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de esta ciudad, de dicho inmueble.

Por auto de fecha once de febrero de dos mil cinco, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315, del supletorio Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar a usted, en su carácter de tercero perjudicado, por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico "Excélsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que deberá apersonarse a este juicio dentro del término de treinta días, contado del siguiente de la última publicación, y si pasado dicho término no lo hiciere, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal, haciéndole saber que en la Secretaría de este Juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de garantías que dio origen al Juicio de Amparo 688/2004-II; en la inteligencia de que se han señalado las diez horas del día veintisiete de mayo de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en el Juicio de Garantías antes mencionado.

Tijuana, B.C., a 11 de febrero de 2005.
La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Lic. Lorena Lugo Romero
Rúbrica.

(R.- 209117)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Tercero de Distrito del Décimo Sexto Circuito
León, Gto.

EDICTO

Alejandro González Díaz Infante.

En el Juicio de Amparo 960/2004-II, promovido por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima de Capital Variable, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, contra actos de la Junta Especial número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad y otra autoridad, consistente en: “la ejecución de la resolución de fecha 26 de noviembre de 2004, dictada en el recurso de revisión hecho valer por los suscritos; del C. Presidente de dicha junta, se reclama la ejecución que dé a dicha resolución y que deriva de la diligencia de remate de fecha 28 de septiembre de 2004, en el juicio laboral número 512/2003, promovido por los CC. Cruz Manuel Quiroz Cedeño, Ismael Díaz Solorio, Alejandro Cabrera Rico, Felipe Reynoso Coronado y Juan José Sánchez López, en contra de Magic Land, S.A. de C. V. y Alejandro González Díaz Infante, y toda actuación subsecuente a la diligencia de fecha 28 de septiembre de 2004, tendiente a complimentar lo parcialmente resuelto en la misma y como consecuencia el adjudicar y fincar el remate del inmueble a favor de los actores trabajadores sin tener éstos un crédito preferente para tal efecto, ante la indebida interpretación jurídica que se dio a la sentencia dictada en la tercería excluyente de preferencia interpuesta por los suscritos en dicho juicio laboral.”

“...que no se ha logrado llevar a cabo el emplazamiento del tercero perjudicado Alejandro González Díaz Infante, no obstante que este Juzgado hizo las gestiones necesarias para localizar el domicilio en donde se pudieran llevar a cabo el emplazamiento de mérito; en consecuencia de lo anterior, se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de seis de enero del año en curso, en tal virtud, con fundamento en el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo, procédase a hacer el emplazamiento al citado tercero perjudicado por edictos a costa de la parte quejosa, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en cualesquiera de los periódicos “El Universal”, “Reforma” o “Excelsior” que son de los de mayor circulación en la República Mexicana; y hágasele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al de la última publicación; se fijarán además en el tablero respectivo de este Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la Actuaría de este Juzgado. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista.

León, Gto., a 21 de febrero de 2005.
El Juez Tercero de Distrito en el Estado de Guanajuato
Lic. Francisco Javier Araujo Aguilar
Rúbrica.

(R.- 209087)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Sección Amparos
Mesa III
EDICTO

Tercero perjudicado: José Mendoza Cuevas.

Expediente 1078/2004-III promovido por Asociación de Residentes Cantera Puente de Piedra, A.C., contra actos del Juez Trigésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal, Actuario Adscrito y Secretario de Seguridad Pública de esta ciudad. Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal. Se dictó un auto que a la letra dice:

"...en consecuencia, al haberse agotados todos los medios para la localización del domicilio del tercero perjudicado José Mendoza Cuevas, con fundamento en los artículos 297, fracción II y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, requiérase a Félix Díaz Orozco, en su calidad de Presidente de la quejosa Asociación de Residentes Cantera Puente de Piedra, Asociación Civil, para que dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación ordenada, comparezca en este órgano jurisdiccional a recoger los edictos para que se emplace a juicio al citado tercero perjudicado, por medio de edictos a costa del promovente del juicio de amparo, los cuales se publicarán por tres veces, en intervalos de siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que dichas publicaciones deben presentarse dentro del término de tres días, contados a partir del día siguiente a la de la última publicación y fijándose en las puertas del Juzgado copia del presente acuerdo; apercibido que en caso de no comparecer el tercero perjudicado en comento por conducto de persona que lo represente, se seguirá el juicio en su trámite legal, haciéndole las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Amparo." Lic. A.D.S.- Lic. A.H.G.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

México, D.F., a 8 de febrero de 2005.
El Secretario de Acuerdos
Lic. Alejandro Hernández Guerrero
Rúbrica.

(R.- 208383)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Quinto de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento al tercero perjudicado sucesión a bienes de Alfonso Camacho León.

En el Juicio de Amparo 666/2004-I, promovido por Formosa Prosonic México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal Rafael Emilio Castro Duarte, contra actos del Juez Séptimo de lo Civil, con residencia en esta ciudad, consistentes en la resolución de fecha veintidós de junio del año dos mil, y orden mediante oficio número 761 de fecha veintinueve de junio del año dos mil, dentro del Juicio Ordinario Civil número 784/2000, que afecta la partida registral correspondiente a diversos inmuebles sin haber sido oído y vencido en juicio; por auto de uno de febrero de dos mil cinco, se acordó emplazar a sucesión a bienes de Alfonso Camacho León en su carácter de tercero perjudicado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, de la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, y si pasado dicho término no se apersonara, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se fije en este Juzgado de Distrito; en la inteligencia de que se han señalado las diez horas del día veintinueve de abril de dos mil cinco para la celebración de la audiencia constitucional, en el juicio de garantías antes mencionado.

Tijuana, B.C., a 9 de febrero de 2005.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado

Lic. Lorena Lugo Romero

Rúbrica.

(R.- 208768)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal
México, D.F.
Expediente 2452/2004

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo 2452/2004, promovido por Concretos Apasco, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Fiscal Desconcentrado en Benito Juárez, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, consistente en la resolución de procedencia pronunciada el dieciséis de agosto de dos mil cuatro, por el Fiscal Desconcentrado en la Delegación Benito Juárez de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, misma que recayó sobre la inconformidad interpuesta por la determinación del no ejercicio de la acción penal en la averiguación previa número BJ-1T3/435/04-02, donde se señaló como tercero perjudicada, a Cristina Treviño Morales, y en virtud de que se desconoce el domicilio actual de ésta, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, a la Ley de la materia, haciéndole saber que deberá presentarse por sí o a través de persona dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación; a manifestar lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición copia simple de la demanda en la Actuaría de este Juzgado. Si pasado este término no compareciere por sí o por sus apoderados que puedan representarla, se seguirá el juicio, haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista que se fijarán en los estrados de este Juzgado.

Atentamente

México, D.F., a 15 de febrero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal,
Encargada del Despacho en términos del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

Lic. Asminda Murguía Soto

Rúbrica.

(R.- 209103)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

A los terceros perjudicados Patricia Loyola Manffer de Benecchi, Alejandro Loyola Manffer, Alfredo Loyola Manffer y José Loyola Manffer.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actora relativo al Toca número 2921/2004 deducido del Ordinario Mercantil, seguido por Lougon Inmobiliaria, S.A. de C.V. y otro en contra de Mantenimiento Tefima, S.A. de C.V. y otros se dictó proveído de fecha veintiuno de febrero del dos mil cinco, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados Patricia Loyola Manffer de Benecchi, Alejandro Loyola Manffer, Alfredo Loyola Manffer y José Loyola Manffer se ordenó emplazar a los mismos por medio de edictos con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo, debiendo comparecer los multicitados terceros perjudicados ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 1 de marzo de 2005.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil
Lic. Elsa Zaldívar Cruz
Rúbrica.

(R.- 209108)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Celaya, Gto.

EDICTO

Al tercero perjudicado.

Juan José Lozano Iñiguez.

En los autos del Juicio de Amparo número 950/2004-II, promovido por Vicente Arredondo Hernández, contra actos del Magistrado de la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con residencia en Guanajuato, capital, y otras autoridades, se le ha señalado como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado mediante proveído de catorce de febrero del presente año, emplazarlo a juicio por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la materia, quedando a su disposición copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de este Juzgado de Distrito, la cual en síntesis dice: **"A)** Nombre y domicilio del quejoso.- Vicente Arredondo Hernández, con domicilio particular en la calle Emilio Carranza número 43, zona centro de la ciudad de Valle de Santiago, Gto., y con domicilio procesal para los efectos del juicio de garantías que ahora inicio, en la calle Venado número 4, zona centro de esta ciudad de Guanajuato, Gto. **B).-** Nombre y domicilio de los terceros perjudicados.- Tienen tal carácter: **1.-** La sucesión intestamentaria a bienes del señor Francisco Lozano Espinoza, representada por su albacea, el señor Juan José Lozano Iñiguez, quien señaló como su domicilio en los autos del juicio sucesorio intestamentario la casa ubicada en la calle Juárez número 149, zona centro de la ciudad de Valle de Santiago, Gto... **2.-** La señora Esther Iñiguez Martínez, quien tiene su domicilio en la casa ubicada en la calle Juárez número 149, zona centro de la ciudad de Valle de Santiago, Gto... **C)** Autoridades responsables.- Señalo como tales a las siguientes: **1.-** La Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, como autoridad ordenadora; **2.-** C. Juez de Partido Unico del Ramo Civil de Valle de Santiago, Gto.; y **3.-** C. Director Encargado del Registro Público de la Propiedad del Partido Judicial de Valle de Santiago, Gto.; estas dos últimas como autoridades ejecutoras. **D)** Acto reclamado.- ...Reclamo de la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Guanajuato la sentencia de fecha 26 veintiséis de octubre del año 2004, dictada en los autos del Toca número 506/2004 formado con motivo de la apelación interpuesta por el Licenciado Antonio Pérez, en su calidad de mandatario judicial de la actora incidentista Esther Iñiguez Martínez, en contra de la sentencia de primera instancia de fecha 8 de septiembre de 2004, dictada en los autos del incidente de oposición de tercero a la ejecución en los expedientes acumulados números C-275/02 y 75/03, tramitados ante el Juzgado de Partido Unico del Ramo Civil de Valle de Santiago, Gto.", además se le hace saber que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, deberá comparecer ante este Tribunal Federal, para hacer valer lo que a su interés convenga. Si pasado el término concedido no compareciere, se seguirá el juicio en su ausencia y se le tendrá por emplazado, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista en los estrados de este Tribunal. Fíjese en la puerta de este Juzgado copia íntegra del presente proveído durante el tiempo que dure el emplazamiento para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Celaya, Gto., a 14 de febrero de 2005.

La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado

Lic. Renata Giliola Suárez Téllez

Rúbrica.

(R.- 208718)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/182/2004
Oficio 09/000/001521/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Creaciones Virgo, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/182/2004, con fecha diecisiete de diciembre de dos mil cuatro, se dictó el acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el Título Sexto Capítulo Unico de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 396-SAT-II-B-I-34242, derivado de la adjudicación del contrato número LPN-712-027-01/2001-59, relativo a la "adquisición de vestuario, uniformes y blancos".

Por tal motivo tiene quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A" tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia.

Así lo proveyó y firma la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 209210)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001523/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Computadoras y Servicios de Oficina, S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo SAN/210/2004, con fecha veintisiete de enero de dos mil cinco, se dictó el acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-18709, derivado de la adjudicación del contrato número 627-029-2002, relativo al: "mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo".

Por tal motivo tiene quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga, y en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A" tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 209211)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001524/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

~~Notificación a: Promotora Comercial Torres Bátiz, S.A. de C.V.~~

En los autos del expediente administrativo SAN/204/2004, con fecha veintisiete de enero de dos mil cinco, se dictó el acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-18057, derivado de la adjudicación del contrato número 627-022-2002, relativo al: "arrendamiento de mobiliario y equipos de oficina".

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A" tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 209212)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001599/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

~~Notificación a: Señalización de México, S.A. de C.V.~~

En los autos del expediente administrativo SAN/140/2004, con fecha diecinueve de enero de dos mil cinco, se dictó el acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-14-V-V-5650, derivado de la adjudicación del contrato número 627-091-2002, relativo a: "compraventa de material de señalamiento y pintura".

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo A tercer piso, ala poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

~~México, D.F., a 21 de febrero de 2005.~~

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 209213)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Oficio 09/000/001519/2005
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: ~~Arqas, S.A. de C.V.~~

En los autos del expediente administrativo SAN/214/2004, con fecha once de enero de dos mil cinco, se dictó el acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT San Luis Potosí, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-24-007356, derivado de la adjudicación del contrato abierto número 00009036-007-001-02, relativo al servicio de: "limpieza de oficinas".

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo A tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 209215)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
~~**Dirección de Inconformidades y Sanciones**~~
Oficio 09/000/001512/2005
~~**Expediente SAN/074/2004**~~
NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: ~~C. José Manlio Culebro Noricumbo.~~

En los autos del expediente administrativo SAN/074/2004, con fecha veintiuno de febrero de dos mil cinco, se dictó el acuerdo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64, fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título séptimo capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa persona física con actividad empresarial, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 78 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Chiapas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 322-SAT-R7-L46-A-c-03383, derivado de la adjudicación del contrato número 2-G-CE-A-585-W-0-2, relativo a la realización de obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado.

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo A tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 21 de febrero de 2005.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 209216)

MARITIMA MEXICANA, S.A. DE C.V.
(FUSIONANTE)

SEAMEX INTERNATIONAL, LTD.
(FUSIONADA)

AVISO DE FUSION

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que por acuerdos adoptados en las asambleas generales extraordinarias de Accionistas de Marítima Mexicana, S.A. de C.V. (Marmex) y Seamex International, Ltd. (Seamex), de fecha 31 de diciembre de 2004, dichas sociedades resolvieron fusionarse, subsistiendo como sociedad (fusionante) Marmex y desapareciendo Seamex en su carácter de sociedad (fusionada). Con base en dichas resoluciones los delegados especiales de las sociedades que se fusionan, en este acto publican las siguientes:

BASES DE FUSION

1. Las partes acuerdan la fusión de Marítima Mexicana, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y de Seamex International, Ltd., como sociedad fusionada.

2. La fusión de Marmex como sociedad fusionante y Seamex como sociedad fusionada se llevará a cabo tomando como base los balances de dichas sociedades al 30 de noviembre de 2004.

3. Conforme a lo aprobado por el convenio de fusión de las sociedades que participan en la misma, el capital social de Seamex formará parte del capital variable de Marmex, cancelándose, en su oportunidad, las acciones en circulación de la sociedad fusionada, quedando el capital mínimo fijo de Marmex en la suma de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para todos los efectos legales a que haya lugar.

4. La fusión surtirá efectos legales, contables y fiscales entre las partes a partir del 31 de diciembre de 2004, y ante terceros en la fecha en que se haya dado cumplimiento a los requisitos legales previstos de una fusión, en los términos de los artículos 223 y 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

5. En virtud de la fusión, todos los activos, acciones, y derechos y todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de la fusionada sin reserva ni limitación alguna pasarán a título universal a formar parte del patrimonio de Marmex.

6. Marmex, asumirá todas las obligaciones contraídas por Seamex y se sustituye en todas las garantías que hayan sido otorgadas por la sociedad fusionada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

7. Los órganos de administración y vigilancia de la sociedad fusionada, cesarán en sus respectivos cargos, precisamente en la fecha en que surta sus efectos la fusión, conforme al convenio de fusión respectivo.

8. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Marmex conviene en pagar todos y cada uno de los pasivos de Seamex, que asume por efecto de la fusión en los plazos y de acuerdo con los términos y condiciones de cada uno de dichos pasivos así asumidos, en el entendido de que aquellos pasivos que existieren entre las partes, por tener alguno de ellos carácter de deudor o acreedor, quedarán extinguidos y eliminados por confusión.

9. Los poderes otorgados por Seamex con anterioridad a la fecha de la fusión quedan revocados por efecto de la fusión y se ratifican en todos sus términos los poderes otorgados por Marmex.

Para efectos de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los balances generales, tanto de Marmex como de Seamex, preparados al día 30 de noviembre de 2004.

México, D.F., a 31 de diciembre de 2004.
Marítima Mexicana, S.A. de C.V.
(Fusionante)

Apoderado
Lourdes Vázquez Núñez
Rúbrica.

Apoderado
José Sandoval Marín
Rúbrica.

Seamex International, Ltd.
(Fusionada)

Apoderado
Lourdes Vázquez Núñez
Rúbrica.

Apoderado
José Sandoval Marín
Rúbrica.

MARITIMA MEXICANA, S.A. DE C.V.

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

| en pesos | | |
|----------------|----------------|----------------|
| Activo | | \$ 812,243,675 |
| Pasivo | \$ 163,619,829 | |
| Capital | | \$ 648,623,846 |

México, D.F., a 30 de noviembre de 2004.

Contralor

Laura Ramírez Cortés

Rúbrica.

SEAMEX INTERNATIONAL, LTD.

BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2004

| en pesos | | |
|----------------|--|------------------|
| Activo | | \$ 36,953,520 |
| Pasivo | | \$ 308,969,216 |
| Capital | | \$ (272,015,696) |

30 de noviembre de 2004.

Contralor

Laura Ramírez Cortés

Rúbrica.

(R.- 209252)

ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C.**CONVOCA A LA XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Estimado asociado:

En los términos que disponen los estatutos de la Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE) y en mi carácter de presidente de dicha Asociación, convoco a la XII Asamblea General Ordinaria de Asociados, que tendrá lugar el próximo martes 5 de abril de 2005, a partir de las 18:00 horas, en ANCE, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, fracción 3, esquina con Júpiter, colonia Nueva Industrial Vallejo, México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de asistencia, 17:30 horas.
- 2.- Nombramiento de los escrutadores y determinación del quórum.
- 3.- Informe de actividades desarrolladas, abril de 2004 a marzo de 2005.
- 4.- Estado de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2004.
- 5.- Programa de actividades, abril de 2005 a marzo de 2006.
- 6.- Presupuesto de ingresos y egresos de 2005.
- 7.- Consejo Directivo 2005-2007.

Agradecería a usted confirmar su asistencia con la señorita Lorena Martínez Rubio al teléfono 5747-4550, a las extensiones 4601 y 4602, o si lo prefiere, a la siguiente dirección electrónica: lmartinez@ance.org.mx

México, D.F., a 28 de febrero de 2005.

Presidente de ANCE

Ing. Gerardo Francisco de la Torre Mancera

Rúbrica.

Secretario de ANCE

Lic. Alejandro Alvarez Estrada

Rúbrica.

(R.- 209249)

Secretaría de Economía
Dirección General de Comercio Exterior
CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 26 al 36 de su Reglamento, invita a las personas físicas y morales establecidas en México a participar en las licitaciones públicas nacionales números 007/2005, 008/2005, 009/2005, 010/2005, 011/2005, 012/2005, 013/2005, 014/2005 y 015/2005 para asignar los cupos correspondientes al 2005, para importar de la Comunidad Europea, conforme a lo previsto en la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto del Acuerdo Interino sobre el Comercio y Cuestiones relacionadas con el Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de junio de 2000, los productos que se indican a continuación:

| No. de licitación (1) | Subpartidas (2) | Descripción del cupo (3) | Unidad de medida (4) | Cantidad a licitar (5) | Fecha y hora de la licitación (6) |
|-----------------------|------------------|--|----------------------|------------------------|------------------------------------|
| 007/2005 | 6402 | Calzado con suela y parte superior de caucho o de plástico | Par | 120,000 | 28 de abril de 2005 10:00 horas |
| 008/2005 | 6403 | Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, para mujer, con valor CIF de importación superior a 20 dólares | Par | 250,000 | 28 de abril de 2005 11:00 horas |
| 009/2005 | 6403 | Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, para hombre, con valor CIF de importación superior a 20 dólares | Par | 250,000 | 28 de abril de 2005 13:00 horas |
| 010/2005 | 6403 | Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, para niño/a, valor CIF de importación superior a 20 dólares | Par | 125,000 | 28 de abril de 2005 15:00 horas |
| 011/2005 | 6404 | Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil | Par | 120,000 | 28 de abril de 2005 17:00 horas |
| 012/2005 | 5208 a 5212 | Tejidos de algodón estampados | Metro cuadrado | 2'000,000 | 29 de abril de 2005 10:00 horas |
| 013/2005 | 5407 a 5408 | Tejidos de filamentos artificiales estampados | Metro cuadrado | 3'500,000 | 29 de abril de 2005 12:00 horas |
| 014/2005 | 5512 a 5516 | Tejidos de fibras sintéticas y artificiales estampados | Metro Cuadrado | 2'000,000 | 29 de abril de 2005 15:00 horas |
| 015/2005 | 5801, 5806, 5811 | Tejidos especiales estampados | Metro cuadrado | 500,000 | 29 de abril de 2005 17:00 horas |

Las bases de estas licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del día 5 de abril de 2005 de 9:00 a 14:00 horas, en la ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Economía, ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, Distrito Federal, así como en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en la sala de Competitividad de la Secretaría de Economía, sita en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 3 de marzo de 2005.
La Directora General
Ma. Lourdes Acuña Martínez
Rúbrica.

(R.- 209261)

DIXON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
DIXON OPERADORA, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Dixon Comercializadora, S.A. de C.V. (Dixon Comercializadora), y de Dixon Operadora, S.A. de C.V. (Dixon Operadora), celebradas el 1 de marzo de 2005, resolvieron la fusión de Dixon Comercializadora, como sociedad fusionante, con Dixon Operadora, como sociedad fusionada. Consecuentemente, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 223 y 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican a continuación los acuerdos de fusión adoptados por las asambleas mencionadas e incorporados en el convenio de fusión celebrado el 1 de marzo de 2005, así como los balances de dichas sociedades al 31 de enero de 2005.

ACUERDOS DE FUSION

Primero. Dixon Comercializadora y Dixon Operadora se fusionan, subsistiendo Dixon Comercializadora, como sociedad fusionante, y extinguiéndose Dixon Operadora, como sociedad fusionada. **Segundo.** La fusión de Dixon Comercializadora y Dixon Operadora surtirá efectos **(i)** entre las sociedades, fusionante y fusionada, y sus accionistas a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005, y **(ii)** respecto de terceros en esa misma fecha sujeto a que los instrumentos públicos en que se protocolicen los correspondientes acuerdos de fusión hayan sido inscritos en el Registro Público de Comercio del domicilio social de las sociedades fusionante y fusionada, en virtud de que se cuenta con el consentimiento de todos los acreedores de ambas sociedades, con fundamento en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La fusión se efectuará con base en el balance de cada una de dichas sociedades al 31 de enero de 2005, los cuales han sido debidamente aprobados por sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, y se producirá conforme a los estados financieros de Dixon Comercializadora y Dixon Operadora a dicha fecha; en el entendido, de que las cifras de dichos balances, según corresponda, se ajustarán y actualizarán conforme a los montos que efectivamente se arrojen en la fecha en que surta efectos la fusión, esto es, con cifras al 31 de marzo de 2005. **Tercero.** Dixon Comercializadora y Dixon Operadora convienen en que los adeudos que tengan recíprocamente entre sí respecto de obligaciones líquidas y exigibles se extinguirán por compensación con anterioridad a la fusión, por ministerio de ley, tal como lo prevé el artículo 2185 del Código Civil Federal. En el caso de que exista algún adeudo remanente, éste se extinguirá por confusión en el momento en que la fusión surta sus efectos, esto es, a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005. **Cuarto.** Como consecuencia de la fusión, todos los derechos, bienes, contratos, convenios, activos, pasivos, acciones, privilegios y garantías, y todo lo que de hecho y por derecho forme parte del patrimonio de Dixon Operadora sin reserva ni limitación alguna, pasará a título universal a Dixon Comercializadora, como sociedad fusionante, a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005. Por lo anterior, Dixon Comercializadora absorberá todos y cada uno de los activos y pasivos de Dixon Operadora y se subrogará en todos sus derechos y acciones, incluyendo aquellas cuentas pendientes de cobrar, a las que substituirá en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas derivadas de convenios, contratos, autorizaciones, licencias o permisos y, en general, actos u operaciones realizados por Dixon Operadora o en los que ésta haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, haciendo suyos y asumiendo en sus términos y en forma incondicional todos los activos y pasivos que Dixon Operadora tuviere. **Quinto.** Con motivo de la fusión, el capital social de Dixon Comercializadora se incrementa, con efectos a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005, en su parte variable, en la cantidad de \$54'000,000.00 M.N. (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), en virtud de que el capital social legal de Dixon Operadora es la cantidad de \$54'000,000.00 M.N. (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional), y para representar dicho aumento se emitirán 54'000,000 (cincuenta y cuatro millones) de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (un peso 00/100 moneda nacional) cada una, representativas del capital social de Dixon Comercializadora mismas que los accionistas de Dixon Operadora tendrán derecho a recibir a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005, a razón de 1 (una) acción de Dixon Comercializadora por cada acción de Dixon Operadora de

las que son titulares al 1 de marzo de 2005. Asimismo, como consecuencia de la fusión y por virtud de ella, a partir de las 24:00 del 31 de marzo de 2005, se extinguirán todas las acciones emitidas por Dixon Operadora por lo que serán cancelados los títulos que las representan y se emitirán las acciones que corresponden al aumento de capital por Dixon Comercializadora. **Sexto.** Con motivo de la fusión no se realizará cambio alguno en la integración de los órganos de administración y de vigilancia de la sociedad fusionante. En consecuencia, quedarán ratificados expresamente en sus cargos quienes actualmente fungen como administrador único, comisario y funcionarios de Dixon Comercializadora. **Séptimo.** Se establece expresamente que todos y cada uno de los poderes actualmente vigentes otorgados por Dixon Comercializadora subsistirán en sus términos, hasta en tanto la propia sociedad fusionante no los modifique, limite o revoque con posterioridad. **Octavo.** Dixon Comercializadora, como fusionante, presentará las declaraciones de impuestos del ejercicio y las informativas que conforme a los términos establecidos por las leyes fiscales le correspondan a Dixon Operadora conforme a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación. **Noveno.** En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los acuerdos de fusión aprobados por las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Dixon Comercializadora y de Dixon Operadora, respectivamente, y el balance general de dichas sociedades al 31 de marzo de 2005, deberán ser publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y deberá procederse a tramitar la inscripción de dichos acuerdos, una vez formalizados, en el Registro Público de Comercio del domicilio social de dichas sociedades. **Décimo.** Todos los gastos, de cualquier naturaleza, que se causen con motivo de la formalización y ejecución de la fusión serán cubiertos por la fusionante. **Décimo primero.** En todo lo no expresamente previsto en los acuerdos de fusión serán aplicables las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y supletoriamente las del Código de Comercio y del Código Civil Federal. **Décimo segundo.** Para todo lo relacionado con la interpretación, cumplimiento y ejecución de los acuerdos de fusión, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales del Distrito Federal, México, y renuncian expresamente a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios, presentes o futuros, o por cualquier otra causa pudiere corresponderles.

Tultitlán, Edo. de Méx., a 1 de marzo de 2005.
Delegado Especial de las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas
de Dixon Comercializadora, S.A. de C.V.
y de Dixon Operadora, S.A. de C.V.
celebradas el 1 de marzo de 2005
Alejandro Sainz Orantes
Rúbrica.

DIXON OPERADORA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2005
(pesos mexicanos)

Activo

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Activo circulante | |
| Total efectivo | 858,578 |
| Inversiones en valores | 0 |
| Cuentas por cobrar | 33,600,774 |
| Inventarios | 119,769,384 |
| Otros activos | <u>2,322,978</u> |
| Total activo circulante | 156,551,714 |
| Compañías afiliadas | 66,148,480 |
| Inmuebles, planta y equipo | 355,246 |
| Intangibles | 0 |
| Otros activos | <u>0</u> |
| Total activo | <u>223,055,440</u> |

Pasivo

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| A corto plazo | |
| Documentos por pagar | 33,123,799 |
| Cuentas por pagar | 35,101,284 |
| Sueldos y Sal. por pagar | (782,169) |
| Impuestos por pagar | <u>3,217,974</u> |
| Total pasivo a corto plazo | 70,660,888 |
| Impuestos diferidos | <u>21,550,734</u> |
| Pasivo total | <u>92,211,622</u> |
| Capital contable | |
| Capital social | 79,779,408 |
| Exceso o Insufic. | |
| Actualización capital C. | 0 |
| Resultados Acum. Ejer. Ant. | 74,282,928 |
| Resultado del ejercicio | (4,501,422) |
| Efecto acumulado Imptos. diferidos | <u>(18,717,096)</u> |
| Capital contable | <u>130,843,818</u> |
| Pasivo y capital | <u>223,055,440</u> |

DIXON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2005
(pesos mexicanos)

Activo

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Activo circulante | |
| Total efectivo | 4,786,993 |
| Inversiones en valores | 0 |
| Cuentas por cobrar | 106,092,083 |
| Inventarios | 34,386,789 |
| Otros activos | <u>0</u> |
| Total activo circulante | 145,265,865 |
| Compañías afiliadas | 39,107,840 |
| Inmuebles, planta y equipo | 22,009,766 |
| Intangibles | 0 |
| Otros activos | <u>0</u> |
| Total activo | <u>206,383,471</u> |

Pasivo

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| A corto plazo | |
| Documentos por pagar | 22,872,396 |
| Cuentas por pagar | 3,765,928 |
| Sueldos y Sal. por pagar | |
| Impuestos por pagar | <u>2,404,297</u> |
| Total pasivo a corto plazo | 29,042,621 |
| Impuestos diferidos | <u>8,529,358</u> |
| Pasivo total | <u>37,571,979</u> |
| Capital contable | |
| Capital social | 142,044,419 |
| Exceso o Insufic. | |
| Actualización capital C. | (105,775,348) |
| Resultados Acum. Ejer. Ant. | 135,606,058 |
| Resultado del ejercicio | 4,844,308 |
| Efecto acumulado Imptos. diferidos | <u>(7,907,945)</u> |
| Capital contable | <u>168,811,492</u> |
| Pasivo y capital | <u>206,383,471</u> |

(R.- 209251)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

| | | |
|-------|----------|--------------|
| 1/8 | de plana | \$ 1,101.00 |
| 2/8 | de plana | \$ 2,202.00 |
| 3/8 | de plana | \$ 3,303.00 |
| 4/8 | de plana | \$ 4,404.00 |
| 6/8 | de plana | \$ 6,606.00 |
| 1 | plana | \$ 8,808.00 |
| 1 1/2 | planas | \$ 13,212.00 |
| 2 | planas | \$ 17,616.00 |

Atentamente

Diario Oficial de la Federación